



REPÚBLICA DOMINICANA
SECRETARÍA DE ESTADO DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

MEMORIA ANUAL 2005

SANTO DOMINGO, D. N.,
REPÚBLICA DOMINICANA

DICIEMBRE 2005

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| INTRODUCCIÓN..... | 4 |
| PROGRAMA I ACTIVIDAD CENTRAL..... | 6 |
| 1.1 Gestión administrativa..... | 7 |
| 1.1.1 Gestión de recursos humanos..... | 7 |
| 1.1.2 Informática..... | 9 |
| 1.1.3 Seguimiento a convenios internacionales..... | 10 |
| 1.1.4 Asistencia legal y actualización del marco jurídico..... | 14 |
| 1.2 Planificación y programación sectorial..... | 16 |
| 1.3 Educación e información ambiental y de recursos naturales..... | 19 |
| 1.3.1 Educación ambiental..... | 29 |
| 1.3.2 Información ambiental y de recursos naturales..... | 32 |
| 1.4 Normas e investigaciones ambientales..... | 38 |
| 1.5 Servicio de protección ambiental y defensa del medio ambiente y los Recursos Naturales..... | 42 |
| PROGRAMA II CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y LA BIODIVERSIDAD..... | 48 |
| 2.1 CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y BIODIVERSIDAD..... | 49 |
| 2.1.1 Dirección, Apoyo administrativo y financiero..... | 49 |
| 2.1.2 Planificación Seguimiento y Control..... | 50 |
| 2.1.3 Asistencia Legal..... | 52 |
| 2.2 ÁREAS PROTEGIDAS MANEJADAS SOSTENIBLEMENTE | 53 |
| 2.2.1 Administración de Áreas Protegidas | 54 |
| 2.2.2 Desarrollo y Regulación del Uso Público (Ecoturismo y otras actividades)..... | 56 |
| 2.2.3 Elaboración de Planes de Manejo..... | 58 |
| 2.2.4 Valorización de las áreas protegidas..... | 59 |
| 2.3 USO Y TRASIEGO DE LA BIODIVERSIDAD CONTROLADO | 60 |
| 2.3.1 Protección y control de la biodiversidad..... | 60 |
| 2.3.2 Recuperación de poblaciones de especies de Flora y Fauna..... | 64 |
| 2.4 INVESTIGACIONES DE VIDA SILVESTRE Y BIODIVERSIDAD REALIZADAS..... | 66 |
| 2.4.1 Evaluación de Ecosistemas..... | 66 |
| 2.4.2 Implementación convenio sobre diversidad biológica..... | 67 |
| PROGRAMA III MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES..... | 69 |
| 3.1 Manejo de los recursos forestales..... | 70 |
| 3.1.1 Ordenación de los recursos forestales..... | 70 |
| 3.1.2 Programa nacional de reforestación..... | 73 |
| 3.1.3 Protección forestal..... | 77 |
| 3.1.4 Formación técnica forestal..... | 83 |
| 3.1.5 Otras actividades relacionadas al manejo de los recursos forestales..... | 84 |

| | | |
|--------------------|---|------------|
| 3.2 | Manejo de los recursos no renovables de los suelos y de las aguas..... | 88 |
| 3.2.1 | Coordinación y gestión administrativa..... | 88 |
| 3.2.2 | Manejo sostenible de las cuencas hidrográficas..... | 92 |
| 3.2.3 | Lucha contra la desertificación y la sequía..... | 96 |
| 3.2.4 | Regulación y control de la explotación de agregados..... | 97 |
| 3.3 | Manejo de recursos costeros y marinos..... | 102 |
| 3.3.1 | Coordinación y gestión administrativa..... | 102 |
| 3.3.2 | Ordenamiento del uso de los recursos costeros y marinos..... | 105 |
| 3.3.3 | Incentivo a la pesca sostenible..... | 109 |
| PROGRAMA IV | PROTECCIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL..... | 112 |
| 4.1 | Coordinación y gestión administrativa..... | 113 |
| 4.2 | Control de la contaminación..... | 115 |
| 4.3 | Prevención de desastres y daños ambientales..... | 117 |
| 4.4 | Evaluaciones ambientales..... | 122 |
| 4.5 | Programa de Producción Más Limpia..... | 124 |
| 4.6 | Programa de Cambio Climático | 127 |
| PROGRAMA V | INSTITUCIONES ADSCRITAS..... | 130 |
| 5.1 | Acuario Nacional..... | 130 |
| 5.2 | Jardín Botánico Nacional Dr. Rafael Moscoso..... | 133 |
| 5.3 | Parque Zoológico Nacional..... | 142 |
| 5.4 | Museo de Historial Natural..... | 152 |
| 5.5 | Instituto Nacional de Recursos Hidráulico..... | 153 |

INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARN) fue creada con la aprobación de la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales No. Ley 64-00, el 18 de agosto del año 2000, con la misión de regular la gestión del medio ambiente y los recursos naturales, para alcanzar el desarrollo sostenible.

Los logros alcanzados por la actual gestión de gobierno para el año 2005 se corresponden con esta misión, que se inserta dentro del concepto básico de la transversalidad del tema ambiental en todas las políticas públicas de la nación.

La gestión que se inició en agosto de 2004, decidió dar continuidad a las iniciativas de la administración anterior acordes con la programación expresada en su modelo de presupuesto por resultados estructurado por cinco programas. El primero de ellos corresponde a la *Actividad Central*, integrado por todas las actividades de rectoría y gestión gremial del sector de medio ambiente y los recursos naturales del país, así como aquellas actividades de la gerencia sectorial, cuyos resultados condicionaron los procesos de producciones terminales de toda la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a partir de sus tres programas sustantivos.

El segundo programa, denominado *Conservación de las Áreas Protegidas y la Biodiversidad*, contiene actividades relativas a la gestión sostenible de las áreas protegidas y a la conservación de la biodiversidad marina y terrestre a partir de tres actividades: 1) Coordinación y gestión administrativa; 2) Gestión sostenible de áreas protegidas y 3) Gestión del uso y trasiego de especies de flora y fauna.

El tercer programa, *Manejo Sostenible de los Recursos Naturales*, integra todas las actividades básicas de regulación de la gestión sostenible de los recursos naturales del país. Este programa coordina las actividades de tres subprogramas: 1) Subprograma Manejo de Recursos forestales, responsable de regular la gestión de los recursos forestales del país con criterio de sostenibilidad, procurando la incorporación del sector privado y de las comunidades al desarrollo de la industria forestal, entre otros; 2) Subprograma Manejo de Recursos no Renovables de los Suelos y de las Aguas; 3) Subprograma Manejo de Recursos Costeros y Marinos.

El cuarto programa, *Protección de la Calidad Ambiental*, refleja todas las actividades relativas a los instrumentos y procesos que contribuyeron con la protección de la calidad ambiental del país, así como también con la protección de la población dominicana contra riesgos de desastres y daños ambientales, de conformidad con el mandato de la Ley 64-00. Las actividades de este programa son: 1) Coordinación y Gestión Administrativa; 2) Control de la Contaminación; 3) Prevención de Desastres y Daños Ambientales; 4) Evaluaciones Ambientales.

El quinto programa se refiere a las labores de las instituciones que son adscritas a esta Secretaría de Estado: INDRHI, Jardín Zoológico Nacional, Jardín Botánico Nacional, Acuario Nacional y Museo de Historia Natural.

El documento que se presenta a continuación representa las actividades realizadas y los productos obtenidos por esta Secretaría en el año 2005, acordes con las metas y objetivos esbozados en el plan operativo y presupuesto de este mismo año.

PROGRAMA I

ACTIVIDAD CENTRAL

1.1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.1.1 GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

La Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, desde la Dirección de Recursos Humanos, ha venido implementando y creando las condiciones de mejoría para los empleados de la institución. Las diferentes áreas organizacionales que la integran han asumido el compromiso de trabajar por el crecimiento y desarrollo del recurso humano.

Nos hemos acogido a las disposiciones establecidas en el Decreto 1134-04 que pone en vigencia las normas establecidas en la Ley número 14-91, de Servicio Civil y Carrera Administrativa, para el proceso de Reclutamiento y Selección en la contratación del personal de nuevo ingreso a la Administración Pública Central. Por tal motivo participamos en el taller que impartió la Oficina Nacional de Administración de Personal, ONAP, para todas las instituciones.

Dando continuidad al Decreto No 825-02 en el que se integró a esta Secretaría de Estado a la Carrera Administrativa, se continuó el proceso de actualización de los expedientes de empleados, siendo incorporados a la Carrera, a la fecha, un total de 622 nuevos servidores públicos. En el año que nos ocupa, han sido evaluados 659 expedientes, siendo incorporados 52 empleados, en el mes de noviembre.

Hasta el 31 de octubre del año en curso han sido elaboradas 1,013 certificaciones de “A Quien Pueda Interesar”, y 147 Certificaciones Consulares, satisfaciendo la demanda de nuestros empleados que realizan dichas solicitudes por diferentes motivaciones.

Beneficios y Relaciones Laborales

Esta institución, por vía del Departamento de Beneficios y Relaciones Laborales, ha tramitado a la Secretaría de Estado de Finanzas 135 solicitudes de pensión y jubilación a

empleados que son merecedores de dicho beneficio, y 149 expedientes de solicitud de indemnización económica a ex empleados de esta Secretaría.

Hemos mantenido actualizadas las novedades de los empleados en los beneficios del seguro médico, así como también apoyamos a los empleados para disfrutar de los beneficios que ofrece la institución como son: trámites de solicitudes de préstamos “Empleado Feliz” realizadas a través del Banco de Reservas, crédito por vía de INAVI, para la compra de útiles escolares, y los reportes de accidentes de trabajo a la Administradora de Riesgos Laborales.

Capacitación de Personal

Esta importante labor se realiza desde la Dirección, coordinando cursos y actividades educativas en las que participa el personal de la Secretaría.

Cuadro 1.1 Actividades de Capacitación Realizadas

| No. | Actividades | Dependencias | Participantes |
|-----|--|--------------------------|---------------------------|
| 1 | Curso Especializado Cuantificación y Valoración del Daño Ambiental | Todas las Subsecretarías | 5 |
| 2 | Curso “Behavior Interviewing” | Dirección Superior | 1 |
| 3 | Curso Gerencia de Compras | Dirección Superior | 2 |
| 4 | Diplomado en Derecho Ambiental, | Todas las Subsecretarías | 10 |
| 5 | Diplomado Formulación y Evaluación de Proyectos | Dirección Superior | 1 |
| 6 | Cumbre Iberoamericana de Comunicaciones | Dirección Superior | 2 |
| 7 | Curso de inglés como lengua extranjera | Dirección Superior | 3 |
| 8 | Charlas sobre Seguridad Social | Todas las Subsecretarías | 80 |
| 9 | Taller entrenamiento para Evaluación del Desempeño | Todas las Subsecretarías | 125 |
| 10 | Charla sobre Imagen laboral | Todas las Subsecretarías | 40 |
| 11 | Charla sobre Mobbing o acoso psicológico | Todas las Subsecretarías | 40 |
| 13 | 3 Módulos del Diplomado Destrezas Gerenciales | Todas las Subsecretarías | 25 por módulo Total 75 |
| 14 | Diplomado Derecho y Gestión Ambiental | Todas las Subsecretarías | 11 |

Fuente: Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Dirección de Recursos Humanos. Departamento de Capacitación.

1.1.2 INFORMÁTICA

Para este año 2005, esta Dirección continuó con el desarrollo de los sistemas que dan apoyo al trabajo de nuestra Secretaría y con los cuales se ejecutan las actividades del día a día de la institución.

En tal sentido creó:

- El Sistema de Correspondencia (Fase de Prueba):
 - Sistema que está llamado a ser la herramienta que consolide todas las correspondencias de la institución. Su objetivo principal es centralizar la correspondencia de la institución como si fuera una sola unidad organizacional, esto es para que cada correspondencia, no importa de que tipo, sea única en toda la institución.

Los módulos a algunos sistemas ya vigentes:

- Nóminas Adicionales al Sistema de Nóminas (Fase de Producción)
- Imágenes de Errores al Sistema de Informática (Fase de Prueba)

En apoyo a las áreas de la institución se han dado los siguientes servicios:

Cuadro 1.2 Servicios de Informática Realizados

| Servicios | Cantidad |
|------------------------------|----------|
| Asistencia a usuarios | 1,221 |
| Reparaciones y Mantenimiento | 264 |
| Nuevas Instalaciones | 75 |
| Reportes | 41 |
| Acceso a Recursos | 315 |

Fuente: Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Dirección de Informática

Se cuenta con una infraestructura de red eficiente y estable, la cual ofrece todos los servicios en línea que la Institución necesita. Dicho servicio a pesar de no ser nuevo, se ha ido renovando hasta el punto de tener un sistema de redes integral.

Este sistema sigue dando los servicios de:

- Sistema de distribución de archivos para los documentos y sistemas
- Sistema de copia de seguridad y antivirus centralizado
- Sistema automatizado de fax

En estos momentos la Dirección de Informática se encuentra en un proceso de análisis de las necesidades informáticas de todas las Subsecretarías, para estandarizar todos los sistemas y servicios ofrecidos en la Dirección, para contribuir a la integración de la Secretaría, de manera que todos los sistemas respondan a una plataforma única.

1.1.3 SEGUIMIENTO A CONVENIOS INTERNACIONALES

Esta Secretaría de Estado a través de su Oficina de Seguimiento a Convenios Internacionales y cumpliendo con su deber de coordinación intra-institucional y extrainstitucional para viabilizar, de manera integrada y coordinada, la aplicación de los compromisos contraídos con las diferentes Convenciones Internacionales y aprovechando los servicios e instrumentos científicos, tecnológicos y financieros del medio ambiente y los recursos naturales que se presentaron en el contexto nacional e internacional, ha desarrollado en este año 2005 diferentes acciones administrativas y técnicas.

Esta Oficina participó de forma activa en diecisiete (17) talleres en el marco de las Convenciones Internacionales Ambientales de las cuales el país es parte. Estos talleres fueron realizados por los puntos focales y las autoridades nacionales designadas, y en tres (3) talleres regionales. Se dictaron seis (6) conferencias sobre algunos aspectos relevantes de las Convenciones Internacionales. Se participó en más de veinte (20) reuniones con las partes operativas de las convenciones y con otras instituciones con las cuales la SEMARN debe coordinar acciones para cumplir con los requerimientos establecidos.

Se elaboraron veintiún (21) informes de revisión y análisis y de posición país relacionados con los convenios internacionales. Entre las acciones administrativas emprendidas se elaboraron las solicitudes de pagos de las cuotas correspondientes a los convenios internacionales, un anteproyecto de procedimiento de autorización de viaje, un listado de los nuevos puntos focales y las autoridades nacionales, consensuados con los Señores Subsecretarios competentes, una propuesta de Agenda Ambiental, solicitudes de personal y equipos requeridos para la operatividad de esta Oficina.

La Oficina se ocupa también del proceso de viajes oficiales al exterior para dar seguimiento a las Convenciones Internacionales y a la capacitación de funcionarios y técnicos de esta Secretaría de Estado, en torno a las mismas. De esta forma la unidad procesó 138 viajes.

Conferencias Realizadas en El Marco de los Convenios Internacionales

- Conferencia Sobre el Impacto de las Fuentes Terrestres de Contaminación Marina, Universidad Iberoamericana.
- Conferencia sobre el Proceso de Cumbres y los Preparativos de la IV Cumbre de las Américas (OEA), Auditorio de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en el mes abril 2005.
- Conferencia sobre Lineamientos y Requisitos de Implementación de las Convenciones Ambientales Relacionadas con la Zona Marítima y el Derecho del Mar, Instituto Naval de Estudios Superiores, (INES).
- Conferencia sobre la Importancia de la Relación entre los Acuerdos Multilaterales Ambientales y los Acuerdos Comerciales (CIEMADES), Fundación Global, del 10 al 12 de agosto 2005.

- Conferencia sobre los Lineamientos y Requisitos de la Convención RAMSAR hacia las Partes, Subsecretaría de Áreas Protegidas.
- Conferencia sobre la Enseñanza del Derecho Ambiental en República Dominicana. Presentada en el Cuarto Encuentro Internacional de Derecho Ambiental INE/PNUMA/ORPAL, del 3 al 7 de octubre, 2005.
- Conferencia Sobre Impacto Ambiental como Elemento de Prueba. Escuela Nacional de la Judicatura, en el Curso de Derecho Penal Ambiental, 17 de agosto 2005.
- Conferencia sobre Normas Técnicas Ambientales en el curso de Derecho Penal Ambiental, Escuela de la Judicatura, 18 de agosto 2005.

Informes sobre revisión y análisis de documentos relacionados con los Convenios Internacionales.

- Informe de Opinión para la afiliación de la República Dominicana a la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, (UICN).
- Informe de opinión para la renovación del Proyecto del Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología, de la Convención de la Diversidad Biológica.
- Informe de opinión sobre Desmantelamiento de Buques, para la Secretaría de la Convención de Basilea.
- Informe de opinión sobre el status de la Convención de Cambio Climático y Programa de Producción más Limpia.

- Informe de Opinión para la aprobación de las nuevas enmiendas de un acuerdo correspondiente a un proyecto del Protocolo de Montreal, sobre Sustancias que Agotan la Capa de Ozono (SAOs).
- Corrección y revisión del Documento de la Visión Política y Estratégica de la Convención de la Diversidad Biológica.
- Informe de opinión sobre el Acuerdo de Cooperación entre Canadá y República Dominicana, sobre el Proyecto Binacional de Rehabilitación de la Cuenca del Río Artibonito.
- Elaboración de Informes Anuales de las distintas Convenciones y su remisión a las Secretarías de las mismas.
- Informe/Memoria del Taller OMC/UNTAC Santo Domingo, República Dominicana, solicitado por la Secretaría de la Convención de Basilea.
- Informe sobre las necesidades de la Secretaría de Estado Medio Ambiente y Recursos Naturales a la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales (CNNC), para cumplir con los requisitos del Tratado de Libre Comercio.
- Informe sobre la revisión de la Nueva Ley de Pesca (CODOPESCA).
- Informe de revisión de los Documentos elaborados por diferentes instituciones sobre los Bienes y Servicios Ambientales en República Dominicana.
- Informe país, Sobre Bienes y Servicios Ambientales en República Dominicana, presentado en el Taller Regional Realizado en Managua, Nicaragua, del 7 al 10 noviembre 2005.

- Revisión del Jones Act y su relación con las Disposiciones del caso Rock Ashs.
- Informe de país, como miembro del grupo de trabajo del Comité de Cumplimiento (Compliance Committe) de la Convención de Basilea.
- Informe de revisión del Proyecto Re-Ingeniería del Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Remisión de guía de Identificación de actores claves, involucrados en el tema de Áreas Protegidas.
- Informe de Revisión de los Documentos sobre la Gobernanza Ambiental a discutir en el Foro Ambiental Mundial a Nivel Ministerial.
- Informe de Revisión del Reglamento de Aplicación del Convenio MARPOL 73/78.

1.1.4 ASISTENCIA LEGAL Y ACTUALIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO

A manera general nos encontramos con una participación activa en la realización de documentos imprescindibles para las actividades y el desarrollo de la Institución, entre los que sobresalen la realización de Contratos, Informes, Permisos Ambientales, Anteproyectos, Decretos, Normas y Leyes, Convenios Interinstitucionales y Poderes.

En la aplicación y ejecución de la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales, No.64-00, del 18 de agosto de 2000, se actuó enérgicamente, trasladándonos a lugares para las inspecciones, sometimientos, procesos judiciales, resolución de conflictos e investigaciones internas.

Podemos observar una participación, colaboración y coordinación de parte de este departamento en la realización de una feria, cursos, talleres y actividades de entrenamientos relativos a la Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Se participó de manera permanente en las comisiones creadas a los fines de preparación de Normas, Anteproyectos de Leyes, Acuerdos y Convenios Internacionales relativos al Medio Ambiente, a través de la participación en reuniones, viajes, redacciones de informes y consultas.

Se ofrecieron charlas, participamos como conferencistas en seminarios nacionales e internacionales, concluimos un diplomado relativo al Derecho Ambiental, mantuvimos la capacitación del personal de esta Dirección, por lo que a continuación expresamos en detalle las actividades:

a) Redacción, Revisión y Preparación de Documentos.

- Contratos - 102
- Convenios Interinstitucionales - 20
- Convenios Internacionales - 19
- Anteproyectos Normas Ambientales - 4
- Anteproyectos de Decretos - 12
- Permisos - 43
- Poderes - 1
- Resoluciones - 13
- Informes - 35
- Consultas - 84

b) Procesos Administrativos y Judiciales para la aplicación de la Ley General sobre Medio Ambiente a nivel nacional.

- Inspecciones - 38
- Investigaciones - 12
- Sometimientos - 858
- Denuncias-Querellas - 48
- Litigios - 4
- Soluciones de Conflictos - 38

- c) Participación en talleres, y en actividades en pro de fortalecimiento institucional.
- Talleres - 17
 - Diplomado - 2
 - Reuniones de Trabajo - 30
 - Licitaciones en las que participamos -1

1.2 PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN SECTORIAL

La Oficina Sectorial de Planificación y Programación, cumpliendo con el rol que le asigna la Ley 64-00 en su Art. 21, ha desarrollado durante el 2005 una intensa labor de asesoría y de acompañamiento a todas las dependencias de la Secretaría, a través de sus distintos Departamentos y en cumplimiento de las instrucciones directas que recibe del Señor Secretario de Estado.

Sobresalen en este período la representación de la Secretaría, o acompañamiento al Sr. Secretario, en distintas reuniones de expertos y foros internacionales como los siguientes:

- Reunión y posteriormente taller de trabajo entre los Ministerios de Medio Ambiente de Haití y de la República Dominicana para la gestión de financiamiento externo para la gestión de los recursos naturales transfronterizos, en enero de 2005;
- Taller sobre coordinación de políticas fiscales y ambientales; Santiago de Chile, enero de 2005.
- Foro de Medio Ambiente Mundial/Consejo de Administración del PNUMA, celebrado en Nairobi, Kenya, en febrero de 2005;
- Reunión de la Comisión de Desarrollo Sostenible, sede de las Naciones Unidas, Nueva York, abril de 2005;
- Reunión de la Coalición de Johannesburgo para la Promoción de las Energías Renovables y Quinto Foro Mundial de Energía Sostenible, Viena, mayo de 2005;

- Taller binacional para la formulación de propuesta GEF relativa a la gestión de la cuenca internacional del Artibonito, Pétion Ville, Haití, junio 2005;
- Primera sesión del Comité Especial de las Naciones Unidas sobre Contabilidad Económica y Ambiental, Nueva York, agosto de 2005;
- V Foro Iberoamericano de Ministros de Medio Ambiente; Panamá, septiembre de 2005;
- Quinto Diálogo Interamericano del Agua, Montego Bay, Jamaica, octubre de 2005;
- VII Conferencia de las Partes de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación, Nairobi, Kenya, octubre de 2005;
- Reunión de expertos y XV Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, Venezuela, octubre-noviembre 2005;
- Conferencia OCDE- América Latina y el Caribe sobre el Uso de la Información Ambiental para la Toma de Decisiones; Cancún, México, noviembre de 2005;
- Reunión de expertos en indicadores y estadísticas ambientales para iniciar proyecto de la CEPAL de acompañamiento a los países de la región en el monitoreo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; Santiago de Chile, diciembre 2005.

Constituyen acciones importantes a destacar en el año 2005 la coordinación que en representación del Sr. Secretario hiciera la Dirección de la Oficina Sectorial para garantizar el éxito de las iniciativas o procesos siguientes:

- Organización, junto al PNUD y la COPDES, del proceso de trabajo interinstitucional que culminó con la preparación y presentación ante el Sr. Presidente de la República y el Sr. Jeffrey Sachs, del Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas, del informe contentivo de la propuesta nacional para cumplir con el Objetivo de Desarrollo del Milenio No. 7, para garantizar la sostenibilidad ambiental, con sus tres metas relativas a la sostenibilidad ambiental, la dotación de agua potable y saneamiento y el mejoramiento de las

condiciones de los habitantes de asentamientos humanos precarios. Este trabajo involucró a todas las instancias técnicas de la Secretaría, a unas 20 instituciones gubernamentales y no gubernamentales, el PNUD y la OPS. Se trabajó en estrecha coordinación con el grupo de trabajo del Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas que tuvo a su cargo la propuesta sobre el ODM 7;

- Organización de la visita al país de la Sra. Yolanda Kakabadse, ex Ministra de Medio Ambiente de Ecuador, para dictar conferencias dirigidas a los funcionarios de la SEMARN, de instituciones gubernamentales y no gubernamentales y de la cooperación internacional. Esta visita, realizada en febrero de 2005, fue posible gracias a una asistencia técnica no reembolsable del Banco Interamericano de Desarrollo;
- Organización de los trabajos que culminaron con la firma del acuerdo de cooperación técnica entre el Instituto Italo Latinoamericano, la SEMARN, el INDRHI y el Ministerio de Agricultura, Recursos Naturales y Desarrollo Rural de Haití, gracias al cual se desarrolla la escuela para la formación de 12 ingenieros dominicanos y haitianos en la gestión de riesgos hidrogeológicos, bajo la responsabilidad de la Universidad de Bologna. El acuerdo fue suscrito en mayo de 2005 y la escuela inició sus trabajos en julio 2005;
- Organización del seminario internacional sobre la Coordinación de Políticas para Alcanzar el Desarrollo Sostenible, que contó con el auspicio de la CEPAL, la GTZ, ONAPLAN y la Secretaría de Estado de Finanzas. Además de los conferencistas llegados de la sede de la CEPAL en Santiago de Chile, el evento contó con la participación de representantes de Haití y de Puerto Rico, de numerosas instituciones nacionales como la propia Secretaría, otras gubernamentales y de la sociedad civil dominicana; julio 2005.
- Participación, junto a la AECI, INAPA, INDRHI, distintas ONG que trabajan en temas de agua y otras agencias gubernamentales, en la organización de las jornadas del agua celebradas en septiembre de 2005 en Santo Domingo;
- Organización, junto al Coordinador del proyecto Araucaria-Enriquillo, del encuentro de lanzamiento del proyecto Araucaria-Enriquillo, dirigido a la

Reserva de la Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo. El encuentro se celebró en Barahona, en septiembre de 2005 y contó con una amplia representación de la cooperación internacional, instituciones gubernamentales y organizaciones locales de la zona de la Reserva de la Biosfera, además de una nutrida delegación del Gobierno y de la sociedad civil haitianos:

- Participación y apoyo a las reuniones y talleres convocados por el Grupo Técnico Interinstitucional (GTI), responsable de los compromisos nacionales con la Convención de Lucha contra la Desertificación, cuyo Coordinador es el Subsecretario de Suelos y Aguas. De particular importancia es la participación en el proceso de desarrollo de las propuestas GEF para la región del Artibonito;
- Apoyo a la Representación Local de la OEA en la organización de la reunión binacional para el proyecto GEF de acuíferos transfronterizos, con participación del INDRHI, la SEA, y delegaciones de los Ministerios de Medio Ambiente y Agricultura de Haití, noviembre 2005;
- Presentación de ponencias en eventos nacionales e internacionales sobre temas relacionados con contabilidad del agua, indicadores de desarrollo sostenible, gestión integrada del agua, políticas ambientales, género y medio ambiente, Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros.

Además de las acciones anteriores cabe destacar la participación de la Oficina Sectorial en el Comité Técnico que coordina la ejecución de la Asistencia Técnica No Reembolsable del BID para la gestión de cuencas y zonas costeras. Incluye asistencia a la preparación de proyecto GEF para la zona de Samaná. Además de la SEMARN participan en este Comité Técnico el STP, el INDRHI y la CDEEE.

Por instrucciones del Sr. Secretario, la Oficina Sectorial coordina la cooperación internacional sectorial y en este tenor caben destacar las actividades siguientes:

- Participación en las reuniones de coordinación de la Mesa de Donantes en Medio Ambiente y Recursos Naturales que coordina a nombre de las agencias la GTZ;

- Coordinación de la gestión de cooperación técnica del PNUD y la GTZ, gracias a la cual se desarrolló una consultoría para desarrollar propuesta de implementación de un sistema de ventanilla única para administrar las autorizaciones ambientales a cargo de la SEMARN. Continuación del proceso de gestión de fondos para la implementación con apoyo de Proreforma y del PARME.
- Participación en la delegación dominicana encabezada por el STP que desarrolló las negociaciones intergubernamentales con Alemania, donde se tomó la decisión de concentrar la cooperación alemana en la gestión sostenible de los recursos naturales, con énfasis en la zona fronteriza y en la zona de la cuenca alta del río Yaqué del Norte;
- Participación en la definición del esquema institucional de gestión del nuevo fondo del KfW de Alemania, dirigido a la gestión sostenible de los recursos naturales en la zona fronteriza;
- Participación en reuniones técnicas con la cooperación alemana, la cooperación española, la cooperación japonesa, la cooperación francesa, la cooperación canadiense y la cooperación estadounidense, entre otras;
- Gestión de apoyos técnicos o financieros y preparación de propuestas para la ejecución de distintos proyectos ante el GEF, PNUMA, JICA, Fondos Europeos de Desarrollo, USAID, CEPAL, Instituto Italo Latinoamericano, Generalitat de Catalunya, entre otros;
- Gestión de cooperación técnica y financiera para la participación de personal técnico de distintas dependencias de la Secretaría en eventos de capacitación internacionales organizados por el PNUD, el PNUMA, la CEPAL, la AECI, el ILPES, el CATIE y FODEPAL (FAO), entre otros;
- Participación, junto al STP, Cancillería y la Embajada de Canadá, en la revisión y negociación del texto del acuerdo de cooperación de Canadá con la República Dominicana para la ejecución de un proyecto de gestión sostenible de la cuenca del río Artibonito.

Otra de las áreas en las cuales esta Oficina Sectorial de Planificación desarrolló un intenso trabajo durante el año, fue en lo relativo al vínculo entre comercio y medio ambiente, en especial lo relacionado con los efectos del CAFTA-RD sobre el medio ambiente.

En tal sentido se participó en las discusiones del Grupo Técnico del Acuerdo de Cooperación Ambiental del CAFTA-RD, a los fines de elaborar la propuesta del Plan de Trabajo a ser presentada a los ministros de ambiente de los países partes del CAFTA-RD.

Participación en el IV Curso internacional Para optimizar los beneficios y reducir los perjuicios del TLC con EE.UU., Guatemala, noviembre 2005.

Participación en el Taller regional Comercio y Medio Ambiente: Capacidad ambiental e institucional de la región Andina frente al Libre Comercio, y Grupo de Trabajo de Ambiente y Comercio para America Latina. Ecuador, noviembre 2005.

Participación en el Seminario Internacional Cooperación ambiental en CAFTA: Perspectiva desde NAFTA. El Salvador, abril 2005.

Otra de las áreas desarrolladas durante el año fue la relativa a los impactos del sector energía sobre el medioambiente.

Conjuntamente con la Comisión Nacional de Energía (CNE) y la Subsecretaria de Gestión Ambiental se elaboró un Convenio Interinstitucional entre la Secretaria y la CNE para desarrollar el componente ambiental definido dentro del préstamo de Desarrollo Institucional del Sector Eléctrico (*LONG/7217*) del Banco Mundial.

Dicho Convenio fue suscrito en el mes de junio, y prevee la realización de los siguientes componentes:

1. Evaluación ambiental estratégica del Sector Energía
2. Desarrollar un proceso de tercerización del cumplimiento de la normativa ambiental que descansa en la formación de auditores

ambientales privados y en el desarrollo de las capacidades humanas y técnicas de la Secretaría para dar seguimiento a la labor de dichos auditores.

3. Fortalecimiento de la capacidad técnica y organizacional de la Secretaría para la agilización del sistema de licenciamiento ambiental.
 4. Apoyar el proceso de certificación internacional de laboratorios de referencia.
- Participación en el Taller Regional Barreras y Oportunidades para la Generación de Energía utilizando Biomasa en América Latina y el Caribe. Cuba, Octubre 2005.
 - Participación en el curso para el manejo del modelo de planificación de proyectos de energía renovable, auspiciado por la Secretaría de Estado de Industria y Comercio y la Embajada del Canadá

Formulación Presupuestaria

Se formuló el Presupuesto por Resultados del capítulo 0218 correspondiente a la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales del año fiscal 2006 mediante un proceso activo y participativo. Cada subsecretaría elaboró su propia propuesta de presupuesto bajo las directrices de la Oficina Sectorial de Planificación y Programación y el Secretariado Técnico de la Presidencia. Los presupuestos parciales fueron consolidados y validados por el Secretario y el Subsecretario Administrativo y Financiero, y finalmente introducidos por la Oficina Sectorial a la base de datos del Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF) de la Secretaría de Finanzas. Más de 80 proyectos de inversión fueron identificados en el primer ciclo de formulación y remitidos a la Oficina Nacional de Planificación. El presupuesto formulado fue remitido en forma física y digital a la Oficina Nacional de Presupuesto y los proyectos de inversión a la Oficina Nacional de Planificación en los plazos hábiles dispuestos por estas entidades gubernamentales. Asimismo, fueron distribuidos internamente los presupuestos a cada una de las Subsecretarías.

Estadística, Cuentas e Indicadores Ambientales y de Recursos Naturales

La compilación de los datos ambientales generados por las instituciones del sector y por la propia Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales como etapa fundamental para el desarrollo e integración de las estadísticas ambientales de la República Dominicana, constituyó una actividad de primer orden. Esta compilación servirá para la actualización del Compendio de Estadísticas Ambientales publicado en el 2004, cuya segunda entrega está en proceso de preparación.

Asimismo, fue continuada la coordinación para la estructuración del Sistema de Indicadores de Recursos Hídricos (Calidad, Disponibilidad y Gestión de Cuencas). A la fecha, se cuenta con las hojas metodológicas correspondientes a cada indicador del sistema, quedando pendiente el poblamiento de la base de datos para el cálculo de los mismos. Respecto a este tema, además, estamos participando en un grupo de trabajo regional apoyado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), para desarrollar los Indicadores de Seguimiento a la Iniciativa Latinoamericana y Caribeña de Desarrollo Sostenible (ILAC), aprobada por el Foro de Ministros de Medio Ambiente de la región en el marco de la Cumbre de Johannesburgo en agosto de 2002.

En este año 2005 se ha impulsado el proyecto de desarrollo del Sistema Integrado de Cuentas Económicas y Ambientales, con énfasis en la Contabilidad del Agua, con el apoyo de la División de Estadísticas de las Naciones Unidas, la CEPAL y la GTZ. En tal sentido, y en consonancia con el plan de trabajo elaborado, fue preparado, consensuado y suscrito un convenio de cooperación técnica interinstitucional por la SEMARN, el Banco Central, la Oficina Nacional de Estadística, el INDRHI, INAPA, la Oficina Nacional de Meteorología, la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales y todas las Corporaciones de Acueductos del país. Se han desarrollado cuatro talleres interinstitucionales facilitados por expertos nacionales e internacionales, se seleccionó la Región Este para iniciar el trabajo y

se han distribuido las responsabilidades entre las instituciones firmantes del convenio interinstitucional, para el llenado de los cuadros que permitirán avanzar en el desarrollo de la cuenta nacional del agua.

Como parte de los procesos de cooperación interinstitucional desatados por el convenio descrito arriba, se ha fortalecido la cooperación entre la SEMARN y la ONE, para mejorar la producción de estadísticas ambientales, a través de los distintos instrumentos de acopio de información que administra la ONE, principalmente censos y encuestas nacionales.

En el marco de los procesos descritos arriba hemos participado en los eventos siguientes:

- Reunión Latinoamericana de Estadísticas Ambientales: Presentación de los resultados y productos del Proyecto REDESA, celebrada en Santiago, Chile el 5 de mayo del 2005
- Sesión especial sobre estadísticas de agua celebrada en Viena, Austria, en junio de 2005, organizada por la División de Estadísticas de las Naciones Unidas, con apoyo de la OCDE y Eurostat. Asimismo;
- Primera reunión del Comité Especial de las Naciones Unidas sobre las Cuentas Económicas y Ambientales, celebrada en Nueva York en agosto de 2005, en la cual la Directora de la Oficina Sectorial fue integrada al referido Comité.
- Reunión de expertos regionales de seguimiento a los indicadores de la ILAC, celebrada en Costa Rica, en octubre de 2005, para la preparación del informe a ser presentado en la reunión del Foro de Ministros de la Región, celebrado en Venezuela en noviembre de 2005;
- Reunión de expertos regionales, celebrada en Santiago de Chile, en diciembre de 2005, para iniciar el proyecto de apoyo a los países de la región en el monitoreo del cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, un proyecto de la División de Estadísticas y Proyecciones Económicas de la CEPAL.

- Participación en el comité interinstitucional del proyecto para el desarrollo de la Biblioteca Virtual en Salud y Ambiente, que patrocina la Organización Panamericana de la Salud (OPS). En esta etapa, el proyecto está desarrollando lo relativo a la capacitación; en lo que se ha participado activamente para entrenar nuestro personal con los software que permitirán el manejo de datos y documentos que estarán disponible en la Internet
- El esfuerzo interinstitucional que coordina la SEMARN a través de la Oficina Sectorial, con el apoyo de la CEPAL, la División de Estadísticas de las Naciones Unidas y la GTZ, para desarrollar un sistema de información integrado por estadísticas, cuentas e indicadores ambientales ha sido sistematizado en una ponencia magistral que ha sido presentada en el curso del año 2005 en cuatro eventos internacionales y en un seminario nacional auspiciado por CORAASAN.

Por otra parte, como institución coauspiciadora, participamos en dos talleres para discutir y aportar las informaciones pertinentes para el desarrollo del informe Geo - Santo Domingo 2005 : Perspectivas del Medio Ambiente Urbano, que patrocina el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

Proyectos

Se realizó un ciclo de talleres de tres (3) meses sobre planificación, con la participación de Subsecretarios, Directores y técnicos de los programas Actividad Central, Manejo Sostenible de los Recursos Naturales y Protección de la Calidad Ambiental. En una primera fase, se identificaron las prioridades de los proyectos de inversión y se propuso un modelo de gestión ambiental y de un ciclo de planificación, y se definió una metodología de identificación de problemas.

Se formularon tres (3) propuestas de proyectos de gestión integrada de recursos hídricos para ser financiados por el “ACP-EU Water Facility” de la Unión Europea dirigido a los países de Africa, Caribe y Pacífico en el marco del acuerdo de Cotonou. De los tres (3) proyectos, dos fueron precalificados y aceptados para el segundo ciclo. Estos dos (2) proyectos fueron mejorados y remitidos y actualmente están en fase de aprobación.

Se le dio seguimiento a los proyectos “Manejo y Conservación de los Recursos Naturales de la Cuenca Alta del Río Yaqué del Norte” (Procaryn), “Fortalecimiento de las Capacidades Locales en Gestión Ambiental y Planificación en el Artibonito “(FOGAP-Artibonito) y “Gestión de Recursos Naturales del Parque Nacional Los Haitises y su entorno”. Este último proyecto no pudo ser ejecutado. Los otros dos (2) están en ejecución satisfactoria.

Se ofreció apoyo a las dependencias de la SEMARN y a ONG colaboradoras, en la preparación de otros proyectos con financiamiento externo bajo el Programa de Cooperación con México, Colombia, Taiwán, Corea, España, Trinidad y Tobago, Fondo Mundial de Medio Ambiente y la Unión Europea. Así como en la consolidación del Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos para el 2006.

Se formularon unas 80 ideas de proyectos de inversión que fueron remitidas a la Oficina Nacional de Planificación. Tres (3) de estos proyectos cuentan con financiamiento internacional y requieren fondos de contrapartida.

El personal del Departamento de Proyectos ha apoyado a las distintas dependencias de la SEMARN en la actualización de la planificación estratégica sectorial y ha desarrollado en este marco distintos instrumentos que han sido sometido a las instancias superiores para su oficialización.

El personal del Departamento ha participado en eventos de entrenamiento tanto dentro como fuera del país. Participó en dos cursos internacionales. El primero, II Curso Internacional sobre Gestión y Valoración del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, en Chile, de dos semanas de duración, auspiciado por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (LPES), Universidad de Alcalá de Henares y Agencia Española de Cooperación Internacional AEI. Y el segundo, titulado Seminario Internacional sobre Evaluación Ambiental de Planes y Programas, en Guatemala, auspiciado por el Ministerio de Medio Ambiente de España y la Agencia Española de Cooperación Internacional (AEI), de una semana de duración. A nivel nacional, se participó en el seminario-taller “Integración y coordinación de políticas para alcanzar metas de desarrollo sostenible en la República Dominicana” por la SEMARN-CEPAL- GTZ del dos días de duración.

Desarrollo Organizacional

Para completar la plataforma básica en materia funcional, estructural y de procedimientos requeridos para la operación integral de esta Secretaría y acorde con el mandato de la ley No.64-00, se realizaron las siguientes acciones:

- Participación en el Taller de Análisis y Consenso del Plan Operativo para el año 2005.
- Participación como contraparte en la realización de una Auditoria Técnica y elaboración de una propuesta del Sistema de Autorizaciones Ambientales bajo la Modalidad de Ventanilla Única, ejecutado por la compañía Consultora Ecology and Environment, S.A.
- Puesta en marcha a partir del mes de agosto del 2005, del Sistema Integrado de Ventanilla Única de Comercio Exterior (SIVUCEX), para la simplificación y automatización de los trámites de exportación.

- Valoración de la metodología de autodiagnóstico para mejorar la calidad de gestión en las Administraciones Públicas, a través del modelo CAF. Esfuerzo realizado en el marco del proyecto PARME en coordinación con CONARE y la ONAP.
- Revisión y valoración de los proyectos siguientes: Ley Sectorial de Recursos Costeros y Marinos, Norma para el Transportación de Sustancias y Materiales Peligrosos y Reglamento de Etiquetado e Información de Riesgo y Seguridad de Materiales Peligrosos.
- Participación en el Diplomado de Gestión Gerencial para todos los cuadros con responsabilidad de supervisión de la SEMARN, facilitando la práctica del proceso de construcción institucional de esta Secretaría de Estado.
- Análisis y valoración del Memorandum de Entendimiento para sugerir la estructura, funcionamiento y lineamientos de procedimientos para la instalación de la unidad de Gestión del Proyecto Araucaria-Enriquillo XXI, en la provincia de Barahona.
- Responder a todas las consultas en el orden organizacional, funcional y de procedimientos tanto administrativos - financieros como sustantivos, valorando propuestas y/o creando otras como los departamentos de Cooperación Internacional, y Energía y Ambiente dentro de la Oficina Sectorial de Planificación y Programación.

1.3 EDUCACIÓN E INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

1.3.1 EDUCACIÓN AMBIENTAL

Con el propósito de fortalecer la educación ambiental a toda la geografía nacional, esta Subsecretaría de Estado se esforzó en la:

- Coordinación para la articulación interna con las demás dependencias de la institución, integrando el Grupo de Trabajo Intrainstitucional, para elaboración de la propuesta de articulación con la sociedad, en el marco del Plan Estratégico de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARN).
- Capacitación del Personal Gerencial y Técnico, en el país y en el exterior en materia de:
 - Sistema de Información Ambiental: Programas Arcgis 9.8 y Arc IMS 9.08 PLT (Herramientas de Control de Calidad para Generación de Mapas).
 - Sistema de Información Geográfico: Ordenamiento Territorial
 - Introducción Arcgis 8.3
 - Interpretación Ecológica
 - Agroforestería para el Ecodesarrollo
 - Desarrollo de Destrezas Gerenciales
- Fortalecimiento del apoyo interinstitucional logrado mediante la coordinación y ejecución de actividades de sensibilización y capacitación en Educación, Cultura e Información Ambiental, con instituciones públicas y privadas; civiles y militares, ONGs y grupos vulnerables de la sociedad.

- Implementación de la ley No. 179-03 sobre Servicio Social Estudiantil, en coordinación con Regionales y Distritos Escolares de la Secretaría de Estado de Educación, a nivel nacional.
- Dimensión de la perspectiva de género con el personal de la SEMARN, y otros grupos de interés en apoyo al Plan Nacional de Equidad de Género (PLANEG), en coordinación con la Secretaría de Estado de la Mujer y el Despacho de la Primera Dama, a través del Programa de Desarrollo de la Mujer Rural (PADEMUR).
- Inserción de la educación ambiental en las agendas de temas nacionales para lograr los Objetivos del Milenio, mediante nuestra participación en las mesas de trabajo.
- Dimensión de la educación ambiental en los Programas Curriculares de los cursos de Estado Mayor impartidos por los Institutos Académicos de Educación Superior de las FF.AA. y P.N. (IMES, INES, IPES).
- Desarrollo de iniciativas conjuntamente con la Procuraduría para la Defensa del Medio Ambiente de San Francisco de Macorís para implementar programas de Educación Ambiental en dicha provincia.
- Integración de la SEMARN en la Comisión Interinstitucional Educando para la Paz.
- Definición de contenido, validación de la producción, y lanzamiento de la campaña educativa “Cuida tu Conuco” con apoyo de la USAID/IRG/IPEP.

- Colocación en los medios de comunicación (televisivos, radiales, escritos) de la campaña educativa “Cuida tu Conuco”, en coordinación con la Dirección de Comunicaciones de la SEMARN y el apoyo de IRG.
- Articulación estratégica con Autoridades Civiles (Gobernadora y Síndico), Grupos Sociales y Centros Docentes de la provincia Santiago Rodríguez en la organización y realización del acto masivo en el Parque Central para conmemorar el Día Mundial de la Tierra.
- Instalación e inauguración de una Valla Educativa sobre el uso racional del Agua (Ave. George Washington, D.N.), en coordinación con el Comité Permanente del Agua, con motivo del Día Interamericano y Nacional del Agua.
- Instalación de una Valla Educativa sobre la Protección y Conservación de las Playas, en Palenque de la provincia de San Cristóbal, con motivo del Día Mundial de Limpieza de Playas.
- Instalación del Programa “ Bienvenidos a la Escuela por un Ambiente Sano ” en nueve Centros Educativos del Distrito Nacional, tomados como piloto los “Clubes Vigilantes del Ambiente” y “Ventanitas Ecológicas”, a partir del año 2006.
- Ampliación y fortalecimiento de los trabajos de capacitación dirigidos a los integrantes de las Unidades de Gestión Ambiental Municipal (UGAM), en coordinación con la Subsecretaría de Estado de Gestión Ambiental.
- Elaboración de una guía de 17 Módulos Educativos para ampliar y fortalecer los programas de Educación y Cultura Ambiental Formal y No Formal.

Cuadro 1.3 Actividades realizadas

| ACTIVIDAD | CANTIDAD |
|---|-----------------|
| Campañas Educativas | 37 |
| Centros Educativos | 89 |
| Charlas | 200 |
| Comunidades que recibieron Cursos, Talleres y Charlas | 266 |
| Conferencias | 20 |
| Congresos | 5 |
| Coordinación de Cursos, Charlas y Talleres | 43 |
| Cursos | 21 |
| Encuentros/Visitas | 40 |
| Entrenamientos | 9 |
| Entrevista Radial/Televisiva | 10 |
| Personas que recibieron las Charlas, Talleres, Cursos, Reuniones y Conferencias | 1,225,099 |
| Firma de Convenios/Acuerdos | 10 |
| Homenaje | 5 |
| Inauguraciones y Representaciones | 32 |
| Personas asistida en el Centro de Documentación | 236 |
| Programas y Propuestas | 7 |
| Reunión | 195 |
| Seminarios | 13 |
| Taller | 107 |

Fuente: Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Dirección de Educación Ambiental

1.3.2 INFORMACIÓN AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES

Se han elaborado y ejecutado importantes proyectos relativos a su área de competencia y que contribuyen significativamente con la protección, conservación y uso sostenible del medio ambiente y los recursos naturales. Entre los elaborados podemos citar los siguientes:

- Validación del Mapa de Uso y Cobertura de la Tierra 2003 y la Dinámica de Cambio en el Periodo 1996 – 2003. Presentación a la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional para la obtención de financiamiento, preparado conjuntamente con la Oficina Sectorial de Planificación y Programación.
- Diagnóstico Ambiental de los Recursos Naturales del Municipio de Yaguate, provincia San Cristóbal.

- Ordenación Ambiental para el Plan de Manejo en el Área Rural de la Parte Alta de la Zona de Influencia del Río Baní.

El proyecto de mayor relevancia que hemos ejecutado en el presente año lo constituye la conclusión del proyecto regional y preparación del informe “Dinámica de Uso de la Tierra y su Relación con el Balance de Carbono” de Tres Regiones Subtropicales de Puerto Rico, Argentina y República Dominicana. Este proyecto se llevó a cabo conjuntamente con las universidades de Tucumán en Argentina y la de Puerto Rico; financiado por el Instituto Interamericano para el Cambio Climático.

Por otra parte, quisiéramos destacar el proyecto sobre el Diagnóstico Ambiental y Socioeconómico de las provincias San Juan de la Maguana y Elías Piña, los cuales sirven de base para el Ordenamiento Territorial de estas provincias y que en la actualidad se encuentra en ejecución.

Entre las actividades más importantes que hemos ejecutados están:

- Puesta en marcha del Sistema de Información Geoespacial. El geoservidor esta operando con 18 mapas temáticos, en la siguiente dirección: <http://66.98.67.115/website/dominicana1>
- Preparación de los Meta datos de los diferentes temas ambientales disponibles en del Sistema de Información Geoespacial.
- Construcción de la página WEB de la dirección. Contiene 13 mapas temáticos.
- Preparación de 28 mapas temáticos, para montaje sobre el mapa de relieve con resolución espacial de 30 m., contenidos en el Atlas de la República Dominicana.

- Coordinación para la presentación de los nuevos mapas desarrollados sobre un Modelo Digital Tridimensional del Terreno, elaborados a partir de datos recientes, adquiridos por el transbordador espacial SRTM - Shuttle Radar Topography Misi3n, a 30 metros de resoluci3n. As3 como la presentaci3n del Proyecto IABIN- GEF, con apoyo conjunto de la USAID y el EROS Data Center del Servicio Geol3gico de los Estados Unidos.
- Estandarizaci3n de los l3mites del pa3s y digitalizaci3n de bah3as, puntas, playas, lagos y lagunas, escala 1:50,000 de toda la geograf3a nacional.
- Verificaci3n de la distancia fronteriza entre Hait3 y Rep3blica Dominicana, seg3n tratado 1929.
- Instalaci3n y configuraci3n con el apoyo de la Direcci3n de Inform3tica, de tres servidores actualmente operando: servidor de datos, geoservidor y servidor de internet.
- Identificaci3n y priorizaci3n de forma consensuada de los problemas de la DIARENA a fin de formular y elaborar proyectos, en coordinaci3n con la Oficina Sectorial de Planificaci3n y Programaci3n de esta Secretar3a.
- Elaboraci3n de fichas t3cnicas para los mapas de Aves Nativas, End3micas y Amenazadas de la Hispaniola, mapa de Cavernas y del mapa de Densidad Poblacional.
- Suministro de informaciones tem3ticas de Zonas de Vida, Capacidad Productiva de los Suelos, Pendiente, Asociaci3n de Suelos, Uso y Cobertura de la Tierra, Geolog3a, Unidades de Recursos para la Planificaci3n, Conflicto de Uso de la Tierra, a diferentes dependencias de 3sta Secretar3a y otras Secretar3as de Estado. Asimismo, suministramos informaci3n a estudiantes de las universidades, tales como la Universidad Aut3noma de Santo Domingo, el Instituto Tecnol3gico de

Santo Domingo, la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña y la Universidad APEC; además de organizaciones no gubernamentales (ONG's), como Fundación Sur Futuro, Progressio, Loma Quita Espuela, Jaragua, TNC, entre otras.

- Digitalización de las informaciones temáticas para la ampliación del banco de datos de esta Dirección. Esta actividad consistió en introducir al banco de datos las informaciones temáticas de: zonas de vida, unidades de recursos para la planificación, capacidad productiva de los suelos, pendiente, geología, asociaciones de suelos, uso y cobertura, entre otras, las cuales complementan las informaciones solicitadas por diferentes usuarios.
- Delimitación del terreno a partir de coordenadas suministradas por la Subsecretaría Administrativa y Financiera en el tramo de puerto Manzanillo – municipio Pepillo Salcedo, provincia Monte Cristi para la verificación de sitios de depósitos de áridos.
- Presentación del informe sobre Evaluación del Impacto Sufrido en las Áreas Afectadas por la riada del Río Blanco en Zonas Aledañas a la ciudad de Jimaní.
- Elaboración del mapa de zonas de aves endémicas, nativas, amenazadas y en estado crítico.
- Elaboración del mapa de mamíferos (acuáticos y terrestres).
- Elaboración del mapa de reptiles.
- Elaboración del mapa de anfibios.
- Elaboración del mapa de flora.

- Conclusión del mapa de cavernas.
- Actualización del mapa político – administrativo (corrección de toponimia).
- Corrección del mapa de distribución y densidad poblacional.
- Elaboración del mapa de conservación de aves.
- Participación del personal técnico en la segunda fase del Curso Introductorio de ArcGis 8.3.
- Participación de parte del personal técnico de esta Dirección en el taller de entrenamiento para la puesta en marcha del Geoservidor. Actividad apoyada por el USGS/EROS Data Center.
- Participación en Curso Internacional sobre "Ordenamiento Territorial", coordinado por el CATIE, en Turrialba, Costa Rica.
- Participación en Curso Internacional sobre Introducción a ArcGis 9.0, ArcIMS 9.0 y PLT (Herramientas de Control de Calidad para Generación de mapas), realizado en la República de Panamá, dentro del Proyecto IABIN (Interamerican Biodiversity Information Network).
- Participación en Comisión para elaborar el Plan de Manejo de la zona costera de la provincia de Azua.
- Participación en la formulación del Plan de Acción Nacional de la Lucha Contra la Desertificación y la Sequía.

- Participación en la comisión para el desarrollo del Sistema de Indicadores de Recursos Hídricos.
- Participación en la comisión para la elaboración de la Ley Sectorial de Recursos Costeros y Marinos.
- Participación en seminario-taller sobre Destrezas Gerenciales, organizado por la Dirección de Recursos Humanos de esta Secretaría.
- Participación en seminario internacional sobre Desastres Naturales y Emergencias, organizado por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, la Sociedad Dominicana de Geología y la Subsecretaría de Educación e Información Ambiental.
- Conclusión de la cartografía básica y mapas temáticos con su respectivo informe de la Reserva Científica Las Neblinas, en coordinación con el Jardín Botánico y el CEDAF.
- Inicio de la actualización de los mapas de yacimientos mineros, afloramientos de aguas y concesiones mineras para la Subsecretaría de Suelos y Aguas.
- Levantamiento de datos y elaboración de informe del Parque Nacional del Este, conforme los límites de la Ley 202-04, para la elaboración del Plan de Conservación, en coordinación con The Nature Conservancy (TNC).
- Conclusión del mapa de edificaciones, caminos y senderos interiores del Parque Jardín Botánico, coordinado con el Jardín Botánico Nacional.

- Participación en la elaboración del inventario y la cartografía a nivel nacional de los sitios de incendios forestales, marzo 2005, en coordinación con la Subsecretaría de Áreas Protegidas y Biodiversidad.
- Participación en el levantamiento de informaciones de Recursos Naturales en la Sierra de Bahoruco, coordinado con la Subsecretaría de Áreas Protegidas y el Consorcio Ambiental Dominicano (CAD).
- Delimitación de 38 áreas protegidas afectadas por las modificaciones de la Ley Sectorial sobre Áreas Protegidas, No. 202-04, en coordinación con la Subsecretaría de Áreas Protegidas y Biodiversidad.

1.4 NORMAS E INVESTIGACIONES AMBIENTALES

En fiel cumplimiento a lo establecido por la Ley 64-00 en su Artículo 79, la Dirección de Normas e Investigaciones Ambientales tiene a su cargo dotar a la Secretaría de instrumentos normativos ambientales estableciendo estándares y parámetros que determinen la calidad ambiental y de los recursos naturales, y permitan valorar el impacto producido por las actividades humanas sobre el ambiente. A su vez, esta Dirección se encarga de clasificar los impactos ambientales en aceptables y no aceptables desde el punto de vista normativo.

Esta Dirección está conformada por dos departamentos con funciones claramente establecidas:

- Departamento de Investigación y Desarrollo.
- Departamento de Regulación Ambiental.

Los principales logros alcanzados para este periodo, se pueden resumir en:

- Firma del Convenio de cooperación entre CONIAF-SEMARN para realizar estudios técnicos y económicos orientados al sector agropecuario, con la finalidad de establecer instrumentos normativos para las siguientes actividades:
 - Manejo y uso de agroquímicos.
 - Manejo ambiental de granjas porcinas y avícolas.
 - Manejo sostenible de suelos agrícolas en laderas.

- Informe sobre la situación actual de las plantas de tratamiento que maneja INAPA y la CAASD como información base que justifica la planificación de una nueva revisión de la Norma Sobre la Calidad de Agua y Descargas.

- Diagnóstico de la contaminación sónica en el municipio Santo Domingo Este.

- Elaboración y revisión del borrador final Caso de Estudio Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC) y solicitud de publicación.

- Elaboración del borrador para el Reglamento Ambiental para Estaciones de Gas Licuado de Petróleo.

- Elaboración de los borradores finales para el listado, clasificación, etiquetado y transporte de sustancias y residuos peligrosos.

- Emisión de Resolución emitiendo el Reglamento de Gestión de Bifenilos Policlorados (PCB`s) y el Reglamento para la Elaboración de Instrumentos Regulatorios.

- Emisión de Resolución emitiendo la Norma para la Reducción y Eliminación del Consumo de las Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono.

- Revisión y adecuación de formato del Borrador de Reglamento para un Banco Nacional de Halones, como parte del Programa de Eliminación de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono, Programa Nacional de Ozono de la Subsecretaría de Gestión Ambiental.
- Revisión, modificación y adecuación de formato del Reglamento que Establece el Procedimiento y Certificación para Prestadores de Servicios Ambientales, instrumento de trabajo de la Dirección de Evaluaciones Ambientales de la Subsecretaría de Gestión Ambiental.
- Presentación propuesta del esquema para la elaboración de Procedimientos Internos de trabajo.
- Coordinación de Visita Misión del Banco Mundial y preparación y organización de seminario para dar a conocer las tecnologías de Fondos de Carbonos y su posible implementación en el país.
- Se impartieron cuatro (4) charlas sobre el Procedimiento de Elaboración de Normas y el contenido de las Normas Ambientales.
- Revisión de los Reglamentos que esta elaborando el Codex Alimentarius y participación en este comité nacional...
- Revisar la modificación del Decreto que crea el Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.
- Revisar el Reglamento para el Funcionamiento del Comité Nacional para la Aplicación de los Acuerdos Sobre las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y participación en este comité.

- Participación en el equipo de trabajo para la estructuración de un Sistema Nacional de Indicadores de Recursos Hídricos.
- Participación como miembro representante de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente en el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación.

En la actualidad existen procesos en marcha que serán concluidos para los próximos meses, como son:

- Estudio de caso en Constanza para el establecimiento de normas ambientales para la producción hortícola.
- Estudio de caso en el Pino, La Vega, para el establecimiento de normas ambientales para la producción avícola.
- Estudio de caso en la micro cuenca del río Bacuí, para el establecimiento de normas ambientales para la producción porcina.
- Estudio de caso en San José de Oca, para el establecimiento de normas ambientales para la producción agrícola en laderas.
- En colaboración con el Departamento de Investigaciones Ambientales se realizó estudio de caso en El Pino, La Vega para el establecimiento de normas ambientales para la producción avícola.
- Revisión y emisión de los Lineamientos Técnicos para la Gestión Integral de Residuos Oleosos.
- Revisión final y emisión del Procedimiento de Consultas Públicas.

- Revisión final y emisión del Procedimiento de Consultas Públicas, Reglamento Ambiental para Estaciones de Gas Licuado de Petróleo.
- Revisión y emisión de los Lineamientos Técnicos para la Gestión de Chatarras en colaboración con la Dirección de Calidad de la Subsecretaría de Gestión Ambiental.
- Recopilación de información y formulación de Guías de Buenas Prácticas Ambientales para los sectores de Zonas Francas de Exportación y Construcción, como parte de Acuerdos de Cooperación suscritos con éstos sectores a través de la Subsecretaría de Gestión Ambiental.
- En colaboración con la Subsecretaría de Recursos Costeros y Marinos participación en los grupos de trabajo para la elaboración de un Plan de Manejo en Zona Costero de Azua.
- En colaboración con la Subsecretaría de Recursos Costeros y Marinos, participación en los grupos de trabajo para la formulación de la Ley Sectorial de Recursos Costeros y Marinos.

1.5 SERVICIO DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

Bajo los conceptos claves de armonía, coordinación, promoción, proyección y comunicación, actualmente hemos proyectado una imagen favorable ante los medios de comunicación, asimismo hemos fortalecido nuestras relaciones interinstitucionales a través de visitas y encuentros con nuestros afines en las demás instituciones.

Se ha publicado una línea de denuncia 1-200 en periódicos de circulación nacional, lo que ha incrementado de forma significativa el número de denuncias recibidas en esta dependencia. De igual forma hemos tenido una significativa participación en programas televisivos y radiales.

Por otra parte, tenemos en marcha el Programa del Servicio de Voluntarios en Protección Ambiental. Este programa está siendo estructurado por clubes deportivos ambientales, uno por cada municipio del país con la misión de convertirse en entes multiplicadores de la conciencia ambiental a través del deporte, desarrollando actividades educativas y programas de saneamiento ambiental y siembra y protección de áreas verdes en sus comunidades.

Otro programa en marcha es el de Conciencia Estudiantil, fue aprobado por la Secretaría de Estado de Educación, tiene como base invitar escuelas, colegios, centros educativos en general a nuestra Sede Central. Se les imparten charlas sobre la protección al medio ambiente y los recursos naturales, luego se interactúa con los estudiantes sobre el tema tratado. El programa incluye visitas a los centros educativos por parte de un equipo especializado para la impartición de charlas sobre la importancia de cuidar nuestros recursos naturales. De igual forma obtuvimos la aprobación para que los estudiantes que finalizan su bachillerato puedan realizar sus 60 horas de labores sociales en nuestra organización.

Esta dependencia está gestando la formación de la Red Nacional de Apoyo Empresarial a la Protección Ambiental (RENAEPA). Tiene como finalidad integrar al sector empresarial al sistema de gestión y protección ambiental del país. Desarrolla la iniciativa de agrupar a un número de empresarios y empresas concientes del compromiso que tiene cada uno de los sectores de la vida nacional en la protección de nuestros recursos naturales, básicamente este proyecto se focalizará en el apoyo a programas tendente a la protección y saneamiento ambiental, así como al desarrollo de conciencia ambiental en la ciudadanía apoyando la educación y la difusión ambiental.

Asistencia Legal

En el ámbito jurídico, esta subdirección ha sido estructurada con cuatro abogados expertos en legislación ambiental, quienes han satisfecho las expectativas forjadas a principio de año. Se destaca la nueva edificación de esta dependencia donde se reciben las personas involucradas en violaciones a la legislación ambiental, se les asignan un número de caso y se procesan los expedientes para su posterior remisión a las instancias correspondientes. Tramitándose hasta los organismos competentes expedientes correspondientes a la cantidad de (713) personas.

Operaciones

Bajo las premisas de efectividad, control y prevención, actualmente se confeccionó el plan operativo del 2005 “Operación Cotorra”, fundamentado en la situación ambiental general de nuestro país, que pretende desarrollar el nivel operacional para tener real y efectivo control, a través del cual se pueda ejercer el principio de precaución señalado en el artículo 8 de la ley 64-00.

Para tales fines fueron incrementadas las inspectorías de siete a diez, armonizando las mismas con los departamentos judiciales, para que de esta forma haya una mayor focalización y armonía de trabajo con los representantes del ministerio público ambiental, representado en cada uno de estas jurisdicciones, con el propósito de reducir a su mínima expresión potenciales violaciones a la legislación ambiental, a través de acciones operacionales en coordinación con las demás subsecretarías.

Producto de estas acciones fueron realizados (2,189) operativos, donde se detuvieron por violación a ley 64-00, un total de (1,447) personas, han sido citadas a comparecer por ante las diferentes subsecretarías competentes (234) personas, en tanto que se han desarrollado (1,163) casos, en los cuales han sido procesadas por la Procuraduría para la Defensa del Medio Ambiente la cantidad de (301) personas, incautándose un significativo cuerpo del delito, dentro de los cuales se destaca:

- 880 Vehículos
- 4,096 Trozas de madera.
- 9 botes para pesca.
- 1,675 sacos de carbón.
- 10,294.35 pies de maderas de diferentes especies.

Es pues, que haciendo cumplir las normas establecidas en la Ley 64-00, en las regulaciones de Suelos y Aguas como de Recursos Forestales, nuestras actuaciones en éste periodo han generado la imposición de 179 multas administrativas por un valor de RD\$ 1,279,970.00.

Capacitación

En lo que respecta a la capacitación del personal, se ha desarrollado una ardua labor en este renglón, elaborándose un programa de adiestramiento básico de nuestros miembros, denominado “Curso básico de Protección Ambiental”, con dos cursos talleres, así como una serie de conferencias en el ámbito de inteligencia, a fin de eficientizar el trabajo que diariamente realizamos en cumplimiento de nuestras funciones.

Dentro de las actividades realizadas en el presente año podemos citar:

- Programa básico de instrucción para oficiales subalternos y alistados.
- Curso Taller “Principios Básicos de Manejo de Recursos Naturales y Protección Ambiental”.

- Conferencia sobre protección ambiental y los recursos naturales.
- Curso Taller sobre incendios forestales y regulaciones sobre el manejo de recursos naturales
- Charla sobre protección al medio ambiente.
- Curso taller sobre drogas y sustancias controladas.
- Curso sobre operaciones en áreas urbanizadas.
- Curso taller sobre la inducción al código procesal penal.
- Charla sobre las vedas.
- Charla sobre la corteza terrestre.
- Charla sobre las aves endémicas.
- Seminario sobre la problemática de contaminación ambiental.
- (PUCMM)

En nuestro salón de conferencia se imparten charlas sobre la protección al medio ambiente y recursos naturales, luego se interactúa con los estudiantes sobre el tema tratado. El programa incluye visitas a los centros educativos por parte de un equipo especializado para la presentación de charlas sobre la importancia de cuidar nuestros recursos naturales.

En ese sentido fueron impartidos (4) cursos Talleres, sobre Manejo y Protección Ambiental; (8) charlas impartidas a las unidades militares y policiales; (7) seminarios y charlas impartidas al personal de la policía ambiental; (5) charlas impartidas a las escuelas y colegios, así como (2) cursos básicos de analista e inteligencia, (1) curso de operaciones en áreas urbanas, (1) curso taller sobre inducción al nuevo código de procedimiento penal, con miras a que nuestros miembros actúen con más eficiencia y apego a la Ley en lo que respecta a sus funciones de salvaguardar el Medio Ambiente y los Recursos Naturales.

Dirección de Inteligencia

Bajo los conceptos claves de prevención, cooperación, se proyectó la creación de una red nacional de informantes y de apoyo, a través de los grupos ecológicos,

instituciones, ciudadanos y todas las fuerzas vivas de la nación, en tanto que perfeccionamos nuestro análisis de inteligencia ambiental.

En el ámbito de las operaciones de inteligencia, se ha reorganizado el departamento, con un personal altamente calificado que ha dado por resultado, un banco de datos de los principales violadores a la ley ambiental, fichaje de los detenidos para un mayor control, se han reclutado informantes en todo el territorio, así como se ha proyectado entrar en contacto con instituciones relacionadas con la protección al medio ambiente, a fin de establecer un flujo de informaciones, para la protección del medio ambiente.

De igual forma se organizó un seminario sobre protección ambiental, con la participación de una nutrida representación de los miembros de los organismos de inteligencia de las Fuerzas Armadas, buscando integrar la inteligencia militar a las labores de prevención y protección del medio ambiente. Asimismo, se han enviado oficiales al Departamento Nacional de Investigaciones (DNI), para su capacitación en la producción de análisis de inteligencia.

En este mismo orden, actualmente se ha incrementado la labor investigativa del delito ambiental, para lo cual contamos con un cuerpo de analistas que periódicamente tienen que producir un informe de inteligencia, cuyos usuarios trascienden los linderos de la organización, así como una sección de seguimiento que ha vencido la inercia para convertirse en el acicate del cumplimiento de los plazos otorgados por la autoridad competente en la corrección de situaciones que impactan al medio ambiente.

Esta Dirección en virtud de lo establecido en el nuevo código procesal penal ha sido apoderada de 16 investigaciones, de las cuales han concluido 11, teniendo pendiente la cantidad de 5 casos por resolver.

PROGRAMA II

CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y LA BIODIVERSIDAD

2.1 CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS Y LA BIODIVERSIDAD

2.1.1 Dirección, Apoyo Administrativo y Financiero

En el marco de la cooperación internacional se han realizado más de 37 reuniones de coordinación y seguimiento con representantes del Servicio Alemán de Cooperación Social Técnica (DED), con la dirección del Proyecto de Fortalecimiento de las Políticas para la Protección Ambiental, IRG/USAID, el proyecto ARAUCARIA de la Cooperación Española, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, con el proyecto de Re-ingeniería del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, el Banco Alemán de Reconstrucción (KFW), el Proyecto Protección de la Cuenca Alta del Río Yaque del Norte (PROCARYN); y The Nature Conservancy, entre otras.

Se ha participado y apoyado en 31 actividades de promoción y educación relativas a la conservación de la biodiversidad y las áreas protegidas y el uso sostenible de los recursos naturales.

Se realizaron (55) reuniones de coordinación, planificación, monitoreo y seguimiento del cumplimiento de las funciones sustantivas de conservación de la biodiversidad y las áreas protegidas, que incluyen revisión de documentos técnicos, evaluación de proyectos, revisión de normas, evaluación del desempeño del personal directivo y coordinación con otras instituciones.

Se efectuaron visitas de supervisión y monitoreo a por lo menos 10 parques nacionales y otras áreas protegidas como son: El Lago Enriquillo, Jaragua, Loma Quita Espuela y Los Haitises. Asimismo, se realizaron 37 actividades relativas a la regulación y el monitoreo del uso de los recursos de la biodiversidad y las áreas protegidas.

Se emitió opinión sobre el borrador del Reglamento del Consejo Nacional de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como, del Reglamento Ambiental para Plantas de Almacenamiento y Envasado de Gas Licuado de Petróleo.

2.1.2 Planificación Seguimiento y Control

Se inició la gestión de un proyecto para la Reingeniería del Sistema Nacional de Áreas Protegidas con financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cuya fase preliminar fue aprobada y ejecuta. La fase de diseño de este proyecto fue solicitada.

Se realizó la gestión y aprobación de un Proyecto para la Formulación de Políticas para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, presentado a la mesa de donantes del sector ambiental.

Se gestionó el financiamiento para la elaboración del Plan de Manejo del Monumento Natural Miguel Domingo Fuerte (Bahoruco Oriental), en el marco del proyecto protección de recursos naturales en forma sostenible de la sierra de Bahoruco, en ejecución, con financiamiento de la Asociación Suiza para la Cooperación Internacional, Helvetas.

Se elaboró la propuesta de proyecto de Prevención de Incendios Forestales en coordinación con la Subsecretaría de Recursos Forestales, para presentarse a los Fondos Europeos de Desarrollo.

Se gestionó el financiamiento para el estudio de poblaciones de especies incluidas en la resolución No. 013/2004, que establece la normativa de cacería, aprobada por The Nature Conservancy.

Cinco técnicos participan en el programa de capacitación en Interpretación Ecológica, incluyendo curso de Excel, en el marco del proyecto de Fortalecimiento de las Políticas para la Protección Ambiental, IRG/USAID.

Se elaboró un boletín estadístico (2000-2004) como contribución para elaborar la Cuenta Satélite de Turismo de la República Dominicana y determinar el aporte del turismo y el ecoturismo a la economía nacional.

Se analizó el comportamiento del sector turístico tradicional en las variables que pueden explicar el comportamiento de los visitantes extranjeros en la República Dominicana, incluyendo tasas de crecimiento, variaciones de ingresos y zonificación, estadía de los visitantes extranjeros, gastos y distribución de gastos comparados y tasas de variación para los años 2000-2004.

Se elaboró el informe estadístico de áreas protegidas del año 2004.

Se analizó la evolución y distribución de ingresos y gastos de las áreas protegidas para los períodos 2000-2004 y 1998-2004.

Se analizó la evolución de ingresos generados por las áreas protegidas para el período Julio-Septiembre 2003-2004.

Se elaboró un informe de gastos del personal, incentivos a militares y el traspaso de competencias, incluyendo personal, a otras instituciones, según la ley sectorial de áreas protegidas y acuerdos existentes. Asimismo, se analizó el peso de estos gastos en la nómina de la institución.

Se elaboraron las respuestas al cuestionario sobre memoria de postulación contenida en el modelo del Marco Común de Evaluación (CAF) sobre prácticas promisorias del sector público.

Participamos en reuniones diversas para la elaboración de la propuesta de Ley Sectorial de Recursos Costeros y Marinos.

2.1.3 Aspectos Legales

Se elaboraron y tramitaron 24 certificaciones de ubicación de parcelas en el ámbito de las áreas protegidas, principalmente los parques nacionales del Este y Cabo Cabrón, Monumento Natural Las Dunas de las Calderas y los Refugios de Vida Silvestre, Lagunas Redonda y Limón y Bahía de Luperón.

Se tramitaron 15 sometimientos por ante la Procuraduría para la Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales relativos a violaciones a la ley 64-00 (14) y acciones depredadoras de los recursos naturales en los parques nacionales.

Se realizó estudio y emitió la opinión sobre los aspectos legales relacionados con 40 casos, documentos e instrumentos jurídicos, que incluyen la revisión de documentos, leyes, reglamentos y decretos específicos, estatus de parcelas, permisos de usos, acuerdo de co-manejo y convenio de cooperación relativos a la biodiversidad y las áreas protegidas.

Se elaboraron y tramitaron cinco (5) contratos/convenios de colaboración, que incluyen uso público en áreas protegidas, Co-Manejo de la Reserva Científica Loma Quita Espuela y el de Co-manejo del Litoral Sur de Santo Domingo, según establece la Ley 202-04.

Se elaboraron informe sobre la base legal del Corredor Ecológico Autopista Duarte, a la Procuraduría para la Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, en Febrero del 2005.

Se elaboraron borradores de Memorandum de Entendimiento con la Sociedad Ornitológica de la Hispaniola (21/06/05), del Acuerdo de Co-Manejo (14/07/05) entre la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Fundación Frontera Futuro en el Parque Nacional Nalga de Maco, Acuerdo de Co-gestión entre la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y la Fundación Ecológica y Social Natura Park (en este documento se crearía el Consejo de Co-gestión del Refugio de Vida Silvestre Laguna Bávaro el 22/08/05). También se estableció el Acuerdo de Co-Gestión entre la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Asociación de Guías Salvavidas del Río Damajagua que incluye la formación del Consejo de co-gestión del Monumento Natural Salto de la Damajagua.

2. 2 ÁREAS PROTEGIDAS MANEJADAS SOSTENIBLEMENTE

Para el manejo sostenible de las áreas protegidas se realizaron actividades generales que incluyeron:

- 30 viajes de supervisión y monitoreo de gestión a las diferentes Áreas Protegidas.
- Reuniones semanales del Subconsejo Técnico de la Dirección y seguimiento a las actividades contempladas en el Plan Operativo 2005.
- 80 reuniones con instituciones vinculadas o que realizan actividades relacionadas con Áreas Protegidas.

Participación en reuniones del Comité de Dirección Nacional del Programa de Pequeños Subsidios del PNUD. En el marco de este programa se aprobaron 31 nuevos proyectos que se han iniciado en este año.

Participación en 12 reuniones ordinarias y varias extraordinarias en la Comisión Nacional de Emergencia en representación de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Seguimiento a procesos de gestión de Acuerdos Comunitarios y de Co-Manejo en las siguientes áreas protegidas: Parque Submarino La Caleta, Zona Sur del Parque Nacional Sierra de Bahoruco, Monumento Natural Lagunas Cabarete y Goleta, Parque Nacional Los Haitises (zona nordeste y suroeste) y el Monumento Natural Hoyo Claro de Verón.

2.2.1 Administración de Áreas Protegidas

Se realizaron 60 reuniones donde se acordaron situaciones diversas y de interés para la gestión de las Áreas Protegidas como: reuniones de planificación, coordinación de la próxima temporada de observación de ballenas en el Banco de la Plata, reunión con agricultores del Parque Nacional Sierra de Bahoruco, con grupos comunitarios para atender situaciones de establecimiento de estadio de juego, preparación de proyectos, etc.

Vigilancia y protección de áreas protegidas

En este período se realizaron operativos especiales fijos de prevención y control de infracciones en las 11 áreas protegidas siguientes: Parque Nacional Jaragua, Parque Nacional José del Carmen Ramírez, Parque Nacional Armando Bermúdez, Parque Nacional Los Haitises, Parque Nacional Sierra de Bahoruco, Parque Nacional Sierra de Neyba, Parque Nacional Valle Nuevo, Parque Nacional Nalga de Maco, Parque Nacional Montecristi, Parque Nacional Lago Enriquillo y Las Dunas de Las Calderas.

Fueron coordinadas acciones preventivas para evitar daños materiales y humanos en las áreas protegidas del sur del país debido al paso de la tormenta Dennis. Se involucraron los administradores de las áreas protegidas, tomando precauciones para el

mantenimiento de las infraestructuras y equipos, condiciones de los caminos, seguridad del personal y organización de brigadas para casos de emergencias.

Capacitación de Guardaparques y Personal Técnico.

Se realizaron 13 cursos-talleres de capacitación a guardaparques y técnicos que beneficiaron a 20 técnicos y 24 guardaparques.

Se impartieron 2 Cursos-talleres de entrenamiento sobre programa de visitación del Parque Nacional Armando Bermúdez, con el objetivo de entrenar al personal en el uso del formulario de evaluación y monitoreo de las actividades de visitación.

Se celebró un curso de Primeros Auxilios, en el sector Mata Grande, que contó con veintidós (22) participantes, entre el personal de la administración del Parque Nacional Armando Bermúdez y guías de esta comunidad.

Trece funcionarios y técnicos participaron en seis eventos de capacitación e intercambio en el exterior, según se indica en anexo 1.

Gestión de la Reserva de Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo

Se concluyó con la elaboración del Plan Estratégico para la gestión de la Reserva de Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo.

Se elaboró un afiche y un brochure (70%) para la promoción de la Reserva de Biosfera jaragua-Bahoruco-Enriquillo.

2.2.2 Desarrollo y Regulación del Uso Público (Ecoturismo y otras actividades)

Se realizaron 53 viajes a las diferentes Áreas Protegidas del Sistema para atender quejas de comunitarios y denuncias sobre violaciones dentro o fuera de las Áreas Protegidas.

Cogestión de Zonas de Amortiguamiento en Áreas Protegidas

Se hizo solicitud a la Secretaría de Estado de Industria y Comercio para que las comunidades periféricas a las áreas protegidas y las casetas de protección y vigilancia sean priorizadas para la distribución de estufas de alcohol.

Promoción del ecoturismo, regulación y monitoreo del uso público.

Se registraron 511,229 visitantes (enero-septiembre 2005), de los cuales el 82.5% corresponden a visitantes extranjeros, generando ingresos ascendentes a RD\$52,303,183.30.

Se elaboró un Manual de Monitoreo del Uso Público en las Áreas Protegidas, con apoyo del Servicio Alemán de Cooperación Social Técnica (DED), aplicado y validado en el Parque Nacional Armando Bermúdez.

Con el apoyo del Servicio Alemán de Cooperación Social Técnica (DED) se confeccionaron 200 afiches y 4,000 volantes que promueven atractivos turísticos de las Áreas Protegidas de la República Dominicana. Asimismo, fue designado un promotor ecoturístico en la zona del Lago Enriquillo, para promover los atractivos de ese Parque Nacional.

Se realizaron 14 jornadas de trabajo que incluyen encuestas, limpieza de áreas, chapeos, actividades de promoción y evaluación, jornadas de control de incendios y talleres capacitación y planificación.

Se elaboraron varios textos y un brochur para paneles y pancartas utilizados en la Feria de Turismo de Japón.

Se organizó una jornada de limpieza de dos días en el parque nacional submarino La caleta, con el apoyo de AERODOM y CODISA. Participaron 80 personas.

Se coordinó un taller de evaluación de la Temporada de Observación de las Ballenas 2004-2005, con la participación de la mayoría de los actores claves involucradas en el manejo. En el evento se analizaron las fortalezas y debilidades del proceso (temporada) y se elaboraron propuestas para mejorar.

Se colaboró con la Asociación de Hoteles Romana-Bayahibe y ECOPARQUE en la elaboración y aplicación de un código para mejorar la calidad de la visitación al P.N.E.

Se elaboró un formulario y propuesta de procedimiento para las solicitudes de Permisos de Concesión para operación ecoturística en Áreas Protegidas.

Se realizó estudio y emitió opinión sobre 13 proyectos de desarrollo y otras actividades relacionados con la conservación de la biodiversidad y directamente con ocho áreas protegidas.

Se realizó estudio y emitió opinión sobre cinco certificaciones de ubicación de parcelas y otras actividades relacionadas con cinco áreas protegidas.

Capacitación de Comunitarios y Comunitarias

Se realizaron siete cursos de capacitación en comunidades vecinas a las áreas protegidas, donde 105 comunitarios fueron formados como Guías.

Se desarrolló un taller sobre organización de Asociación de Guías, en Sabana de la Mar, con la participación de 30 guías.

Se organizó un curso de Primeros Auxilios desarrollado en Sabana de la Mar. El mismo fue dirigido a los jóvenes que han sido entrenados como guías. La actividad fue realizada en coordinación con el proyecto Caño Hondo y la Cruz Roja Dominicana, con la participación de 19 guías y 9 guardaparques, para un total de 28 personas.

Curso para guías o intérpretes de la naturaleza, dirigido a 28 jóvenes de la comunidad de La Damajagua, Puerto Plata, que laboran como guías con los visitantes que llegan a los Saltos de Damajagua.

En el Centro de Documentación en la oficina principal fueron atendidos 958 estudiantes de diferentes niveles, suministrándoles documentos e informaciones sobre la biodiversidad, las áreas protegidas, los recursos forestales, impacto ambiental y contaminación ambiental.

2.2.3 Elaboración de Planes de Manejo

Se validó la Guía Metodológica para la elaboración y/o actualización de planes de manejo formulada con la cooperación de la GTZ, con la actualización de los planes de manejo correspondientes a los parques nacionales Armando Bermúdez con el apoyo del Banco Alemán de Reconstrucción -KFW- y la GTZ, en el marco del proyecto PROCARYN. También se validó la Guía Metodológica para el Plan de Manejo de la Sierra

de Bahoruco con apoyo de helvetas y el Consorcio Ambiental Dominicano –CAD. Ambos planes están en proceso de edición e impresión.

Con la cooperación del Banco Alemán de Reconstrucción -KFW- y la GTZ, se está concluyendo la actualización de los planes de manejo del Parque Nacional José del Carmen Ramírez y de la Reserva Científica Ébano Verde.

Para la formulación y seguimiento de los planes de manejo y los planes operativos anuales de las áreas protegidas se realizaron 47 visitas a las áreas protegidas a nivel nacional.

2.2.4 Valoración de las Áreas Protegidas

Se definieron lineamientos generales; situación legal; análisis físicos, biológicos y socioeconómicos en los parques nacionales José del Carmen Ramírez, Valle Nuevo y reserva Científica Ébano Verde en el marco del proyecto PROCARYN y Sierra de Bahoruco con apoyo de Helvetas y el Consorcio Ambiental Dominicano –CAD.

Construcción de Infraestructuras de Protección y Uso Público

Se trabajó en el desarrollo de infraestructuras de vigilancia y uso público en el Parque Nacional Jaragua, que incluyen la construcción de una caseta de vigilancia en Fondo Paradí y un centro de recepción de visitantes (oficina administrativa, cuatro Gift Shops, un sistema de baños para uso público, una torre de observación y una boletería). También se reparó de la carretera que conduce al Centro de Visitantes, los sanitarios y el suministro de agua.

2.3 USO Y TRASIEGO DE LA BIODIVERSIDAD CONTROLADA

Se realizo la elaboración e impresión del documento “La Biodiversidad en la República Dominicana. Visión para el 2025.

Se realizo la actualización de la propuesta de la Ley Sectorial de Biodiversidad, con la cooperación técnica y financiera del Proyecto de Fortalecimiento de las Políticas para la Protección Ambiental, IRG/USAID.

2.3.1 Protección y Control de la Biodiversidad

Se participó en actividades relacionadas con la temporada de observación de ballenas 2005-2006, las cuales se citan a continuación:

- Taller para discutir las sugerencias emanadas en el taller de Evaluación del Desarrollo de la Temporada de Observación de Ballenas 2004-2005.
- Reunión de la comisión creada para trabajar en la temporada de observación de ballenas 2005-2006.
- Reunión con representantes de la Subsecretaría de Recursos Costeros y Marinos, CEBSE y la Dirección de Biodiversidad y Vida Silvestre para discutir sobre la participación y roles en las actividades de monitoreo, control y vigilancia.
- Dos reuniones entre la Dirección de Biodiversidad y Vida Silvestre y la Comisión de Ballenas, con el objetivo de organizar la logística para la observación de ballenas en Samaná.

- Elaboración de hojas divulgativas sobre aves, recopilación de informaciones y revisión en formato electrónico de brochure de las aves preparado para el 4to. Festival Caribeño de las Aves Endémicas, celebrado del 22 de abril al 22 de mayo 2005.

Control de la Cacería

Se elaboraron los requisitos para renovar y/o solicitar licencias y permisos de cacería.

Se elaboró comunicación (aviso) para inspectores sobre el inicio de cacería de tórtolas.

Se realizaron cinco actividades de supervisión en varios de puntos del territorio nacional en atención a la aplicación de la resolución No. 013/2004 que regula la cacería, venta y posesión ilegal de animales, según se detalla a continuación:

- En las provincias de Azua, Barahona y Pedernales, atendiendo a denuncias de exhibición y venta de animales y plantas endémicas de la Isla Española.
- En Oviedo, provincia Pedernales, con el objetivo de verificar denuncia de cacería en dicho municipio.
- En la comunidad de Madre Vieja Norte, San Cristóbal, en con el objetivo de investigar tenencia y muerte de dos cocodrilos (*Crocodylus acutus*) en la referida comunidad.

- En la avenida 27 de Febrero esquina Núñez de Cáceres, Distrito Nacional, con el objetivo de verificar venta ilegal de especies de la fauna silvestre atendiendo a denuncia.
- En la Plaza de la Cultura “Juan Pablo Duarte” con el fin de contactar la exhibición ilegal de iguana (*Cyclura cornuta*) exhibida durante la recién pasada Feria Nacional del Libro, por Grupo Cultural de la provincia de Azua.
- Actividades ordinarias de supervisión fueron realizadas en localidades y provincias donde están ubicados inspectores de esta Dirección.

Control de Especies Introducidas o Exóticas

Se realizaron 14 visitas al Aeropuerto Internacional de Las Américas para supervisar la importación de plantas de orquídeas híbridas correspondientes a los géneros *Oncidium*, *Phalaenopsis*, *Dendrobium*, *Vanda*, *Cambria*, *Ascocenda*, *Cattleya*, *Kagawara*, *Rynchosstylis* y *Mokara* desde Taiwán, Tailandia y Holanda por empresas locales.

Se realizaron dos viajes para supervisar actividades en Manatí Park y el Seaquarium, en Bávaro, provincia la Altagracia. Además, tres supervisiones a las instalaciones del Parque Ocean World ubicado en Cofresi, Puerto Plata, para actualizar las informaciones disponibles y cuatro visitas de supervisión en la Estación de Cuarentena Animal del Aeropuerto Internacional de Las Américas (AILA), con el objetivo de inspeccionar especies de aves y mamíferos exóticas importados al país.

Se realizó la supervisión de ancas de rana (*Rana catesbeiana*) en el muelle de Haina Oriental, para verificar la entrada al país de ancas de ranas procedentes de Miami, Florida, U.S.A.

Se supervisó el traslado de cuatro (4) leones (*Panthera leo*) desde el Parque Zoológico Nacional hasta el Rancho Michelle, ubicado en Haras Nacionales, municipio Santo Domingo Norte. Dichos animales son propiedad del Circus Manresa.

Control del Comercio de Especies

Se controló el Comercio de Especies mediante la emisión de 151 permisos de importación y exportación, de los cuales 112 fueron para flora y 31 para fauna, de estos 64 corresponden a permisos de especies reguladas por CITES.

Fueron emitidos un total de 416 permisos de importación y exportación de especies silvestres, de los cuales 287 correspondieron a flora y 129 a fauna. De estos permisos 189 fueron para especies reguladas por CITES, los detalles se reflejan a continuación:

| | | | |
|--------------------------|------------|-----------------------|------------|
| Exportación CITES | 10 | Exportación Rutinaria | 93 |
| Importación CITES | 18 | Importación rutinaria | 08 |
| Exportación CITES | 84 | Exportación rutinaria | 51 |
| Importación CITES | 36 | Importación rutinaria | 65 |
| Importación madera CITES | 51 | | |
| Total | 199 | | 217 |

Se realizaron treinta y seis visitas a las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Las Américas, para supervisar cargamentos de plantas reguladas por la Convención CITES.

Acceso a recursos genéticos de la biodiversidad

Elaboración de propuesta de ley de acceso a recursos genéticos

Implementación de la Convención sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre (CITES).

Se preparó y se envió ante la Secretaría de CITES el informe anual correspondiente al 2004 sobre la aplicación de esta convención, además, se efectuaron supervisiones en puertos y cuarentena animal lo que arrojó la emisión de 199 permisos de importación y exportación de especies reguladas.

Se capacitó a 6 técnicos y personal de apoyo en el manejo del Sistema Integrado de Ventanilla Única de Comercio Exterior (SIVUCEX).

Se elaboró una relación de empresas exportadoras de plantas para el Sistema de Ventanilla Única.

Participamos en la 13^{va} Reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención CITES, Tailandia, Febrero 2005. Informe elaborado.

2.3.2 Recuperación de poblaciones de especies de Flora y Fauna

Elaboración de un mapa de distribución de las especies de fauna y flora más amenazadas en la República Dominicana (60% de avance), con la recopilación de informaciones sobre las especies, su estatus, causas de las amenazas y fotografías en formato digital.

Levantamiento de informaciones básicas sobre invertebrados (mariposas diurnas) y vertebrados (anfibios, reptiles y aves) en la Reserva Biológica “Las Neblinas”, provincias

Monseñor Nouel y La Vega, como base para el plan de manejo de esa área protegida. Estos estudios se realizan en coordinación con el Jardín Botánico Nacional y el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal (CEDAF).

Se realizó un estudio de poblaciones de especies incluidas en resolución No. 013/2004, que establece la normativa de cacería y actualización de la Resolución en base a los resultados obtenidos.

Se participó en el primer taller titulado “Protección de la Biodiversidad y Participación Ciudadana en la Reserva Biológica Las Neblinas”, taller dirigido a la Comunidad de La Palma, Constanza, para presentar resultados de los trabajos de evaluación sobre la Biodiversidad de la Reserva Científica Las Neblinas.

Se ejecuta proyecto piloto para la protección de bubíes en el Parque Nacional Montecristi, ejecutado conjuntamente con las Secretarías de Finanzas y de las Fuerzas Armadas. Además se elaboró material divulgativo sobre la especie y se preparó un informe preliminar sobre poblaciones y anidamiento de bubíes en los cayos Siete Hermanos del Parque Nacional Montecristi.

Recuperación de Palmas Endémicas

Se realizaron supervisiones continuas a proyectos de recuperación de palmas endémicas con el objetivo de realizar monitoreo a las especies fomentadas y determinar las necesidades prioritarias para su desarrollo.

Se reacondicionó el vivero forestal ubicado en las instalaciones de esta institución.

2.4 INVESTIGACIONES DE VIDA SILVESTRE Y BIODIVERSIDAD REALIZADAS

2.4.1 Evaluación de Ecosistemas

Se efectuó evaluación de sitio en Playa Bonita, Las Terrenas, provincia Samaná, donde se levantará el complejo turístico “Marinas Puerto Bonito, S. A.

Se elaboraron las sugerencias a la propuesta presentada por CEMEX Dominicana para la crianza de iguanas en Salinas, provincia Barahona. También fue realizada una visita a la zona para verificar el estado y los requisitos de la infraestructura para la exhibición de animales y plantas silvestres con fines educativos y turísticos.

Se participó en el taller de monitoreo del proyecto “Áreas Importantes para la Conservación de las Aves (AICAs)”, con el fin de conocer los avances de las AICAs, sistema de registro de campo y monitoreo de dichas áreas. Este proyecto es coordinado por el Grupo Jaragua, Inc.

Se realizó una evaluación de impacto de la construcción de viviendas para empleados públicos en Montecristi, Dajabón, Loma de Cabrera y Restauración.

Se recopiló informaciones sobre manglares y arrecifes de corales.

Se recopilaron informaciones generales sobre la situación actual de la biodiversidad de la zona Costera y Marina de la provincia de Azua para la elaboración de una propuesta del Plan de Manejo de la zona que coordina la Subsecretaría de Recursos Costeros y Marinos.

2.4.2 Implementación Convenio sobre Diversidad Biológica

Se participó en la reunión del Grupo Técnico Científico del Protocolo SPAW, Venezuela, Octubre 2005.

Se dio seguimiento al proyecto Desarrollo del Marco Nacional de Bioseguridad (PNUMA/FMAM), que incluye:

- Revisión de Marcos Nacionales sobre Bioseguridad en América Latina y envío de documentos al Grupo de Trabajo para la redacción del Borrador Marco Nacional de Bioseguridad.
- Elaboración de una Propuesta de Ley de Bioseguridad.
- Reunión con el coordinador Regional del Proyecto de Bioseguridad, para la elaboración de un nuevo plan de trabajo dentro del Proyecto Bioseguridad PNUMA –FMAM.
- Reunión del Comité Organizador de la Conferencia Nacional sobre Transgénicos, presidida por el Instituto Católico de Relaciones Internacionales (ICRI).
- Reunión del Grupo de Trabajo del Proyecto Bioseguridad.
- Reunión con la Comisión de Bioseguridad, el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Subsecretario de Áreas Protegidas y Biodiversidad para tratar asuntos del Proyecto PNUMA-FMAM.
- Presentación del Proyecto “Desarrollo del Marco Nacional de Bioseguridad PNUMA/FMAM.” a las autoridades del Instituto Dominicano de Investigaciones Forestales y Agropecuarias (IDIAF).

- Reunión Consejo Nacional de Investigación Agropecuarias y Forestales (CONIAF) para tratar asuntos relacionados con la Propuesta de Ley sobre Seguridad de la Biotecnología.
- Reunión con representantes del IICA para coordinar actividades dentro de la Reforma del Sector Agropecuario y las actividades del Proyecto Bioseguridad.
- Conjuntamente con otros países de la región estamos participando en la gestión de financiamiento del proyecto Mitigación de amenazas de especies invasoras en el Caribe Insular, presentado al Fondo para el Medio Ambiente Mundial.

PROGRAMA III

MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES

3.1 MANEJO DE LOS RECURSOS FORESTALES

3.1.1 ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES

De una correcta planificación y política forestal dependerá el éxito del desarrollo del Sector Forestal Dominicano. De ahí que la Subsecretaría de Recursos Forestales ha estado inmersa durante el año 2005 en esfuerzos institucionales que nos colocan en un sitio importante en materia de estrategias que priorizan las acciones más necesarias del sector. En este orden, las actividades más relevantes llevadas a cabo durante este periodo fueron las siguientes:

Proyectos

- Elaboración de Perfil de Proyecto de Reforestación y Protección de Sabana Clara, para ser presentado al Fondo Artibonito, auspiciado por la Embajada de Canadá por un monto \$50,000 dólares canadienses, el cual está siendo ejecutado desde el mes de marzo en el Municipio de Restauración.
- Formulación con la colaboración de la Dirección de Reforestación, del Proyecto de Apoyo a la Reforestación en Cuencas Hidrográficas, para ser sometido al gobierno de la República de China por un monto de RD\$317,684,250.00 equivalentes a US\$11,345,866.07

Calidad de Gestión

- Elaboración de propuesta de Estructura Orgánica (organigrama) de la Subsecretaría de Recursos Forestales para ser presentado a la Oficina Nacional de Administración de Personal (ONAP).

Centro de Información Forestal

Con la finalidad de determinar el comportamiento del sector forestal, de manera

que facilite la toma de decisiones con mayor transparencia y objetividad se han ejecutado las siguientes actividades:

- Georeferenciación en todo el territorio nacional de las plantaciones realizadas por la institución en los diferentes frentes de reforestación y los planes de manejo aprobados.
- Preparación de Base de Datos de las diferentes actividades que desarrolla la Subsecretaría de Recursos Forestales.
- Elaboración de mapas temáticos para el Proyecto de Seguimiento al Plan Maestro para el Manejo de las Cuencas Altas de la Presa de Sabana Yegua a solicitud de la JICA.
- Preparación de las tablas informativas sobre la situación de los recursos forestales nacionales a ser presentadas por la FAO en la Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales del 2005 (FRA, 2005).

Legislación Forestal

- Proceso de elaboración de ley sectorial forestal, con el objetivo de dotar al sector de un instrumento legal que viabilice de una manera más efectiva la aplicación de la política y la administración forestal en la República Dominicana.
- Elaboración de propuesta de reglamento para normar el Sistema Nacional de Regencia.

Coordinaciones interinstitucionales

- Definición de líneas de cooperación y acción con el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF) para el establecimiento de un Centro de Documentación Forestal como parte del Centro de Información Forestal (CIF).

- Coordinación de encuentro con la Agencia de Cooperación del Japón, la Fundación Sur Futuro y la Subsecretaría de Recursos Forestales en la comunidad de Padre Las Casas, con el objetivo de dar seguimiento al Proyecto de Manejo de las Cuencas Altas de la Presa de Sabana Yegua .
- Definición de las líneas de cooperación de la Agencia de Cooperación Alemana (GTZ) para la Subsecretaría de Recursos Forestales durante el año 2005.
- Reunión del Grupo Técnico Interinstitucional (GTI), grupo consultivo del Convenio de Lucha contra la Desertificación, para definir los diversos trabajos que se han realizado en la cuenca del Río Artibonito y las líneas de acción a seguir con la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ).
- Elaboración de convenio con Cemex Dominicana para la reforestación de la ribera del Río Higuamo.
- Reuniones con la Fundación Punta Cana para definir acuerdos de cooperación para la conservación y manejo de los recursos naturales de la Región Este.
- Visitas de coordinación de diversas actividades con la FEDAGARE, instituciones financieras (Banco Nacional de la Vivienda, Banreservas, BID, Centro de Exportación e Inversión).
- Reunión con el Cardenal Nicolás de Jesús López Rodríguez para lograr la coordinación e integración de la Iglesia Católica Dominicana para diseñar un Plan de Educación Ambiental para el manejo sostenible de los recursos forestales a nivel nacional.

Política Forestal

- Formulación de la Estrategia Nacional de Fuego.

3.1.2 PROGRAMA NACIONAL DE REFORESTACION

La consolidación del Sector Forestal Dominicano nos impone retos importantes que debemos asumir de una manera coherente, para lograr la integración institucional del sector público, privado y las organizaciones de base en las diferentes acciones que demanda el mismo.

La Reforestación de los terrenos con vocación forestal y su consecuente manejo racional, es una de las metas que persigue la política forestal del Estado Dominicano y para esto se necesita llevar a cabo con eficiencia, varias actividades que son la antesala para lograr el éxito del Programa Nacional de Reforestación:

Recolección de Semillas

Las labores de recolección, almacenamiento y distribución de semillas forestales, que se realizan a través del Banco de Semillas, son fundamentales para garantizar la producción eficiente de plantas en la cantidad y calidad que exigen el desarrollo de las plantaciones forestales con capacidades óptimas para lograr alta productividad.

Los trabajos del Banco de Semillas hicieron posible la recolección de 1,750.85 libras de diferentes especies maderables.

En el caso de las especies forestales, se destacan por su mayor proporción, la Acacia mangium con 823.75 libras, la Caoba africana (*Khaya senegalensis*) con 386.10 libras, Caoba criolla (*Sweitenia mahagoni*) con 166.00 libras, y Cedro (*Cedrela odorata*) con 128.25 libras.

Durante el año fueron distribuidas 2,587.75 libras de semillas en los diferentes proyectos de la institución y se donaron 30.75 libras a particulares.

Cuadro 3.1.1 Semillas recolectadas, distribuidas y donadas según especie. Enero-octubre 2005 (libras)

| ESPECIES | | RECOLECTADAS | DISTRIBUIDAS | DONADAS |
|-------------------|-----------------------|-----------------|-----------------|--------------|
| NOMBRE COMÚN | NOMBRE CIENTIFICO | | | |
| Acacia mangium | Acacia mangium | 823.75 | 167.55 | 2.75 |
| Anacaguita | Sterculia apetala | | 20.50 | |
| Caoba africana | Khaya senegalensis | 386.10 | 605.20 | |
| Caoba criolla | Switenia mahagoni | 166.00 | 356.50 | 4.25 |
| Cedro | Cedrela Adorata | 128.25 | 217.90 | 2.25 |
| Cipres | Cupressus lusitanica | 30.00 | 28.00 | |
| Corazón de Paloma | Colubrina arborescens | 11.00 | 104.75 | 4.00 |
| Eucalipto | Eucalipto grandis | 2.00 | 3.25 | |
| Guayacan | Guaiacum officinale | | 2.00 | |
| Guayacancillo | Guaiacum sactun | | 29.00 | 1.50 |
| Gravilea | Gravilea robusta | 90.00 | 67.90 | 1.00 |
| Melina | Gmelina arborea | 83.00 | 93.40 | 15.00 |
| Pata de vaca | Bauhinia monandra | | 3.00 | |
| Pino caribeño | Pino caribaea | | 202.50 | |
| Pino criollo | Pino occidentalis | 30.75 | 130.75 | |
| Sabina | Juniperus gracilor | | 4.00 | |
| Saman | Samanea Saman | | | |
| Teca | Tectona grandis | | 551.55 | |
| TOTAL | | 1,750.85 | 2,587.75 | 30.75 |

Fuente: Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Subsecretaría de Recursos Forestales, Dirección de Planificación y Política Forestal. Banco de Datos.

Producción de Plantas

La producción de plantas de diferentes especies obtenida en los diversos viveros que posee la Subsecretaría en las Gerencias Regionales y/o los Proyectos, alcanzó la suma de 9,754,319 unidades.

Cuadro 3.1.2 Producción de plantas por mes. Enero-octubre 2005. (Unidades)

| MES | PRODUCCION |
|--------------|------------------|
| ENERO | 693,128 |
| FEBRERO | 471,412 |
| MARZO | 1,048,730 |
| ABRIL | 459,849 |
| MAYO | 262,321 |
| JUNIO | 1,603,805 |
| JULIO | 2,148,658 |
| AGOSTO | 1,420,489 |
| SEPTIEMBRE | 662,462 |
| OCTUBRE | 983,465 |
| TOTAL | 9,754,319 |

Fuente: Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Subsecretaría de Recursos Forestales, Dirección de Planificación y Política Forestal. Banco de Datos.

Plantación

La cantidad de plantas donadas por la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales ascendió a 5,526,570 plantas principalmente de las especies de pino, grevillea, acacia, cedro, caoba africana y en menor grado, especies promisorias y frutales, las cuales fueron plantadas en toda la geografía nacional a través del Programa Nacional de Reforestación, vinculando a organizaciones de la sociedad civil, a ganaderos que participan en el programa de reconversión de tierras ganaderas, a instituciones públicas que desarrollan jornadas de reforestación y a personas con iniciativas particulares para el establecimiento de plantaciones forestales.

Cuadro 3.1.3 Donación y plantación de árboles plantados por sociedad civil, instituciones públicas y frente de reforestación Enero-octubre 2005.

| MES | DONADAS A PARTICULARES | | SOCIEDAD CIVIL | | INSTITUCIONES PUBLICAS | | GERENCIAS | | FRENTE DE REFORESTACION | | TOTAL | |
|--------------|------------------------|---------------|----------------|---------------|------------------------|--------------|----------------|--------------|-------------------------|---------------|------------------|----------------|
| | Plantas | Tareas | Plantas | Tareas | Plantas | Tareas | Plantas | Tareas | Plantas | Tareas | Plantas | Tareas |
| Enero | 311,625 | 5,863 | 166,500 | 3,863 | 9,000 | 174 | | | 107,044 | 1,763 | 594,169 | 11,663 |
| Febrero | 195,580 | 4,309 | 37,500 | 813 | 25,700 | 492 | | | 124,370 | 1,761 | 383,150 | 7,375 |
| Marzo | 27,515 | 445 | 10,000 | 256 | 8,400 | 211 | | | | | 45,915 | 912 |
| Abril | 195,250 | 3,816 | 1,600 | 30 | 20,600 | 454 | 15,000 | 385 | 170,032 | 2,462 | 402,482 | 7,147 |
| Mayo | 493,216 | 10,308 | 38,600 | 990 | 17,126 | 369 | | | 317,053 | 5,317 | 865,995 | 16,984 |
| Junio | 369,267 | 7,607 | 77,300 | 1,714 | 65,050 | 1,668 | | | 160,926 | 2,780 | 672,543 | 13,769 |
| Julio | 439,823 | 8,342 | 133,800 | 2,715 | 5,000 | 128 | | | 162,355 | 3,113 | 740,978 | 14,298 |
| Agosto | 298,520 | 5,529 | 49,400 | 1,266 | 46,500 | 1,192 | | | 147,957 | 2,256 | 542,377 | 10,243 |
| Septiembre | 233,405 | 3,903 | 89,300 | 1,921 | 4,600 | 69 | | | 198,793 | 3,254 | 526,098 | 9,147 |
| Octubre | 262,385 | 5,143 | 39,500 | 812 | 202,500 | 4,859 | 184,170 | 2,631 | 64,307 | 1,022 | 752,862 | 14,467 |
| TOTAL | 2,826,586 | 55,265 | 643,500 | 14,380 | 404,476 | 9,616 | 199,170 | 3,016 | 1,452,837 | 23,728 | 5,526,569 | 106,005 |

Fuente: Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Subsecretaría de Recursos Forestales. Dirección de Planificación y Política Forestal. Banco de Datos.

Fincas Forestales

La vinculación del sector privado al desarrollo del sector forestal es un aspecto de relevante importancia para la institución, en este sentido se realizan esfuerzos para su inserción en la actividad de manera segura y confiable, con la certeza de que podrán aprovechar lo plantado, a través de los Certificados de Plantación con Derecho al Corte. En este orden, se otorgaron durante el año 234 Certificados de Plantación con Derecho al Corte a igual número de productores que cubrieron un área de 30,574.32 tareas, para lo cual requirieron 2,626,431 árboles.

Cuadro 3.1.4 Certificados de plantación y derecho al corte, arboles y area plantadas por provincia. Enero-octubre 2005.

| PROVINCIA | NUMERO DE CERTIFICADOS | ARBOLES PLANTADOS | TAREAS PLANTADAS |
|------------------------|------------------------|-------------------|------------------|
| DUARTE | 3 | 14,265 | 328.00 |
| ESPAILLAT | 1 | 368 | 21.82 |
| LA ALTAGRACIA | 1 | 20,968 | 1,439.00 |
| LA VEGA | 20 | 252,752 | 3,503.64 |
| MARIA TRINIDAD SANCHEZ | 4 | 37,968 | 372.00 |
| MONSEÑOR NOUEL | 7 | 132,090 | 1,482.34 |
| MONTE PLATA | 24 | 224,837 | 2,085.00 |
| SAN CRISTOBAL | 15 | 670,906 | 4,954.00 |
| PUERTO PLATA | 9 | 63,472 | 622.00 |
| SANCHEZ RAMIREZ | 24 | 391,354 | 6,565.40 |
| SANTIAGO | 72 | 564,607 | 7,024.12 |
| SANTIAGO RODRIGUEZ | 51 | 155,586 | 1,270.00 |
| SANTO DOMINGO | 3 | 97,258 | 907.00 |
| TOTAL | 234 | 2,626,431 | 30,574.32 |

Fuente: Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Subsecretaría de Recursos Forestales. Dirección de Planificación y Política Forestal. Banco de Datos.

3.1.3 PROTECCIÓN FORESTAL

Las labores de protección forestal que le corresponden realizar a la Subsecretaría de Recursos Forestales, contribuyen a proteger los bosques y las plantaciones forestales

del país a través de los programas de prevención y control de incendios forestales, vigilancia y control de plagas y enfermedades.

Prevención y Control de Incendios Forestales

Los trabajos de prevención y control de incendios forestales, son uno de los aspectos más relevantes del trabajo de la Subsecretaría, pues estos constituyen una de las causas principales de pérdida de la masa boscosa en el país. En virtud de esto, se realiza un gran esfuerzo para prevenir y contrarrestar los posibles daños que puedan ocasionar.

Durante el año ocurrieron y se controlaron 116 incendios forestales que afectaron 389,576 tareas de bosques y 33 quemas de pastos y malezas que afectaron un área de 3,834 tareas.

Los meses que registran mayor cantidad de incendios ocurridos son, Marzo con 59, afectando 21,171 tareas de bosques, Abril con 29 que afectaron 358,730 tareas y Febrero con 21 afectando, 3,358 tareas.

Las regionales, en las que se registraron la mayor cantidad de incendios forestales, fueron Jarabacoa con 25, Este con 23 y Sur con 10.

Cuadro 3.1.5 Ocurrencia de incendios forestales y superficie afectada por mes. Enero-octubre 2005.

| MES | INCENDIOS OCURRIDOS | AREAS AFECTADAS (tareas) | PERDIDAS ESTIMADAS | COSTO DE CONTROL |
|--------------|----------------------------|---------------------------------|---------------------------|-------------------------|
| Enero | 2 | 41 | 320,400.00 | 10,950.00 |
| Febrero | 21 | 3,358 | 2,359,820.00 | 89,844.00 |
| Marzo | 59 | 21,171 | * | * |
| Abril | 29 | 358,730 | * | * |
| Mayo | ** | | | |
| Junio | 1 | 150 | 192,000.00 | 28,900.00 |
| Julio | 1 | 16 | 1,800.00 | 1,700.00 |
| Agosto | 1 | 40 | 20,000.00 | 2,940.00 |
| Septiembre | 2 | 6,070 | 224,925.00 | 11,140.00 |
| Octubre | | | | |
| TOTAL | 116 | 389,576 | 3,118,945.00 | 145,474.00 |

Fuente: Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Subsecretaría de Recursos Forestales, Dirección de Planificación y Política Forestal, Banco de Datos.

* Datos no disponibles

**No se ocasionaron incendios en este período

Cuadro 3.1.6. Ocurrencia de incendios forestales y superficie afectada y pérdida estimada por regiones. Enero-octubre 2005.

| REGION O ZONA | INCENDIOS OCURRIDOS | AREAS AFECTADAS (tareas) | PERDIDAS ESTIMADAS | COSTO DE CONTROL |
|------------------------|----------------------------|---------------------------------|---------------------------|-------------------------|
| AZUA | 14 | 2,902 | 437,500 | 13,335 |
| BARAHONA | 10 | 6,111 | 1,552,400 | 45,050 |
| BAYAGUANA | 23 | 11,880 | 296,150 | 22,844 |
| CONSTANZA | 25 | 353,882 | 30,000 | 4,360 |
| DAJABON | 8 | 1,260 | 130,500 | 12,630 |
| HIGUEY | 2 | 500 | * | * |
| JARABACOA | 15 | 4,614 | 79,800 | 4,100 |
| LA DESCUBIERTA | 1 | 40 | 20,000 | 2,940 |
| MONTE LLANO | 1 | 70 | 33,500 | 940 |
| MONTE PLATA | 2 | 550 | 76,170 | 13,885 |
| SAN CRISTOBAL | 10 | 727 | * | * |
| SAN JUAN DE LA MAGUANA | 4 | 1,040 | 271,500 | 15,190 |
| SIERRA DE BAHORUCO | 1 | 6,000 | 191,425 | 10,200 |
| TOTAL | 116 | 389,576 | 3,118,945 | 145,474 |

Fuente: Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Subsecretaría de Recursos Forestales, Dirección de Planificación y Política Forestal, Banco de Datos.

* Datos no disponibles

Productos forestales

Producción y consumo de Carbón

La producción de carbón para este año, de acuerdo a los permisos otorgados por la institución, fue de 4,321 sacos.

La mayor producción se registró en la Gerencia Sur (Barahona) con 1,604 sacos, seguido por la Gerencia Noroeste (Dajabón) con 1,482 sacos y la Suroeste (San Juan de la Maguana) con 697 sacos.

**Cuadro 3.1.7 Producción de carbón por gerencias regionales y por mes, según permisos otorgados (en sacos).
Enero-octubre 2005.**

| MES | SUR | SUR CENTRAL | NORDESTE | ESTE | NOROESTE | NORTE | CENTRAL | SUROESTE | TOTAL |
|--------------|--------------|----------------|-------------------|-------------|--------------|------------|-----------|--------------------|--------------|
| | Barahona | (Sto. Dgo.) | (San Fco.Mac.) | (La Romana) | (Dajabón) | (Santiago) | (La Vega) | (San Juan Mag.) | |
| ENERO | 677 | | | | 75 | | | | 752 |
| FEBRERO | 687 | | | | 280 | | | | 967 |
| MARZO | 100 | | | | 250 | | | | 350 |
| ABRIL | 75 | 80 | | | 230 | | | | 385 |
| MAYO | 65 | 112 | | | 78 | | | 697 | 952 |
| JUNIO | | | | | 230 | 346 | | | 576 |
| JULIO | | | | | 68 | | | | 68 |
| AGOSTO | | | | | | | | | |
| SEPTIEMBRE | | | | | 271 | | | | 271 |
| OCTUBRE | | | | | | | | | |
| TOTAL | 1,604 | 192 | | | 1,482 | 346 | - | 697 | 4,321 |

Fuente: Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Subsecretaría de Recursos Forestales.
Dirección de Planificación y Política Forestal. Banco de Datos.

Importación de Madera y sus Derivados

La importación de madera realizada en el país en el año 2005, conforme a los permisos otorgados, correspondió básicamente a la especie Pino (*Pinus sp.*), madera que tiene la mayor demanda en el mercado local con 77,662,439 pies tablares.

Otras especies demandadas, aunque en menor cuantía, fueron Andiroba (*Gapara guianensis*) con 10,535,853 pies tablares, Caoba (*Swietenia sp.*) con 6,410,265 y Cedro (*Cedrela odorata*) con 3,049,751.

Los productos derivados de la madera que alcanzaron un mayor número de unidades importadas fueron los palitos de madera (1,195,162), palos de madera (164,000), palos de swaper (156,000), mangos de madera (138,472) y planchas de Playwood (111,514).

Cuadro 3.1.8 Permisos de importación de madera según especie. Enero-octubre 2005.

| NUMERO PERMISOS | ESPECIE | UNIDAD | CANTIDAD |
|-----------------|-----------------|--------|------------|
| 287 | Pino | pies | 77,662,439 |
| 114 | Caoba | pies | 6,410,265 |
| 210 | Andiroba | pies | 10,535,853 |
| 101 | Cedro | pies | 3,049,751 |
| 28 | Cerejeira | pies | 1,037,909 |
| 5 | Jatoba | pies | 70,722 |
| 1 | Amapola | pies | 500 |
| 1 | Angelim | pies | 5,000 |
| 1 | Balsamo | pies | 8,734 |
| 2 | Caoba y cedro | pies | 24,000 |
| 1 | Caobilla | pies | 1,555 |
| 1 | Congona | pies | 56,071 |
| 1 | Cumarú | pies | 13,879 |
| 5 | Ipe | pies | 71,682 |
| 3 | Ishingo | pies | 62,218 |
| 2 | Jequitaba | pies | 27,070 |
| 1 | Khaya | pies | 12,067 |
| 1 | Madera precioso | pies | 15,490 |
| 3 | Maple | pies | 75,567 |
| 1 | Mara | pies | 328,096 |

| | | | |
|----------------------------|-----------------------|----------|-----------|
| 6 | Marupa | pies | 140,269 |
| 1 | Mazole | pies | 12,885 |
| 1 | Melina | pies | 18,000 |
| 1 | Muricatiara | pies | 80,000 |
| 3 | Nogal | pies | 78,544 |
| 2 | Palo Maria | pies | 22,156 |
| 3 | Poplar | pies | 132,179 |
| 1 | Pumaquito | pies | 4,487 |
| 1 | Rauli | pies | 22,748 |
| 1 | Requia | pies | 22,000 |
| 5 | Roble | pies | 593,658 |
| 2 | Santa María | pies | 10,973 |
| 9 | Sapelli | pies | 1,512,635 |
| 11 | Tangare | pies | 144,257 |
| 1 | Teca | pies | 20,200 |
| 1 | Balsa Wood | pies | 25,892 |
| PRODUCTOS DE MADERA | | | |
| 1 | Tejas de cedro | pies | 19,500 |
| 1 | Puertas y marcos | pies | 18,163 |
| 1 | Fibras de madera | pies | 37,864 |
| 1 | Atado de madera | unidad | 52 |
| 4 | Mangos de madera | unidad | 138,472 |
| 1 | Crucetas | unidad | 370 |
| 2 | Palo de swaper | unidad | 156,500 |
| 2 | Palos de madera | unidad | 164,000 |
| 1 | Palos p/rastrillo | unidad | 85,000 |
| 21 | planchas de Plywood | unidad | 111,514 |
| 1 | Planchones de pin | unidad | 400 |
| 29 | Postes de Pino | unidad | 8,673 |
| 1 | Teja/techo de cedro | unidad | 990 |
| 1 | Puertas y ventanas | unidad | 60 |
| 1 | Traviesas | unidad | 305 |
| 1 | Cabo de madera pino | docs. | 1,100 |
| 1 | Pisos de cumaru | pies | 11,147 |
| 1 | pisos de tiama | pies | 14,395 |
| 1 | Tabalero de pino | pies | 36,000 |
| 1 | Chapilla de cedro | m2 | 35,000 |
| 2 | Tableros de madera | m2 | 90,979 |
| 1 | Desperdicio de madera | piezas | 1,200 |
| 1 | Teja/techa cedro | paquete | 225 |
| 1 | Crucetas de madera | furgón | 1 |
| 3 | Palitos de madera | cajas | 10,104 |
| 7 | Palitos de madera | millones | 1,195,162 |
| 906 | | | |

Fuente: Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Subsecretaría de Recursos Forestales. Dirección de Planificación y Política Forestal. Banco de Datos.

3.1.4 FORMACIÓN TÉCNICA FORESTAL

Capacitación y Extensión

La educación es la base del desarrollo socioeconómico de un país, por esta razón la Subsecretaría de Recursos Forestales en este año ha continuado realizando diversos cursos, talleres, seminarios y charlas dirigidos a grupos específicos de las comunidades y orientados a fortalecer la capacidad técnica y administrativa de sus empleados.

Eventos nacionales

En general se realizaron 552 eventos de capacitación y extensión forestal, beneficiando a una población de 21,787 personas, las cuales incluyeron 2 Diplomados, 207 charlas 110 reuniones, 120 encuentros, 90 inspecciones técnicas y 23 supervisiones.

Eventos Internacionales

- JAPÓN: Participación de 2 técnicos en el curso sobre Manejo de Bosques.
- ESPAÑA: Participación de 2 técnicos en los cursos sobre Geodesia y Cartografía y sobre Conservación de suelos, respectivamente.
- COSTA RICA: Participación de un técnico en el curso sobre Manejos de Bosques.
- BÉLICE: Participación de 5 técnicos en el curso sobre Quemas Prescritas.

Educación Formal

Las actividades de educación formal se desarrollaron en la Escuela Nacional Forestal, en donde se graduaron 27 estudiantes de Perito Forestal, además, ingresaron 30 estudiantes para cursar durante dos años y optar por el título correspondiente.

3.1.5 OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS AL MANEJO DE LOS RECURSOS FORESTALES

Para la realización de sus actividades la Subsecretaría contó con la colaboración de diferentes organismos de cooperación internacional, de los que señalaremos los más relevantes:

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)

- Capacitación de 2 técnicos dominicanos en Japón
- Asistencia técnica de 2 voluntarios, uno asignado a la Fundación Sur Futuro y otro a la ESNAFOR.

- Elaboración y aprobación del Proyecto de Manejo Sostenible de la Cuenca Alta de la Presa de Sabana Yegua en el marco del Plan Maestro para el manejo de las cuencas altas de la Presa de Sabana Yegua

Gobierno de Taiwán

- Continuación de las donaciones económicas para apoyar el Programa Nacional de Reforestación.

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

Apoyo al personal de la Subsecretaría de Recursos Forestales en la participación y ejecución de los siguientes eventos:

- Participación en la Reunión de la Comisión de Montes, celebrada en Roma.
- Participación 23 Reunión de la Comisión Forestal para América latina y el Caribe (COFLAC) celebrada en San José, Costa Rica.
- Proyecto de Revisión Curricular de la Escuela Nacional Forestal (ESNAFOR)
- Participación en la Reunión Regional de Incendios Forestales celebrada en Costa Rica.
- Participación en las reuniones del Directorio de la Red Regional de Bosque Modelo, celebrada en Brasil

Gobierno de Canadá

Aprobación del Proyecto para la Producción de Plantas, Reforestación y Prevención y Control de Incendios en el Proyecto de Sabana Clara con el financiamiento del Fondo Binacional para la Cuenca del Río Artibonito creado por la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI/CIDA)

Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (AID)

Apoyo técnico y logístico para la ejecución de las siguientes actividades:

- Capacitación de técnicos en Prevención y Control de Incendios Forestales.
- Elaboración de Estrategia Nacional para la Prevención y Control de Incendios Forestales
- En el marco del proyecto de Políticas para la Protección Ambiental que ejecuta Internacional Resources Group (IRG), se realizaron varios cursos y diplomados en temas relativos a los aspectos de desarrollo gerencial e interpretación ecológica.

Gobierno de Venezuela

Cooperación con equipos (incluyendo helicópteros) y personal para la extinción de los incendios forestales ocurridos en el mes de marzo en la Cordillera Central.

Aplicación de la Ley 64-00 por Infracciones en el Uso de los Recursos Forestales

En el año que acaba de transcurrir fueron detenidas 713 personas por violación a la Ley No. 64-00, Reglamentos, Decretos y Normas que regulan el manejo, la protección y conservación de los recursos forestales, de las cuales 271 fueron sometidas a la acción de la justicia.

Cuadro 3.1.9 Personas detenidas y sometidas a la justicia por violación a la Ley 64-00 y sus normas según mes. Enero-octubre 2005.

| MES | DETENIDOS | SOMETIDOS |
|--------------|------------------|------------------|
| ENERO | 44 | 16 |
| FEBRERO | 95 | 32 |
| MARZO | 95 | 45 |
| ABRIL | 158 | 70 |
| MAYO | 89 | 23 |
| JUNIO | 46 | 28 |
| JULIO | 65 | 34 |
| AGOSTO | 54 | 10 |
| SEPTIEMBRE | 41 | 12 |
| OCTUBRE | 26 | 1 |
| TOTAL | 713 | 271 |

Fuente: Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Subsecretaría de Recursos Forestales. Dirección de Planificación y Política Forestal. Banco de Datos.

Autorizaciones Expedidas

Las principales autorizaciones expedidas por la Subsecretaría fueron 884 para Corte de Árboles con diferentes fines (urbanístico, turístico, agrícola, ganadero e industrial, entre otros), 292 para Chapeo, desmonte y Rehabilitación de terrenos y 3,224 para transporte de Productos Forestales, para un total de 4,400 autorizaciones expedidas.

Cuadro 3.1.10 Autorizaciones otorgadas para corte de árboles, chapeo, desmonte, rehabilitación de terrenos, levante y transporte de madera según gerencia regional. Enero-octubre 2005.

| GERENCIAS REGIONALES | CORTE DE ÁRBOLES | CHAPEO, DESMONTE | TRANSPORTE DE MADERA |
|----------------------------------|-------------------------|-------------------------|-----------------------------|
| SUR (Barahona) | 19 | 7 | 232 |
| SUR CENTRAL (Santo Domingo) | 88 | 48 | 292 |
| NORDESTE (San Francisco de Mac.) | 123 | 19 | 48 |
| ESTE(La Romana) | 84 | 49 | 11 |
| NOROESTE (Dajabón) | 37 | 40 | 336 |
| NORTE (Santiago) | 238 | 44 | 676 |
| CENTRAL (La Vega) | 193 | 33 | 726 |
| SUROESTE (San Juan de la Mag.) | 98 | 51 | 301 |
| CUENCA MAO (Monción) | 4 | 1 | 612 |
| TOTAL | 884 | 292 | 3,234 |

Fuente: Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Subsecretaría de Recursos Forestales. Dirección de Planificación y Política Forestal. Banco de Datos.

3.2 MANEJO DE LOS RECURSOS NO RENOVABLES DE LOS SUELOS Y DE LAS AGUAS

3.2.1 COORDINACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Esta actividad coordinó y gestionó las acciones ejecutadas para el Manejo de los Recursos no Renovables de los Suelos y las Aguas”, mediante la coordinación de las actividades realizadas en las Unidades Técnicas (Direcciones), en lo referente a la coordinación técnica, así como la gestión Administrativa y financiero, implementación de acciones de planificación, seguimiento y control, la asistencia legal y el asesoramiento a la Comisión de Autorización y Concesión de Permisos para la extracción de Áridos, además, se le dio seguimiento a los de aspectos ambientales del tratado de Libre Comercio DR-CAFTA-USA,

Acciones de Planificación, Seguimiento y Control

Se llevaron a cabo varias visitas a las diferentes regiones del país, con la finalidad de dar seguimiento a las Unidades Regionales de Suelos y Aguas, en lo concerniente a la coordinación y supervisión de las acciones acordadas en el Plan de Trabajo del 2005. Además de darle seguimiento de las acciones ejecutadas en las diferentes Direcciones, mediante la realización de consolidación de informes mensuales, trimestrales y anual; se planificaron las actividades anuales y preparación del presupuesto del subprograma para el 2006.

Con el propósito de darle un manejo sostenible a los recursos suelos y aguas, se formularon seis (6) nuevos proyectos de inversión en diferentes cuencas hidrográficas, financiados con fondos conjuntos de la ONAPRES y Recursos Externos, entre lo que se encuentran:

- El proyecto sombrilla “Fortalecimiento de las Capacidades Locales en Gestión Ambiental y Planificación en el Artibonito (FOGAP-Artibonito)”, para un período de siete (7) años por un valor aproximado de RD\$45.0 millones. El mismo ha iniciado su fase I (piloto), con fondos del presupuesto nacional y la cooperación internacional (ACDI & GTZ) por un monto de RD\$5.0 millones.
- Paralelamente, socios en este proceso como el Gobierno Alemán a través de la Agencia de Cooperación Técnica Alemana (GTZ) esta ejecutando conjuntamente, a través de la SSA y otras Instituciones dominicanas, el Proyecto Binacional de Manejo Sostenible de los Recursos Naturales de la Cuenca Transfronteriza del Río Artibonito. Es un Proyecto de una duración de 7 años donde Alemania aportará unos Ec\$6 millones, con el gran objetivo de fortalecer la cooperación trasfronteriza, utilizando una cuenca binacional (Artibonito) como escenario.
- El Gobierno de Canadá a través de su Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI/CIDA), está apoyando un proyecto amplio (tri-nacional) RD-Canadá-Haití para el Manejo de la Cuenca del Artibonito. Es un Proyecto de una duración de 7 años donde el Canadá aportará unos C\$10 millones, con el gran objetivo de fortalecer la cooperación trasfronteriza, utilizando una cuenca binacional (Artibonito).
- Asimismo, se ha obtenido la aprobación final de parte del Directorio del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) del “Proyecto Demostrativo de Manejo Sostenido de Tierras en la Parte Alta del Sistema de Cuencas de Sabana Yegua”, el cual es apoyado financieramente con US\$5.0 millones y cuenta con una contrapartida de RD\$25.5 millones de parte del Estado Dominicano y otros.

El mismo será ejecutado por la Fundación Sur Futuro con apoyo técnico de las Instituciones del Estado Dominicano.

- Se ha obtenido la aprobación final de parte del Directorio del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) del “Proyecto Binacional de Manejo Integral de la Cuenca del Artibonito. En el mismo es pionero en combinar y trabajar en los temas (1) Aguas Internacionales y (2) Degradación de Suelos, donde se abordan de manera integrada utilizando la metodología de ADT y SAP, y el enfoque promovido por DS de Manejo Integrado de Recursos. Se apoyara en esta fase (PDF B) con una donación de US\$0.6 millón y se ejecutara en los próximos 24 meses con la colaboración técnica de las Instituciones del Estado Dominicano.
- Conjuntamente con la USAID, a través de Internacional Resources Group (IRG), la SSA viene desarrollando un modelo de manejo integrado de una micro-cuenca, utilizando la cuenca alta del Río Tireo.
- Se inició el proyecto ejecutado entre SSA-Consorcio Río Yuma, el cual persigue el reencauzamiento del mismo en las áreas que están siendo afectadas.

Estos proyectos contribuirán a mitigar las condiciones de pobreza y a detener los procesos de degradación de los recursos naturales, fortaleciendo las capacidades locales para establecer las bases necesarias para un mecanismo de planificación que tome en cuenta las realidades y las demandas de las comunidades, así como los potenciales existentes de financiamiento, y que sea sostenible en el tiempo a pesar de los posibles cambios institucionales nacionales o internacionales.

Acciones de Asistencia legal

Con el fin de regularizar actividades mineras ya existentes, se firmaron 99 acuerdos de Normalización Minera. Igualmente se concedieron 50 prorrogas de operaciones, de común acuerdo entra la SEMAR y Productores de Agregados, por 90 días para la entrega de documentos y estudios consignados en las disposiciones y regulaciones técnico-ambientales anexos a sus respectivas autorizaciones.

Se emitieron 910 resoluciones imponiendo sanciones administrativas por violación a Ley 64-00 y a las normativas que regulan, los cambios de uso de los suelos, extracciones ilegales y transporte de los componentes de la corteza terrestre, así como por realizar actividades productivas a menos de 30 metros del margen de los ríos.

Se llevaron a cabo sesenta (60) operativos de inspección a las actividades desarrolladas en la minería no metálica a nivel nacional, con la colaboración de la Policía Ambiental. Es importante que la Unidad de legal, participe en la tramitación y legalización de los permisos, autorización y concesión otorgados para la extracción de los componentes de la corteza terrestre.

Acciones de seguimiento a los aspectos ambientales al tratado de Libre Comercio DR-CAFTA-USA

Se le dió seguimiento a los aspectos ambientales al tratado de Libre Comercio DR-CAFTA-USA, en calidad de Punto Contacto ante el Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA), mediante los intercambios y participación a reuniones, tales como:

- Reunión de Ministros de Ambiente dentro del Acuerdo de Cooperación Ambiental (ACA), celebrada del 8-9 de Abril del 2005 en San Salvador, El Salvador.
- Reunión de Puntos de Contacto ACA, celebrada del 27-29 de Abril del 2005, en la ciudad de San Salvador, El Salvador.
- Reunión de Puntos de Contacto ACA, celebrada del 5-7 de Septiembre del 2005, en la ciudad de San Salvador, El Salvador.

3.2.2 MANEJO SOSTENIBLE DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS

En aras de mantener preservada y mejorada la cantidad y calidad de suelos y aguas se ejecutaron las siguientes de acciones operativas:

Organización de organismos de cuenca

Se fortalecieron tres (3) consejos de cuencas ya existentes, mediante la realización de reuniones con los representantes de las diferentes asociaciones y grupos comunitarios, así como instituciones estatales, es decir con los actores de las cuencas que tienen sus respectivos Consejos de Cuencas.

Elaboración de planes de manejo de las cuencas

Se elaboró dos (2) documentos de propuesta para la planificación y el manejo de la microcuencas de Macorís y el Río Baní para presentarlas a la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Promoción de prácticas de conservación de suelos y aguas

Con el propósito de fomentar el uso de prácticas de conservación de suelos y aguas, en las 108 cuencas hidrográficas del país, se establecieron parcelas demostrativas y construcciones de obras de conservación, incluyendo actividades tanto de educación orientadas hacia la conservación, como de agroforestería. Como se puede observar en el cuadro indicado abajo.

CUADRO 3.2.1. ACTIVIDADES CONSERVACIONISTAS REALIZADAS, DURANTE EL 2005

| ACTIVIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | REGION-LUGAR |
|------------------------------------|------------------|----------|---|
| EDUCACIÓN CONSERVACIONISTA | | | |
| Visita a fincas | Visitas | 12,000 | Nacional |
| Reunión con agricultores | Asociaciones | 1,300 | Nacional, mayormente Ocoa, Janico, Mao, Stgo. Rodríguez, Dajabón |
| PRACTICAS DE CONSERVACIÓN | | | |
| Barreras Vivas | M | 90,000 | Mao, Stgo. Rodríguez, Dajabón, Janico, Ocoa, San Cristóbal |
| Barreras Muertas | M | 65,000 | Mao, Stgo. Rodríguez, Dajabón, Janico, Ocoa, San Cristóbal |
| Construcción Abonera | M ² | 180 | Stgo. Rodríguez |
| Siembra de pasto (Manejo de Pasto) | Ta | 30,000 | San Juan, Region Sur, Central, Norte, Noroeste, Este |
| Terraza de Banco | M ² | 6,000 | Ocoa, Stgo. Rodríguez, Dajabón, Janico, San Cristóbal |
| Terraza de Camellón | M ² | 30,000 | Ocoa, Stgo. Rodríguez, Mao, San Cristóbal, Janico |
| Terraza Individual | Unidad | 70,000 | San Cristóbal, Mao, Stgo. Rodríguez, Ocoa, Janico |
| Canales Desviación | M | 23,000 | Nacional |
| Control de Torrentes | Unidad | 180 | Stgo. Rodríguez, Ocoa, Janico |
| AGROFORESTERÍA | | | |
| Plantación de Frutales | Plántula | 30,000 | Dajabón, Stgo Rodríguez, San Cristóbal, Janico, Mao, Ocoa, San Juan |
| Plantación de Agroforestales | Plántula | 60,000 | Dajabón, Stgo Rodríguez, San Cristóbal, Janico, Mao, Ocoa, San Juan |
| Entrega de Modulo Pecuario | Modulo | 24 | Mao, Stgo. Rodríguez |

FUENTE: SSA, Dirección de Cuencas Hidrográficas, 2005.

Estas acciones fueron ejecutados por los técnicos conservacionistas que conforman las diferentes Unidades Regionales de la Subsecretaría de Suelos y aguas,

Ordenación del uso de los suelos y las aguas

Con la finalidad de diseñar las tecnologías apropiadas para el manejo sostenible de los recursos suelos y aguas, se participó activamente en discusión, para la revisión de ley de agua junto a representantes de los CORAS, INDRHI, Consejo Nacional de Reforma del Estado, y el Departamento Administración Pública. Igualmente se participó en más de 20 secciones para uso y manejo del agua como parte integral del proceso de reforma y modernización del sector agropecuario. Además de participar en la elaboración de matrices sobre indicadores ambientales y manejo de cuencas para garantizar la sostenibilidad de los recursos naturales, según lo plantea los Objetivos del Milenio; se participó en elaboración de indicadores Recursos Hídricos en coordinación con la Oficina Sectorial de Planificación de la SEMARN.

Se elaboró la matriz con los requerimientos para otorgar permisos de construcción, exploración y explotación de aguas subterráneas, además, se diseñó una guía financiera para Agencia de Cooperación Española a fin de realizar trabajos de conservación de suelos en 5 microcuencas del país.

También se participó en la elaboración del documento final de la ley Sectorial de Biodiversidad; y en la definición de los ejes temáticos de la ley sectorial de Manejo de Recursos Costeros y Marinos.

Se recibieron 65 solicitudes de cambio de uso de suelos, de las cuales se otorgaron 55 permisos de No Objeción y se rechazaron 10 solicitudes porque violaban los artículos 123 y 129 de la Ley 64-00, como lo indica en el cuadro abajo.

Cuadro 3.2.2. Permisos solicitados, otorgados y rechazados de cambio de uso de suelo. 2005.

| DETALLE | CANTIDAD |
|---------------------------------|-----------------|
| Solicitudes recibidas | 65 |
| Permisos otorgados/concepto | 55 |
| Urbanización y lotificación | 27 |
| Construcción de vía de acceso | 12 |
| Producción Agrícola | 2 |
| Construcción de Nave Industrial | 3 |
| Plantas de gas | 2 |
| Proyectos turísticos | 5 |
| Limpiezas de ríos y cañadas | 4 |
| Solicitudes rechazadas | 10 |

FUENTES: SSA. Dirección de Cuencas Hidrográficas, 2005

Igualmente se otorgaron ocho (8) permisos de No Objeción para la construcción de pozos; 4 permisos de No Objeción para la descarga de aguas residuales al sub-suelo; y 123 permisos de No Objeción para importación de diferentes tipos de fertilizantes

Se mantuvo la supervisión de las actividades realizadas en los pozos de los siguientes prestadores de servicios hídricos: INAPA, en San Juan, Barahona y San Pedro de Macorís; CORAROM, en la Romana; CASAD, en la Joyas, Las Catalinas, Los Morenos y Río Haina; y CORAASAN, en Santiago.

Se aplicaron 40 sanciones administrativas, por violación a la Ley 64-00 y a las normativas de para el uso y manejo de los suelos y las aguas

3.2.3. LUCHA CONTRA LA DESERTIFICACION Y LA SEQUIA

Se continuaron las acciones para la implementación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía (UNCCD), mediante seguimiento de manera activa y dinámica a la Convención, y la coordinación y ampliación de las acciones para el fortalecimiento institucional del Grupo Técnico Interinstitucional (GTI), para lo que se realizaron 23 reuniones para la discusión de los siguientes asuntos:

- Revisión del Reglamento del GTI
- Discusión del Plan Operativo 2005 y Rol de las ONG's.
- Definición, elaboración y avances del documento del PAN-RD, para lo que se hizo una solicitud de Fondos de US\$60,000, al Mecanismo Mundial.
- Promulgación del decreto 321-05, d/f. 16 de junio del 2005 donde se crea la Comisión de Combate a la Desertificación 2006.
- Elaboración de TDRs y Selección y Contratación de Consultores para la elaboración del Pan y la Revisión del Reglamento del GTI
- Creación de dos (2) Comisiones Locales de Trabajo (Pedro Santana y Restauración)

Se abrió una oficina de la SEMARN/SSA en Pedro Santana para ejecutar y dar seguimiento a las actividades del Proyecto FOGAP-Artibonito, dentro del marco del PAN-FRO.

Intercambios internacionales

- Reunión el Comité Ejecutivo CRIC 3 sobre la ejecución de la UNCCD, celebrada del 2-11 de mayo del 2005 en Bonn, Alemania.
- Consulta Regional sobre PISMS-SLM, realizado de 30 de mayo al 1 de junio del 2005, en la ciudad de Bridgetown, Barbados.
- Reunión Regional LAC de la UNCCD, celebrada del 29 al 31 de Agosto del 2005, en San Luis, Brasil.
- Séptima Conferencia de las Partes UNCCD (COP 7), celebrada del 17 al 28 de Octubre del 2005, en la ciudad de Nairobi, Kenia.
- Taller Regional sobre GEF OP 15 Proyecto SIDS LDC, realizado en Noviembre 2005, en la ciudad de Georgetown, Guyana

3.2.4 REGULACIÓN Y CONTROL DE LA EXPLOTACIÓN DE AGREGADOS

Con el objetivo de evaluar y dar seguimiento a las actividades de extracción de la minería no metálica, se ejecutaron las siguientes acciones operativas:

Evaluación de permisos y concesiones

Se realizaron 61 evaluaciones técnica a nivel nacional, las cuales fueron sometidas al conocimiento y asesoramiento de la Comisión de Concesiones y Permisos de agregados para legalización de operaciones de extracción minera.

Se registraron unas 90 solicitudes en Comisión de Concesiones y Permisos de agregados, de las cuales se aprobaron 8 y se rechazaron 34, principalmente por falta de información que debe ser suministrados por los promotores.

Determinación la Tarifa Ambiental

Se realizaron 7 evaluaciones volumétricas, para calcular y verificar la volumetría extraída y determinar el monto a pagar por concepto de tarifa ambiental.

Seguimiento al Plan de Manejo de Adecuación Ambiental (PMAA)

Se realizaron 21 evaluaciones técnico-ambientales, en las siguientes operaciones mineras:

Cuadro 3.2.3. Total de Evaluaciones de Seguimiento Técnico-Ambientales realizadas a Operaciones Mineras con autorizaciones, concesiones y/o permisos. 2005.

| OPERACIONES MINERAS | TOTAL |
|---|--------------|
| Carlos Manuel Solís, PROMOCESUR (SR-154) | 2 |
| Carlos Zenón, ZENON CONSTRUCCION (SR-168) | 2 |
| Nelson Serafín Victoria (SR-361) | 2 |
| Deysi Altagracia de los Santos (SR-98) | 1 |
| Rafael Emilio Koury, GALION S.A. (SR-30) | 1 |
| Fabio Ciafarrafa, AGREGADOS CIPAT (SR-32) | 1 |
| Ramón Rodríguez Arias (SR-11) | 1 |
| José Fermín Hernández (SR-319) | 1 |
| Fernando Fernández, GRAVAS INDUST. (SR-25, 26, 146 y 280) | 1 |
| José Bienvenido Bautista, MINA A&B (309) | 1 |
| Manuel de los Santos, (SR-58, 48 y 59) | 1 |
| Ferretería Ochoa, (SR-90, 91, 193, 194, 151 y 272) | 1 |
| José Estanislao Peña, CELESTE INDUSTRIAL (SR-271) | 1 |
| Darío Antonio Rivas (SR-245) | 1 |
| Jone Snayder, SABALLO INDUSTRIAL (SR-186) | 2 |
| C Manuel Morel (SR-336) | 2 |
| TOTAL | 21 |

Fuente: SSA. Dirección de Evaluación y Extracción de Agregados, 2005.

Vigilancia y control de extracción de materiales para producción y transporte de agregados.

Se realizaron 220 supervisiones en las diferentes operaciones mineras a nivel nacional, de las cuales 89 se realizaron en la región Suroeste, 78 en la Norte y 53 en la región Sur. Estas actividades fueron realizadas por técnicos de las Unidades Regionales de Suelos y Aguas.

Cuadro 3.2.4. Supervisiones a Operaciones Minera, según Región, realizada en el 2005

| REGION | SUPERVICIONES |
|---------------|----------------------|
| Norte | 78 |
| Sur | 53 |
| Suroeste | 89 |
| TOTAL | 220 |

Fuente: SSA. Dirección de Evaluación y Extracción de Agregados, 2005

Se fortaleció funcionamiento de una Red de 39 Casetas, para mantener con eficacia el control y la vigilancia de los materiales transportados a nivel nacional. Además se realizó la primera fase para la codificación de las graveras registradas en la Subsecretaría de Suelos y Aguas, cuyo propósito es crear una base de datos para que los ayuntamientos dispongan de las informaciones concernientes a la producción de agregados, a través de la página Web de la SEMARN.

Capacitación a actores principales en la problemática de extracción de áridos.

- Participación en taller organizado por la Cámara Dominicana de Inversión Social (CADOIN), cuyo objetivo es mejorar las condiciones socioeconómicas y ambientales de la subcuenca del río verde, La Vega, a través de un manejo integrado y sostenible de los recursos naturales, con participación y apoyo de diferentes instituciones tales como: Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Proyecto de Apoyo a la Transición Competitiva Agroalimentaria, (PATCA).
- Participación en las charlas-talleres presentadas por los técnicos de la firma Minera Placer Dome Dominicana, sobre los estudios de impacto ambiental referente a las actividades que las conciernen de la mina de oro de la Rosario.
- Efectos del agua ácida y del plan de remediación y recuperación minera, planta de tratamiento de las aguas ácidas y método a usar.
- Visita de intercambio de experiencia, a la mina de oro de Houston, Vancouver, Canadá, para observar las funciones, su manejo y operación de las plantas de tratamiento de aguas ácidas que utiliza la mina, así como el plan de remediación minera, una semana, participación 3 técnicos, en Mayo 2005.
- Charla impartida a técnicos del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado INAPA, sobre efectos de las obras civiles en el Medio Ambiente sobre la corteza Terrestre.

- Encuentros con Productores de Agregados de Santiago, Higuey, y de Nagua para tratar asuntos sobre extracción de Agregados. Así como con los Sindicatos de Transportistas de Bonaó y Nizao.

3.3 MANEJO DE LOS RECURSOS COSTEROS Y MARINOS

3.3.1 COORDINACION Y GESTION ADMINISTRATIVA

En ese sentido, se realizó reuniones de trabajo con representantes de diferentes sectores, organizaciones de la sociedad civil, instituciones y de organismos internacionales que inciden en el subsector recursos costeros y marinos, a los fines de definir mecanismos de participación y establecer sinergias para la planificación, y ejecución de nuestras actividades en interés de lograr un desempeño de mayor calidad y eficiencia, así como coordinar potenciales soportes tecnológicos y financieros para los programas.

Se han implementado los mecanismos modificados de operación financiera y administrativa con lo que hemos logrado su estandarización y optimización.

Fue elaborado un documento con los proyectos sometidos para el desarrollo de los recursos costeros y marinos hasta el año 2015, estructurado en matriz de Objetivos del Milenio, con indicadores, necesidades, acciones y costos; diagnóstico, tendencias y proyecciones estadísticas de los recursos costeros y marinos; definiciones y descripción conceptual de los indicadores asumidos; acciones específicas a considerar en los ODM hasta el 2015 y el presupuesto de manera global, e identificación de las posibles fuentes de financiamiento.

Se emitieron resoluciones relativas a: Estudios de prospección oceanográfica para levantamiento de perfiles batimétricos; colocación de gaviones en Río Soco; cultivo experimental de langosta (*Panulirus Argus*); de cobia (*Rachycentrum canadum*); de bagre

(*Ictalurus punctatus*). Además, para proyectos sobre estudios de cangrejos (*Gecarcinus lateralis*); monitoreo para evaluación recuperación de arrecife de coral (*Acropora palmata*); y uso de franja marina en Puerto Plata.

Se formularon nueve (9) perfiles de proyectos presentado a la ONAPLAN, relacionados con Manejo y Conservación de playas, arrecifes, manglares, pesca costera y de aguas interiores y de evaluación de poblaciones de lambí (*Strombus gigas*) y langosta (*Panulirus argus*).

Con el auspicio de IRG-USAID se desarrolló un intenso plan de trabajo para elaborar el anteproyecto de ley sectorial.

En interés de afrontar la problemática de la moratoria impuesta al país en el año 2003 por Convención Internacional sobre el Comercio de Especies Amenazadas y en Peligro (CITES), esta Subsecretaría gestionó y obtuvo la colaboración del Mecanismo Pesquero de la Región el Caribe (CRFM) y la asistencia financiera de la Nacional Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA) para desarrollar la primera etapa del Estudio de Densidad Poblacional del Lambí (*Strombus gigas*), que ha estado implementando a través de la Dirección de Recursos Pesqueros; la primera fase inició con un taller de entrenamiento para estandarización de la metodología dirigido por la Dra. Susan Singh-Renton, Gerente de Recursos e Investigación de CRFM; la segunda fase que contempla el inventario subacuático se prepara en la actualidad.

Coordinamos los equipos de trabajos para la elaboración de propuestas dentro del plan de manejo de las lagunas Gri-Gri y Cabarete para recuperar estos ecosistemas; participando además, personal de las Subsecretarías de Gestión Ambiental, Suelos y Aguas y Educación e Información Ambiental.

Con motivo del Día Mundial de los Océanos se diseñó y preparó un desplegable alusivo a la conmemoración, el cual fue puesto a circular en el Club Náutico de Montecristi, en el marco del lanzamiento del proyecto de protección del bubí que desarrolla la Subsecretaría de Áreas Protegidas y Biodiversidad.

Se elaboró el presupuesto para el año 2006 dentro del Subprograma Manejo de los Recursos Costeros y Marinos, con tres (3) componentes básicos: ordenamiento del uso de los recursos costero-marinos, gestión de recursos pesqueros y coordinación y gestión administrativa

Aspectos Jurídicos

Se realizó varias acciones tendentes a identificar y compilar: Convenios Internacionales, leyes, decretos, normas, reglamentos y resoluciones que integran el conjunto de la legislación ambiental correspondiente al sub-sector Recursos Costeros y Marinos del país, a los fines de contar con los instrumentos jurídicos necesarios para dar respuesta eficaz a las distintas violaciones ambientales y proceder a la instrumentación de los casos por violaciones a las leyes ambientales.

Se emitieron opiniones legales sobre acuerdos de cooperación, contratos, solicitudes de permisos y licencias y certificaciones de no objeción; así como participación activa en el proceso de elaboración del Proyecto Plan de Manejo para la Zona Costera de Azua; Instrumentación de procesos administrativos por violaciones ambientales; implementación de acciones para que los infractores de la ley puedan ser escuchados y ponderadas sus declaraciones, antes de emitir resoluciones sancionadoras; implementación de incorporación de representantes de el Departamento a las inspecciones con la finalidad de realizar una calificación más objetiva de las violaciones; participación en el proceso de elaboración de anteproyecto de Ley Sectorial y elaboración de un Reglamento para la Aplicación de Sanciones Administrativas.

3.3.2. ORDENAMIENTO DEL USO DE LOS RECURSOS COSTEROS Y MARINOS

Diagnostico y caracterización de ecosistemas costeros, marinos y de aguas inferiores

Además, se realizaron evaluaciones y estudios que incluyen diagnósticos de especies, ecosistemas e infraestructuras, acompañados de las recomendaciones técnicas pertinentes, en importantes puntos y proyectos turísticos ubicados en las franjas costera del país, tales como:

- Evaluación de la Zona Costera de la provincia de Azua, playas Caobita, Uvero y Caracoles.
- Evaluación al estudio de impacto ambiental del proyecto hotel Gran Meliá Punta Cana, Bávaro, provincia La Altagracia.
- Evaluación de estudio de impacto ambiental del proyecto La Vacama, provincia La Altagracia.
- Evaluación de los humedales dentro del proyecto habitacional Bisonó, Bayona, Provincia Santo Domingo.
- Revisión de estudio de declaración de impacto ambiental por la construcción de un muro de contención en la franja de los sesenta (60) metros a solicitud de la Refinería Dominicana de Petróleo.

- El proyecto en lo referente al Manejo de los Recursos Costeros y Marinos en la zona baja de Samaná, provincia de influencia de la cuenca del Yuna, acompañando a una Misión Técnica del BID (Proyecto GEF), donde se prevé implementar.
- Se realizó una evaluación la situación actual de la Biajaca (*Nandopsis haitiensis*) en la República Dominicana.
- Se realizaron 11 evaluación técnica a terrenos y cuerpos de agua para la crianza de peces en La Victoria, Provincia Santo Domingo, Puerto Viejo, y Sabana Yegua, Provincia de Azua; y en San José de Ocoa y San Cristóbal.

Zonificación de los recursos costeros, marinos y de aguas interiores

Se preparó un inventario cartográfico de las áreas protegidas costero-marinas de la Republica Dominicana, con la finalidad de determinar la superficie y longitud costera marina, como soporte al documento nacional sobre Objetivos del Milenio y el Desarrollo Sostenible (COPDES).

Elaboración de propuestas de plan de manejo de ecosistemas marinos y de aguas interiores

Se concluyó la elaboración del Plan de Manejo Integrado de la zona costera de Azua y ha sido presentado a entidades internacionales para fines de financiamiento. Además se recopiló la información sobre puntos del litoral Sur y Este del país para trazar las estrategias, para la elaboración de planes y proyectos para esas regiones.

Regulación del uso de los recursos costero, marinos y de aguas interiores

Se colocó Sistema de seis (6) Boyas de amarre para evitar anclajes en los corales, en áreas de arrecife, auspiciado por la Asociación de Hoteles La Romana-Bayahibe

Se coordinó la elaboración de propuestas dentro del plan de manejo de las lagunas Gri-Gri y Cabarete para recuperar estos ecosistemas, conjuntamente las Subsecretarías de Gestión Ambiental, Suelos y Aguas y Educación e Información Ambiental.

Se otorgaron autorizaciones a instituciones académicas para la realización de estudios marinos sobre caracterización físico-química; de muestreo de ballenas jorobadas y de investigaciones hidrológicas.

En aras de darle cumplimiento programa de visitas y operativos para control y vigilancia de las vedas, se:

- Realizaron 99 visitas de inspección y vigilancia en el Distrito Nacional y en Provincias costeras;
- Decomisadas y liberadas 852 unidades de cangrejos vivos;
- Incautaron y donaron a instituciones de beneficencia 321.5 libras de masa de cangrejo y 100 libras de cola de langostas.
- Incautaron siete (7) tortugas Carey (*Eretmochelys imbricata*), las cuales fueron liberadas en la playa Costa Esmeralda.
- Realizaron operativos de inspección para la veda de jaiba en Monte Plata y Bonaó.

Se trabajó de manera regular en el procesamiento de expedientes para la exportación e importación de productos pesqueros, licencias de comercialización y carnets de pescadores y se diseñaron modelos de formularios para evaluar proyectos acuícolas.

Fueron visitados y censados quince (15) proyectos acuícolas para levantamiento de información sobre el status de los mismos a nivel nacional, en colaboración con el Consejo Nacional de Producción Pecuaria, CONAPROPE, con miras a preparar un plan estratégico para el desarrollo de la acuicultura.

Se registraron las declaraciones de existencia de 102,409.5 libras de langosta, mediante la realización de 66 visitas de supervisión y control establecimientos de expendio de productos pesqueros a nivel nacional .

Se registró la entrada y/o salida de un total de 2,424,043 especímenes vivos; 95,166 unidades correspondieron a exportación y 2,328,877 unidades a importación. Se registró un total de 15,160 TM de productos pesqueros importados: 2,615 TM correspondieron a productos congelados; 5,839 TM a productos secos salados; 64 TM a productos ahumados y 6,641 TM a productos de conserva.

Se registró la importación de un total de 2,039.3 TM de productos para el consumo animal; 40 TM de harina de pescado y 1,999 TM de alimentos para peces.

Se coordinó la Jornada de Limpieza de Playas 2005, realizada en la regiones Norte, Sur y Este con motivo de la celebración del Día Mundial del Limpieza de Playas y en interés de promover el uso sostenible de las playas, sanear estos ecosistemas y fortalecer el apoyo interinstitucional en la gestión del medio ambiente. Estas actividades se realizaron de manera conjunta con las Secretarías de Turismo y de las Fuerzas Armadas, la Defensa Civil, las Asociación de Hoteles y Restaurantes y con la colaboración de los Ayuntamientos de Boca Chica, San Pedro de Macorís, Sabana Grande de Palenque y Puerto Plata.

Elaboración y presentación al Programa del TELEFOOD de la FAO, la propuesta para asistencia a pescadores de la Asociación “Cristo es Vida”, de El Limón, Samaná; y una propuesta de cultivo de peces en jaulas como iniciativa conjunta de la Dirección de Recursos Pesqueros y la Federación de Campesinos Hacia el Progreso de Bonaó. Ambas fueron aprobadas y están implementándose.

3.3.3 INCENTIVO A LA PESCA SOSTENIBLE

Se expidió un total de 944 Certificados de **NO-OBJECCIÓN** de productos pesqueros al sector privado: 823 correspondientes a permisos de Importación y (121) a permisos de Exportación

Se concedieron 193 Licencias de Comercialización: 141 correspondientes a renovación y 52 registros nuevos.

Fueron registrados 54 nuevos pescadores y 4 nuevas embarcaciones.

Fueron liberados 150,000 alevines de tilapia en la Presa de Sabana Yegua; 150,000 alevines de tilapia y carpas en la Presa de Higüey; 2,000 alevines de carpa espejo en la Presa las Damas; 60,000 alevines de tilapia en el Río Mahomita en San Cristóbal; 200,000 alevines de tilapia y carpa en el Lago Sumatre, en Haití.

Se produjeron 5,087,000 post-larvas de camarón de agua dulce (*Macrobrachium rosenbergii*); 4,200 libras de camarón marino (*Litopenaeus vannamei*); 4,000,000 alevines de tilapia y 7,971 libras de pescado (tilapias y carpas).

Se donaron 122,000 post-larvas de (*Macrobrachium rosenbergii*) a diferentes proyectos acuícolas en diferentes puntos a nivel nacional (Dajabón, San Pedro de Macorís, San José de Ocoa, Santo Domingo y Sección Papayo, Municipio El Factor, Nagua).

Se ofertaron 40,000 post-larvas de camarón de agua dulce (*Macrobrachium rosenbergii*), a productores acuícolas de Copeyito, Nagua y 6,057 libras de tilapia y carpas a comerciantes de la zona de Azua.

Se avalaron con NO OBJECCIÓN, el XXXVI Torneo de Pesca de Marlin Azul, y el XX Torneo de Pesca del Pez Vela, en Montecristi.

Capacitación y Entrenamiento

Se asistió a congresos y conferencias, tales como: el Congreso de Biodiversidad Caribeña, donde se presentaron varios trabajos de investigación; participación en la Reunión de expertos pesqueros FAO/OSPESCA, (Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano) Panamá; participación en la reunión de la COPACO (Comisión de Pesca para el Atlántico Centro Occidental), FAO, en Bávaro.

Participación en las conferencias sobre: Igualdad de Género; Biotecnología y su Aplicación a la Biodiversidad; Problemática de la Contaminación Ambiental; Situación Actual de las Áreas Protegidas; Ballenas Jorobadas y su Población en el Atlántico Norte; Riesgo Laborables; Impactos producido por la Obras Civiles en los Recursos Naturales; Evaluación de Desempeño del Personal técnico Administrativo; Conferencia y Dialogo “¿Cómo Convertir el Medio Ambiente en un tema prioritario dentro de la Agenda Nacional?”; “Marco Jurídico Internacional y Nacional para la Protección de Humedales”; Acoso Psicológico; Levantar la Imagen Institucional; “Los Ecosistemas de Arrecifes de Coral y su Importancia para el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible de las Naciones”.

Asi como participación a cursos internacionales sobre: Conservación y Manejo Sostenible de Ecosistema de Manglar en OKINAWA, Japón; Extensión Rural para el

Desarrollo Sostenible en el CATIE, Turrialba, Costa Rica; entrenamiento sobre técnicas de Elaboración de Mapas de Fondos Marinos, en la Reserva de Biosfera Banco Chinchorro, México; entrenamiento en Manejo de Áreas protegidas y Vida Silvestre en la Universidad de Colorado, Colorado, Estados Unidos; asuntos pesqueros en las negociaciones de la WTO y las EPAS, dirigido a Oficiales Pesqueros y de Comercio de alto nivel, en Barbados; y de Elaboración de Instrumentos de Política y Derecho Ambiental, en Washington y New Orleans, Estados Unidos.

Participación en talleres sobre: Sistema de Información Geográfica en la Republica Dominicana; Gestión de Calidad en los Servicios Públicos y su Aplicación a la Innovación; Colocación en Boyas de Amarre para Protección de Arrecifes Coralinos; Digitación de Mapas; Estado de la Problemática del lambí (*Strombus gigas*); Capacitación en Manejo de Microcuencas; Entrenamiento del Sistema Integrado de Ventanilla Única de Comercio Exterior (SIVUCEX); Análisis y discusión del Reglamento Sanitario Internacional; “Bioestadística para las Ciencias Pesqueras usando SPSS”; “Técnicas de Inventario Sub-Acuático para el Estudio de Densidad del Lambí (*Strombus gigas*) ”; Identificación de Proyectos; Consulta Nacional sobre los Acuerdos de Asociación Económica (AAE o EPAS); Diagnóstico Plan Estratégico para el Desarrollo de la Acuicultura; Evaluación Impacto Ambiental y Sustentabilidad de la Liberalización Comercial con la Unión Europea en los Sectores Agrícola e Industrial. “Técnicas de Análisis para Evaluar la Adaptación a la Variabilidad y los Cambios Climáticos”.

PROGRAMA IV

PROTECCIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL

PROGRAMA IV PROTECCIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL

4.1 COORDINACIÓN Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Para el cumplimiento de sus funciones, el Despacho de la Subsecretaría se apoya en las siguientes instancias de apoyo:

- Subdirección Legal
 - Unidad de Participación Pública
 - Unidad de Servicio al Público
 - Unidad de Informática
 - Unidad Administrativa
-
- Se definió la Matriz de Planificación Ambiental para integrarla al Plan Nacional de Salud (SATUR), cuyo objetivo es garantizar la salud de la población visitante y visitada, con un costo total de RD\$ 18,000,000 (18) millones.
 - Se participó en la persona de la Subsecretaria a la presentación de los resultados del proyecto binacional Marco de Política de Adaptación al Cambio Climático. Esta presentación tuvo lugar en la ciudad de la Habana del 13 al 16 de noviembre, bajo los auspicios del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Agencia Internacional de Desarrollo de Canadá.
 - Participación activa en las operaciones de: Consejo Nacional de Salud y Turismo, y Consejo de Fomento Turístico.
 - A solicitud de la Secretaría de Industria y Comercio, le fue remitida una matriz con los compromisos asumidos por la Secretaría de Medio Ambiente con el Tratado de Libre Comercio entre nuestro país, Estados Unidos y Centroamérica

(DR-CAFTA). Estos compromisos fueron definidos antes y después de la entrada en vigor del tratado.

- Se realizó un proceso de planificación estratégica de todas las direcciones para definir las metas de gestión para los próximos 4 años, en los que se destaca la intención de la estandarización de todos los procesos de servicios y producción de información en la SGA y el fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal.
- Reactivación del Comité Técnico de Gestión, con 28 reuniones realizadas para el conocimiento de los Informes Técnicos de Revisión y discusión de asuntos prioritarios a ser sometidos al Despacho de la Secretaría.
- Representación del Señor Secretario en las reuniones del Consejo Nacional de Salud, Consejo de Fomento Turístico y Comisión Nacional de Energía.
- Participación como jurado nacional en el proceso de certificación Bandera Azul, en la cual toman parte los hoteles de la Asociación de Hoteles de Bayahibe.
- Realización de actividades preparatorias previas a la firma del Convenio sobre Auditorias Ambientales con el Banco Mundial.
- Participación en la Comisión de Rescate de la Laguna Gri-Gri, de Río San Juan. Se llevó a cabo un primer encuentro con participación de involucrados y un diagnóstico situacional.
- Fortalecimiento y capacitación de la Unidad de Servicio al Público.
- La Subdirección legal manejó un total de 121 expedientes, de los cuales se han emitido 96 Resoluciones sancionando administrativamente a empresas causantes de violaciones ambientales. Se ha apoderado un solo expediente por ante la

Procuraduría para la Defensa al Medio Ambiente y los Recursos Naturales. Se ha comparecido a un total de 12 audiencias por ante el Juzgado de Paz de Manganagua. Se han cobrado un total de 19 multas.

- La Unidad de Participación Pública realizó 30 consultas públicas de validación de Estudios de Impacto Ambiental (EIA), requeridos para la emisión de Licencia Ambiental, 10 vistas públicas, 1 audiencia pública y 3 encuestas para medir niveles de conflictividad de proyectos con la comunidad del entorno.
- La Unidad de Informática recibió un total de 14 nuevas unidades, con lo que se incrementa a 83 las existentes en la Subsecretaría, Además se recibieron 5 impresoras y 6 UPSs. Se realizaron durante este período 14 acciones de servicio.
- La SGA fue seleccionada como uno de los actores principales en el proyecto GEO “*Global Environmental Outlook*” del programa ambiental de las Naciones Unidas (PNUMA) que tiene por finalidad elaborar el informe ambiental “GEO Santo Domingo 2005”, en cuyas actividades se trabaja actualmente.

4.2 CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN

La Dirección de Calidad Ambiental es responsable dentro de la Subsecretaría de Gestión Ambiental de asegurar la calidad ambiental del suelo, agua y aire. Para ello desarrolla acciones de monitoreo de calidad del ambiente, realiza auditorias ambientales y ejecuta los protocolos y procedimientos para el manejo de sustancias químicas y desechos potencialmente peligrosos al ambiente.

- 152 inspecciones ambientales realizadas a instalaciones turísticas, empresas del sector transporte, sector industrial, sector eléctrico, al sector minero y sector urbano.

- De 2,540 empresas registradas en la base de datos, se le dio asesoramiento ambiental durante este período a un total de 725. Se recibieron 137 Informes de Calidad Ambiental.
- Para el control de la contaminación ambiental de los recursos hídricos se procesaron en nuestro laboratorio un total de 2,683 muestras de agua y en laboratorios externos, 405. Estas muestras fueron tomadas durante 73 inspecciones ambientales a industrias, ríos, playas, arroyos, cañadas y lagunas.
- Las emisiones a la atmósfera fueron registradas en 64 monitoreos, de las cuales 20 fueron monitoreo de calidad ambiental y las otras a instalaciones industriales.
- En respuesta a denuncia de contaminación del río Higuamo por vertidos industriales se llevó a cabo una campaña de muestreo en el río y en las empresas ubicadas en sus márgenes, con el fin de que una vez entren en cumplimiento con la Ley 64-00 se comprometan a la preservación los ecosistemas hídricos.
- Gestiones para la obtención de la ratificación de los Convenios de Róterdam para la aplicación del Procedimiento de Consentimiento Fundamentado Previo para ciertos Plaguicidas y Productos Químicos Peligrosos Objeto de Comercio Internacional y el de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes (COPs).
- Establecimiento de coordinaciones Interinstitucionales para la gestión de sustancias químicas a nivel nacional.

- Inicio de las proyecciones de inventarios de Dioxinas, Furanos y Bifenilos Policlorados (PCBs) a nivel nacional, dentro de los acuerdos del Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes.
- Seguimiento al Plan Regional de Sustancias Químicas Potencialmente Peligrosas de la OPS/OMS a través de la Reunión del Sector Salud de Centroamérica y República Dominicana.
- Como parte de las acciones inherentes al cumplimiento del Convenio de Basilea, ratificado por el país en julio del 2001, se realizaron actividades de fortalecimiento institucional y de apoyo a los programas de desperdicios peligrosos.
- Participación en 27 talleres nacionales y 5 internacionales.

4.3 PREVENCIÓN DE DESASTRES Y DAÑOS AMBIENTALES

La Dirección de Protección Ambiental protege a la población de los daños o situaciones de peligro ambiental. Es tarea de esta dirección el cuidado de los niveles de calidad del ambiente a través de la ejecución de procesos de prevención, mitigación y control de daños y emergencias ambientales, procurando que la sociedad disponga de un sistema de respuestas a sus denuncias de daños ambientales, así como de las herramientas y procedimientos adecuados de mitigación del daño al ambiente que las emergencias y desastres inflingen.

- El personal de la Dirección de Protección Ambiental fortaleció sus capacidades profesionales a través de capacitación y actividades de intercambio, participando en 11 eventos.

- Se ha aumentado la protección, la salud y la calidad de vida de la población en lo concerniente a la aplicación del sistema PMR (prevención, mitigación y remediación) ante los daños de origen antropogénico.
- Opera un programa coordinado con diferentes entes de la Gestión Ambiental Nacional que incluye la Subsecretaría de Gestión Ambiental, la Procuraduría para la Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, Policía Ambiental, Unidades de Gestión Ambiental de Ayuntamientos y Comisión Nacional de Emergencia.
- Opera un programa de atención a emergencias y una efectiva integración al Comité Operativo de Emergencias (COE).
- Se ha aumentado la calidad de vida de la población debido a la disminución de los daños ocasionados por los factores contaminantes de generadores eléctricos.
- Se ha aumentado los niveles de protección de las aguas subterráneas en varias zonas del área metropolitana debido a las labores de monitoreo y prevención de contaminación de suelos por manejos inadecuados de hidrocarburos, aceites y residuos oleosos en el marco del Convenio Marpol .
- Se ha fortalecido el componente ambiental municipal con la realización de eventos de capacitación para atención a denuncias a daños ambientales y monitoreos y evaluación de la gestión municipal.

- Estableciendo la oficina de enlace en la Policía Ambiental, para aumentar la cobertura de los servicios de inspección sobre denuncias a danos ambientales.
- Se constituyeron las Unidades de Gestión Ambiental Municipal (UGAM) de San Juan y Vicente Noble.
- Conformación de seis Foros para la Gestión Ambiental Municipal.
- Se han elaborado seis (6) diagnósticos ambientales municipales, con el apoyo de IPEP/USAID.
- Se elaboraron 18 ordenanzas ambientales municipales, en los Ayuntamientos de Barahona, Vicente Noble, Duvergé, Puerto Plata, Sosúa y Gaspar Hernández.
- Elaboración del Plan de Ordenamiento Territorial de Jarabacoa, en coordinación con GTZ, KFW, PROCARYN y el Ayuntamiento de Jarabacoa
- Elaborado el Sistema de Gestión Ambiental, Municipio Santo Domingo Este.
- Se elaboró un Sistema de Gestión Ambiental del Mercado Nuevo, como parte de la estrategia de esta dependencia consistente en ofrecer apoyo a las investigaciones de tesis de maestría de las principales universidades del país.
- Se terminó la Investigación sobre “Uso y Gestión de Energía en los Municipios de Bonao y Valverde Mao” (Maestrante de la Universidad de Flensburg, Alemania y el Auspicio de Agencia Alemana DED).

- Elaboración de Instrumentos de Gestión Ambiental Municipal (Fichas para la elaboración de diagnósticos ambientales municipales) que incluyen directrices para espacios de participación pública, sectores de desarrollo de los municipios, evaluación de bienes públicos municipales, específicamente, mercados y vertederos.
- Entrega del Anteproyecto de tesis de las Maestranteras en Química Ambiental, de la UASD, que trabajan sobre un Sistema de Gestión de Residuos Sólidos en el Municipio Santo Domingo Este.
- Preparación de 2 Programas internos de la Dirección de Protección.
- Elaboración del perfil del Departamento para la Gestión de Residuos Sólidos.
- Análisis de la declaración de Impacto Ambiental para la construcción de nuevos vertederos en 2 municipios.
- Elaboración y presentación de plan para realización de Seminario Nacional de Gestión de Residuos Sólidos.
- Incremento de la capacidad del personal técnico para enfrentar dilemas concernientes al tema, gracias a la capacitación y la experiencia adquirida durante el año 2005.
- Con la colaboración de la Dirección de Normas y de las Fuerzas Armadas se procedió a la elaboración del reglamento y realización de 7 inventarios, de los Polígonos de Tiro existentes en el país (Santo Domingo, San Pedro, Santiago, Puerto Plata, San Francisco, La Vega, Bonao).

- Realización 3 operativos antirruidos en bares, restaurantes y otros centros nocturnos ubicados en la zona colonial de Santo Domingo, con lo que se aumenta el nivel protección de la ciudadanía respecto a su calidad de vida.
- Intensificación de las medidas de prevención, aplicando a 12 instalaciones de GLP, labores de monitoreo para que ingresen al procedimiento y cumplan con los permisos y programas de manejo ambiental y seguridad inherente a sus actividades.
- Aplicación de medidas técnicas, legales y administrativas en varias zonas costero-marina (Bávaro, zona Costera, Las Terrenas, Samaná, Sosúa, Cabarete, Región Este, Bávaro- Uvero Alto) para evitar o disminuir impactos negativos producidos por proyectos e instalaciones que han iniciado sus actividades sin los debidos permisos ambientales.
- Realización de 3 talleres de capacitación para inspectores de 14 Ayuntamientos para atender denuncias sobre daños ambientales.
- Realización de tres encuentros regionales con Unidades de Gestión Ambiental para hacer más eficiente la asesoría y articulación de la gestión ambiental en los municipios a través de los ayuntamientos.
- Dos (2) encuentros, uno en la Costa Atlántica y otro en la Reserva de la Biosfera, para presentar el proyecto de fortalecimiento Institucional de las Unidades de Gestión Ambiental Municipal, con apoyo de IPRP/USAID.
- Realización de 6 talleres locales, con síndicos, regidores y líderes comunitarios, para dejar construido los foros por la Gestión Ambiental Municipal.

- Realización de 6 talleres locales, con síndicos, regidores y líderes comunitarios, para explicar la metodología de investigación y los instrumentos a ser aplicados.
- Realización de 6 talleres locales, con síndicos, regidores y líderes comunitarios, para validar el diagnóstico preliminar en los municipios de Barahona, Vicente Noble, Duvergé, Puerto Plata, Sosúa y Gaspar Hernández.
- Realización de 6 Foros locales para discutir la elaboración de ordenanzas ambientales municipales, en los municipios antes señalados.
- Cuatro (4) Encuentros Regionales y un Encuentro Nacional de las Unidades de Gestión Ambiental Municipal.
- Realización de 2 Talleres de Gestión Ambiental en las provincias Samaná y Barahona, respectivamente. El taller de Barahona incluyó varios municipios de la provincia y participantes de Pedernales, y Oviedo.

4.4 EVALUACIONES AMBIENTALES

La Dirección de Evaluación Ambiental tiene a su cargo la realización de los estudios y análisis requeridos para el otorgamiento de los permisos ambientales a los distintos proyectos, obras de infraestructura, industria o cualquier otra actividad que por sus características pueda afectar, de una u otra manera, el medio ambiente y los recursos naturales

- Se consolidó el Reglamento del Sistema de Permisos y Licencias Ambientales, el Procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental, y los Procedimientos para la Tramitación del Permiso Ambiental de Instalaciones Existentes.

- Se emitieron 9 términos de referencia (TdR) para 9 proyectos de extracción minera de la cuenca baja del río Nizao, con propósito de definir la situación actual y proyección de los mismos.
- Se desarrolló un taller de actualización dirigido a Prestadores de Servicio de la Región del Cibao, con la participación de más de cien (100) participantes.
- Se realizó una inspección colectiva a 27 empresas del Parque Industrial de Santiago Norte (PISANO), con el interés de actualizar el estado ambiental del referido parque.
- Se desarrolló un encuentro con la Asociación de Constructores de Proyectos de Viviendas (ACOPROVI), para esclarecer procedimientos y cumplimiento al Marco Jurídico Ambiental.
- Representantes de la Subsecretaría, entre ellos, cuatro (4) personas de esta Dirección de Evaluación, participamos en recorrido por las instalaciones de una planta de tratamiento de aguas residuales de mina de oro y plata (EQUITY SILVER) en Canadá.
- Se desarrolló una jornada de integración de los porcicultores de la Región del Cibao, con el interés de mejorar las condiciones ambientales en que se desenvuelve el proceso productivo del sector.
- El Departamento de Instalaciones Existentes recibió 170 expedientes nuevos para ser ingresados al proceso de evaluación ambiental, y se emitieron 50 permisos y 24 constancias.

- Se realizaron 210 visitas de campo y 189 inspecciones a empresas existentes en el presente periodo.
- En el Departamento de Proyectos Nuevos recibió 185 expedientes, elaboró 165 informes técnicos, 149 términos de referencias, y 165 informes técnicos de revisión. Se otorgaron 14 licencias, 39 permisos, 3 certificaciones, y 109 constancias a proyectos que no necesitaban estudios ambientales.

4.5 PROGRAMA DE PRODUCCION MAS LIMPIA

- Se realizó, con apoyo de la Embajada de Canadá, un Estudio de Identificación de Mercado para el Mecanismo de Desarrollo Limpio, en la República Dominicana. El mismo está disponible en español e inglés y, se está preparando para su publicación y distribución en forma impresa y en formato electrónico. Se espera tenerlo listo a finales de este año o principios del que viene.
- La Corporación Andina de Fomento (CAF) se comprometió a apoyarnos sólo para la parte de creación de capacidades para la Autoridad Nacional Designada (ADN). Desafortunadamente la propuesta del gobierno del Canadá no prosperó. Por otro lado la Secretaría de Industria y Comercio (SEIC) nos ha externado que está en la mejor disposición de apoyarnos económicamente, como por ejemplo, para la elaboración de perfiles de proyectos (PIN), entre otras cosas.
- Se firmó un Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de España y el nuestro, para iniciativas de los programas de Cambio Climático y Producción Mas Limpia.

- Se obtuvo una propuesta de colaboración, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial “ONUDI”, para apoyar la creación de un Centro Nacional de Producción Más Limpia (CNP+L) y la elaboración de las Políticas de Producción Más Limpia (P+L) de la República Dominicana.
- Se está realizando con el apoyo de la Internacional Resources Group, Ltd,IRG, un estudio de mercado en diferentes sectores productivos, para determinar las necesidades de P+L y de un Centro Nacional de Producción Más Limpia en el país; el mismo será entregado a finales de noviembre o principio de diciembre.
- En coordinación con la Internacional Resources Group, Ltd,IRG, se realizaron varias reuniones-talleres, con representantes de instituciones relacionadas con la agricultura orgánica y el Consultor Richard Wells, para determinar necesidades de Certificaciones Ambientales en ese sector.
- La propuesta de apoyo, de la Internacional Resources Group, Ltd,IRG, para organizar e impartir un diplomado en P+L y Sistemas de Gestión Ambiental, con el objetivo de formar y capacitar profesionales en dichas áreas, que luego serán multiplicadores (formen nuevos capacitadores), estará en función de los resultados de las reuniones realizadas.
- El control del consumo y la importación de las SAO en la República Dominicana continúan marchando bien, siempre bajo el sistema de control de importación de SAOs. Se observó una importante entrada al país de CFC-11 y de CFC-12, no controladas, y de acuerdo al reporte de la Dirección General de Aduanas, se estima en más de 25 toneladas de importación de SAO no controlada.
- Emisión de la Norma de Reducción y Eliminación del Consumo de Sustancias Agotadoras del Ozono, la misma fue remitida a las instituciones competentes

para que emitieran sus opiniones, en estos momentos ya está aprobada y lista para el lanzamiento y publicación.

- Realización de varios operativos de investigación a los importadores ilegales y su posterior sometimiento a la justicia. Este logro es compartido con la Procuraduría de Medio Ambiente y la Policía Ambiental.
- Creación del Banco de Halones de la República Dominicana, así como también, la aprobación del Reglamento del Banco de Halones.
- Creación de un nuevo afiche con motivo de la celebración del Día Mundial del Ozono. De la misma forma se confeccionó un nuevo brochures y artículos divulgativos sobre la Protección a la capa de ozono.
- El Congreso de la República Dominicana certificó la aprobación de las enmiendas de Beijing y Montreal por parte de este organismo, el 13 y el 26 de Octubre del pasado año, respectivamente. Esta acción nos sitúa en un listado de no más de 60 Países miembros del Protocolo que tienen aprobado las cuatro enmiendas que este ha sufrido desde su existencia.
- Culminación y firma del documento de Plan Terminal del uso de los CFCs en la República Dominicana.
- Sometimiento y aprobación por parte del Comité Ejecutivo en la su 45va reunión del Plan Terminal de los CFCs (PTCFCs).

- Acuerdo y firma de los convenios de cooperación mutua entre los floricultores que usan bromuro de metilo como fumigante de suelos en sus respectivos procesos de producción, Jardín Junar, FLORDOM, Flores del Sol, Super Flores.
- Restablecimiento de los contactos y trabajos coordinativos con la Dirección General de Aduanas esto nos ayuda a mantenernos informados en lo relativo a las importaciones ilegales.
- Establecimiento de un vínculo coordinador entre la Policía Ambiental de la Secretaria de Medio Ambiente y el PRONAOZ, como apoyo al cumplimiento del Reglamento para el control de las importaciones de SAO.
- Mantenimiento de las cuotas de consumo de bromuro de metilo permitidas dentro de los límites establecidos por el Proyecto de Eliminación Temprana de este como fumigante de Suelo.
- Validación de los resultados, de las encuestas realizadas a productores agropecuarios y actores principales (medico, alcalde, técnico agropecuario, promotor de salud) en las regiones Suroeste y Noroeste del país, a través del proyecto Marco para una “Política de Adaptación a la Sequía., mediante la realización de dos talleres, uno en San Juan de la Maguana y otro en Da jabón.

4.6 PROGRAMA DE CAMBIO CLIMATICO

- Inserción la página Web de Cambio Climático en la página Web Oficial de la Secretaria de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que toda la información que ha elaborado la Republica Dominicana con relación al tema de cambio climático, este disponible a nivel local e internacional.

- En cumplimiento con los compromisos contraído por la República Dominicana ante la Convención Marco de la Naciones Unidas sobre Cambio Climático, participamos en la reunión de la Conferencia de las Partes No.10, celebrada en Buenos Aires Argentina, asistiendo no solo a las reuniones de trabajo de los Órganos Subsidiarios tecnológicos y científicos y de Implementación, sino también a los eventos especiales sobre adaptación, mitigación, educación y concientización pública y Mecanismo de Desarrollo Limpio. Durante la reunión que duro tres días el Sr. Secretario Dr. Maximiliano Puig tuvo tres intervenciones, en los distintos grupos de trabajo de mitigación, adaptación y políticas y medidas para enfrentar el Cambio Climático.
- Del 1 al 8 de Mayo un equipo técnico dominicano se traslado a la Habana, Cuba, para elaborar el documento conjunto del Proyecto Marco de Políticas de Adaptación al Cambio Climático (sequía) de Cuba y la República Dominicana.

PROGRAMA V

INSTITUCIONES ADSCRITAS

5.1 ACUARIO NACIONAL

El Acuario Nacional inició el proyecto “*USAID/UNF/ICRAN Marine Tourism Alliance: Enhancing Tourism Competitiveness in the Dominican Republic*”, de la Fundación Reef Check Dominican Republic y bajo los auspicios de las Naciones Unidas (UN) y la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID).

Los objetivos de este nuevo proyecto de la División de Conservación se concentrará principalmente en el monitoreo de arrecifes de coral. Entre otras actividades, ofreciendo apoyo a los grupos de voluntarios locales, analizando datos y produciendo reportes regularmente, desarrollando estrategias de conservación que promuevan a nuestro país como un destino de buceo altamente ecológico y preparación de materiales educativos dirigidos principalmente al turismo de buceo.

Se completó la prueba del material educativo del nivel 1 (*Captain Coral*) con alumnos del Colegio New Horizons. También se planificaron actividades de campo tanto con RC Youth como con los voluntarios adultos.

Reproducción de especies

En abril se reportó que en el área de reproducción nacieron un grupo de *Cyprinodon higuey* a principios de mes (AN-REPRO3). También reportó que en la exhibición África, nacieron cíclidos Ram. En el mismo mes, nacieron tetradiamantes en uno de los estanques de reproducción de agua dulce.

Mantenimiento de las especies

Programa Nacional Básico

- Diseño de plan de monitoreo arrecifal a nivel nacional, identificando los sitios y frecuencias de los mismos, para determinar las áreas a monitorear y la cantidad de sitios necesarios dado el tamaño de dichas áreas. Hasta el momento, las áreas principales son: La Caleta (5 sitios), Bayahibe y Parque Nacional del Este (10 sitios), Punta Cana (5 sitios), y Puerto Plata (10 sitios).
- Designación del día de color (azul) para recordar la conservación de los mares.
- Se empezó a experimentar una manera de llevar alimento vegetal (spirulina y algas) al fondo de la exhibición de los doctores.
- Diseño de un afiche sobre la conservación de los arrecifes de coral, auspiciado por la USAID y la UNF.
- Monitoreo arrecifal en Catalina, en la pared y en el acuario. Estos datos ya fueron enviados a la base de datos global de RC.
- Monitoreo en el arrecife Coral Garden de Juan Dolio. Estos datos aun no han sido enviados a la base de datos de Reef Check.

Cuadro 5.1 Actividades realizadas durante el 2005.

| ACTIVIDAD | CANTIDAD |
|------------------------|-----------------|
| Reunión | 18 |
| Taller | 21 |
| Participantes | 340 |
| Conferencias | 4 |
| Asistencia Técnica | 25 |
| Charlas | 12 |
| Programa de Televisión | 2 |

Fuente: Acuario Nacional. División de Educación, 2005.

Cuadro 5.2 Asistencia de estudiantes por nivel educacional, tipo de institución según mes. 2005.

| Meses | Colegios Privados | | | | | Escuelas Públicas | | | | | Totales | | |
|--------------|-------------------|--------------|------------|--------------|--------------|-------------------|--------------|--------------|--------------|------------|---------------|--------------|--------------|
| | Inicial | Básico | Med. | Prof. | Padre | Inicial | Básico | Med. | Prof. | Padre | Estud. | Prof. | Padre |
| Enero | | | | | | | | | | | | | |
| Febrero | 895 | 1,493 | 244 | 319 | 138 | 571 | 1,684 | 676 | 254 | 39 | 5,563 | 573 | 177 |
| Marzo | 1,833 | 1,760 | 378 | 477 | 217 | 1,894 | 2,249 | 1,040 | 444 | 81 | 9,154 | 921 | 298 |
| Abril | 6,940 | 1,391 | _____ | 1,139 | 443 | 3,522 | 1,602 | 302 | 529 | 87 | 13,757 | 1,668 | 530 |
| Mayo | 3,581 | 712 | _____ | 542 | 90 | 2,720 | 398 | 444 | 341 | 74 | 7,855 | 883 | 164 |
| Junio | 1,437 | 54 | 59 | 167 | 45 | 2,015 | 421 | 161 | 230 | 88 | 4,147 | 397 | 133 |
| Julio | 1,303 | 34 | 13 | 294 | 33 | 23 | 42 | 00 | 10 | 00 | 1,415 | 304 | 33 |
| Agosto | 174 | 05 | 00 | 35 | 07 | 00 | 00 | 00 | 00 | 00 | 179 | 35 | 07 |
| Septiembre | 35 | 00 | 00 | 08 | 00 | 00 | 57 | 00 | 04 | 01 | 92 | 12 | 01 |
| Octubre | 831 | _____ | 237 | 111 | 51 | 124 | _____ | 116 | _____ | 21 | 1,308 | 111 | 51 |
| Total | 17,029 | 5,449 | 931 | 3,092 | 1,024 | 10,869 | 6,453 | 2,739 | 1,812 | 391 | 43,470 | 4,904 | 1,394 |

Fuente: Acuario Nacional. División de Educación, 2005.

5.2 JARDÍN BOTÁNICO NACIONAL DR. RAFAEL MOSCOSO

El Jardín Botánico fue ganador de la versión VI de los Premios Ford Motor Company de Conservación y Medio Ambiente 2005, en la categoría ingeniería de la conservación, por su trabajo de procesamiento de los desechos vegetales y elaboración de abono orgánico.

El Jardín Botánico recibió la visita de 164,346 personas.

Se firmó un acuerdo de colaboración con la Fundación para el Desarrollo de Jánico (FUNDEJANICO).

El Jardín fue incluido en el Consejo Consultivo del Fondo Santo Domingo Verde, implementado por el Ayuntamiento del Distrito Nacional.

Se realizó una jornada de reforestación con la participación de todos los empleados en la cuenca del río Nizao, como parte de los trabajos de conservación que el Jardín realiza en esa zona del país desde hace varios años.

El Jardín contribuyó ampliamente en la elaboración de las normas de arborización urbana, implementada en el Ayuntamiento del Distrito Nacional.

Se inició y se encuentra en etapa avanzada la construcción del Pabellón de las Plantas Medicinales. Se encuentra en etapa final de construcción, el área de las rosas, localizada próxima a la Plaza Central.

Se iniciaron los trabajos de la Laguna de los Helechos, así como la restauración y pintura de las estructuras metálicas del Pabellón de los Helechos.

El Jardín continúa trabajando arduamente en la organización y montaje del IX Congreso Latinoamericano de Botánica a celebrarse en la República Dominicana el próximo año y del cual nuestra institución es anfitriona.

El Jardín organizó y dio su apoyo a cuatro grandes eventos relacionados con la difusión y conservación de la flora dominicana. En la XXXIII ava. Exposición y XXIII Concurso de Orquídeas 2005, conjuntamente con la Sociedad de Orquídeas y en la VIII Exposición de Bonsái 2005, conjuntamente con la Asociación Dominicana de Bonsái. Se participó en el XVII avo. Congreso Mundial de Botánica, celebrado en Viena, Austria, en el cual se montó un stand de la República Dominicana para promover el IX Congreso Latinoamericano de Botánica.

Se realizó el II Festival Nacional de Flores y plantas del 17 al 23 de octubre. Se participó en el V Taller de Biodiversidad celebrado en Santiago de Cuba, del 9 a 11 de noviembre. Se organizó el evento “La Navidad llega al Jardín Botánico”, con exhibiciones de flores, frutas, charlas y actividades alegóricas a las navidades, del 23 al 27 de noviembre.

La Dirección y las dependencias administrativas recibieron la visita de 4,010 visitantes.

Se puso a circular el volumen XIV de la revista Moscosoa, órgano de difusión científica del Jardín.

El Jardín gestionó ayuda por valor de RD\$1,050,591.00 a través de instituciones y personalidades amigas del Jardín.

Relaciones públicas

Durante el 2005, el Jardín Botánico Nacional estuvo presente en los diferentes medios de comunicación a través de reportajes, entrevistas tanto en la prensa escrita como en la televisión y la radio.

Asimismo en los programas de televisión, en los cuales el Departamento de Relaciones Públicas canalizó los reportajes, filmaciones y fotografías para revistas de las diferentes áreas del Jardín.

Se concertaron entrevistas en la radio, televisión y en los periódicos, Listin Diario, El Caribe, Hoy, El Diario Libre y El Día, así como los programas de televisión, Revista 110, Oxígeno, Consulta Abierta, Sondeo, Diario, Agropecuario, Uno + Uno, Madrugando, Piedra Papel y Tijera, en Familia, Mundo Ecológico y Matinal Cinco, entre otros.

Se reseñaron las múltiples actividades que organizó el Jardín en los medios de comunicación a través de documentos de prensa y en las revistas especializadas para niños, “Al Compás” del Listin Diario y Timarím del periódico Hoy. Esta última hizo varios reportajes acerca de los trabajos educativos que se realizaron con los niños y niñas. También se envió comunicaciones a los encargados de agenda y jefes de redacción para que dichas actividades se colocaran en las agendas y se cubrieran los eventos.

Se elaboró el resumen ejecutivo y la propuesta conjuntamente con Publicaciones para participar en el concurso Los Premios Ford para año 2005.

Se colocaron en los medios escritos documentos de prensa sobre las fechas conmemorativas al Medio Ambiente, Día Forestal, Capa de Ozono, Día de la Tierra, Un Día Limpio en el Jardín Botánico, el aniversario del Jardín Botánico, Festival de Plantas Flores, y la Navidad llega al Jardín Botánico.

Se elaboraron los textos de la publicidad para el Festival de Plantas y Flores, se diseñó el arte del afiche de los bajantes, *brochures* y se elaboraron por primera vez botones de promoción.

Se hizo maestría de ceremonia en los diferentes actos organizados durante el 2005.

Se tomó fotografía de las diferentes actividades desarrolladas por el Jardín, así como las áreas que están siendo remodeladas y las construcciones que se levantan. Se celebró el Segundo Festival Nacional de Plantas y Flores en el que participaron unos 20 expositores de los diferentes renglones, tales como: jardinerías, viveros, ventas de productos naturales, empresas fabricantes de abonos, empresas de organización y eventos, entre otras.

Durante el año 2005 en nuestras áreas y salones de eventos hubo una participación de 22,602 personas, de las cuales 20,482 corresponden a las actividades en áreas y salones y 2,120 a sesiones fotográficas.

DEPARTAMENTO DE BOTANICA

Los resultados de las actividades del herbario se incrementaron en relación al año anterior, lográndose montar 2,216 muestras de plantas, y la colección llegó a 112,674 especímenes y se mantuvieron los intercambios con otros herbarios.

Se recibieron tres envíos conteniendo 266 especímenes montados, los mismos fueron en calidad de préstamo, canje y obsequio de Puerto Rico, Recinto Mayagüez, de la Universidad de Johann Wolfgang Goethe de Alemania, del Jardín Botánico de New York y de la Universidad de Panamá.

Se enviaron como préstamos 38 especímenes montados a la Universidad de Florida y a la Universidad de Puerto Rico, Recinto Mayagüez, y como envíos a solicitud del Smithsonian del Proyecto de Altas Montañas en República Dominicana se enviaron 3,143 especímenes y se obsequiaron 10 especímenes isotipos a las Universidades de Puerto Rico, Recinto Mayagüez, Recinto Río Piedras, Texas, al Museo Sueco, a la Universidad de Florida, al New York Botanical Garden y a los herbarios de la Universidad Autónoma de Santo Domingo y a la Pontificia Universidad Madre y Maestra de Santiago.

Se enviaron ocho muestras de plantas medicinales para análisis químicos como parte del proyecto TRAMIL a las Universidades de San José, Costa Rica y de Panamá, ciudad Panamá.

Se realizaron 25 viajes de campo, para inicio del estudio de la Flora y vegetación de Chacuey, estudio de la flora de la Reserva Científica de Las Neblinas entre la provincia Monseñor Nouel y el municipio de Constanza, y para trabajos de colaboración con instituciones nacionales y extranjeras.

Se presentó la tesis de licenciatura sobre “Ecología y Distribución de *Zombia antillarum*”.

Se realizó y presentó el estudio preliminar de Etnobotánica de las comunidades de las periferias de la Reserva Las Neblinas.

Se colaboró con trabajos botánicos de revisión de las plantas de los senderos y actualización del inventario florístico del Parque Botánico de Jánico. También se realizó un viaje de reconocimiento y planificación para un estudio de la flora apícola de la cuenca del río Jamao y el levantamiento de campo en El Aguacate de Toma en la provincia Santiago Rodríguez, como colaboración, con la Cooperativa Agroecológica de la cuenca alta del río Mao.

Se colaboró con apoyo y asistencia técnica con estudiantes de tesis, doctorales, maestría y de grado de las universidades de Maryland, Virginia, USA, del DED en Haití, y las universidades Autónoma de Santo Domingo, Iberoamericana, Central del Este y Tecnológica de Santiago.

Se editó el volumen XIV de la revista científica Moscosoa.

Se gestionó con el Programa de Reforzamiento del Sistema de Salud (PROSISA) la publicación de 1,000 libros de la II edición de la Farmacopea Vegetal Caribeña impresa en Nicaragua, cuyos fondos también serán destinados al apoyo del pabellón de Plantas Medicinales.

Se participó en unas 15 actividades como cursos, talleres, congresos y simposios.

Se elaboraron cinco artículos científicos y otros nueve están en su fase final. Además, se trabaja en otros que serán presentados en el IX Congreso Latinoamericano de Botánica.

Como servicio a instituciones y público en general, se recibieron 777 personas, de las cuales 373 eran estudiantes universitarios, 75 de instituciones extranjeras, y el resto eran: militares, estudiantes de educación media, ONGS, grupos ecológicos y otros.

En total visitaron 12 colegios, tres liceos, 20 universidades nacionales y extranjeras, siete institutos educativos y de investigación, 13 instituciones gubernamentales nacionales, ocho instituciones científicas, educativas y de asistencia comunitaria extranjeras y 10 entidades comunitarias nacionales. Se recibieron también seis medios de prensa.

DEPARTAMENTO EDUCACION AMBIENTAL

Durante el año 2005 el Departamento de Educación Ambiental recibió la visita de 132,459 personas, divididos de la siguiente manera: 38,130 profesores y estudiantes y 94,329 público en general. Se recibieron 491 paquetes educativos de 502 centros educativos del país; se ofrecieron 43 charlas y conferencias a 2,987 participantes. Un total de 25,896 personas visitaron al Museo Ecológico, de las cuales 19,422 dentro del paquete educativo y 6,024 público en general, 86 visitas al Área Infantil con 2,642 niños y 482 profesores. Se realizaron 3,844 Giras de Tren con 97,519 visitantes, de los cuales 5,486 extranjeros, 42,996 adultos y 45,232 niños; 914 personas visitaron el centro de documentación.

Se realizaron 64 talleres de creatividad con 1,361 participantes.

Se recibieron 371 personas en la oficina del departamento para coordinar actividades relacionadas con el programa de Educación Ambiental que desarrolla en el Jardín Botánico Nacional.

Se realizaron 167 actividades especiales con la participación de 11,541 personas entre las cuales se destacan la celebración del XV Rally Ecológico, dos jornadas generales de limpieza una en el Jardín Botánico con motivo del Día Mundial del Ambiente, y la otra en la playa frente al monumento Fray Antón de Montesinos con motivo del Día Mundial de Limpieza de Playa, VIII Concurso “Pinta tu Árbol Favorito”, II Concurso “La Flor y la Abeja”, Celebración del Día Mundial de la Capa de Ozono y un Curso de Apicultura, entre otros.

Se celebraron homenajes a cuatro botánicos dominicanos fallecidos como son: Dr. Eric L. Ekman, Luis Ariza Julia, Prof. Eugenio de Jesús Marcano y al Dr. José de Jesús Jiménez.

Se celebró el Acto de Bienvenida al año escolar 2005-2006 y se realizaron once Viernes de Miel con 2,896 participantes. Se hicieron 70 Jornadas de Labor Social con 3,012 estudiantes; se elaboraron 17 hojas divulgativas como parte de las actividades de la planta del mes y otras alusivas a fechas ambientales, las cuales fueron distribuidas 8,370 copias a centros educativos e instituciones afines. Se gestionaron y distribuyeron 350 afiches sobre la capa de ozono, el IX Congreso Latinoamericano de Botánica, 300 brochures del Jardín Botánico Nacional a visitantes.

Se elaboraron tres proyectos y propuestas: “El Club de Observadores de la Naturaleza” en coordinación con el Museo Trampolín, “Día Limpio” y un “Manual de Capacitación para Clubes Ecológicos”.

Se adquirieron equipos y mobiliarios a través del programa de Labor Social: una estufa, un escáner y un escritorio ejecutivo y se logró un mejor espacio físico para la oficina de la dirección de este departamento.

Trabajo Científico y Divulgativo

Se llevaron a cabo trabajos de investigaciones sobre: biología reproductiva, germinación, propagación vegetativa, hibridaciones con algunas especies nativas, endémicas, y exótica como es: *Spathiphyllum maunaloa*, *Anthurium* sp, las orquídeas, *Psychilis olivaceae*, *Psychilis astropurpureum*, *Epidendrum ancep*, *Tolumnia calochila*, *Hispaniella henekenii*, *Vanda* sp y *Dendrobium* sp.

Se presentaron dos conferencias sobre Plantas Acuáticas y Reforestación a estudiantes del Colegio Montessori.

Se participó en el desarrollo de la feria científica que organizan los Colegios Calazans, Babeque y Colegio Instituto Escuela, brindándoles asesoría a los estudiantes con temas sobre la importancia de plantas acuáticas y cultivo in vitro de orquídeas.

Se impartió un curso de cultivo y mantenimiento de orquídeas para el público en general. Se impartió un curso sobre diseño de jardines a la seccionar del CODIA de la Romana.

Se participó en la XXXIII exposición y concurso anual de orquídeas donde se obtuvo un premio y en la IX exposición de Bonsái.

Se participó en la organización y montaje del 2do. Festival Nacional de Plantas y Flores.

El laboratorio de cultivo in vitro envió al orquidiario 560 frascos de orquídeas de diferentes especies.

Se enviaron al vivero 80 frascos de lirio cala para su aclimatación y posterior evaluación para trabajos de investigación que se llevan a cabo para ser presentados en el IX Congreso Latinoamericano de Botánica.

Se hizo la jardinería, siembra de césped y croton en el entorno del Salón del Bambú.

Se recibieron y se les dieron servicios a 2,500 personas que visitaron nuestras oficinas y los diferentes viveros.

Se reprodujeron por vía sexual y asexual 108,226 plantas ornamentales, forestales y frutales, de estas 9,500 plántulas fueron producidas en el vivero experimental.

Se vendieron 15,222 plantas entre forestales, ornamentales, frutales y medicinales. Se intercambiaron con otros viveros 3,885 plantas de distintas especies. Se donaron 5,541 plantas de diferentes especies. Se recibieron en donación 457 plantas.

Se impartieron tres (3) charlas para todos los empleados del Jardín, con la colaboración de la Oficina Nacional de Personal (ONAP), el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) con la finalidad de mejorar la calidad del trabajo y actualizar al personal, con temas como: “Importancia de la Seguridad Social”, “Importancia del Trabajo en Equipo”, “Toma de decisiones y soluciones de conflictos”, “Ética del Servidor Público”.

Se realizaron las labores rutinarias para completar los expedientes de los empleados para el seguro médico.

Se organizaron y realizaron seis (6) cursos, entre los cuales están: “Ortografía y Redacción de Informes Técnicos”, “Calidad en el Servicio y Atención al Cliente”, “Técnico en Informática”, “Trabajo en Equipo”, “Uso de las 5 “S” ”, “Redacción y Elaboración de Documentos”.

Se completaron los expedientes y se logró la pensión de 70 empleados, mucho de los cuales esperaban su pensión desde hace varios años.

Se realizaron dos talleres con los siguientes temas: “Importancia del Registro y Control de Asistencia” y “Rol del Personal de Seguridad del Botánico”.

Se realizó una jornada de afiliación del personal a la Administración de Fondos de Pensiones (AFP) y Administradora de Riesgos de Salud (ARS) para dar cumplimiento a la Ley de Seguridad Social.

Se realizaron cuatro jornadas de vacunación para el personal de la Institución, contra la difteria, hepatitis B y tétanos.

5.3 PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL

Durante el año 2005 la administración del ZOODOM desarrolló las actividades que se detallan mas adelante:

- Función Educativa de carácter multidisciplinario con proyección a instituciones de enseñanza primaria, intermedia y superior, así como a otros tipos de instituciones y organizaciones barriales y comunales, con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza a nivel nacional, en aspectos relacionados con el ambiente y los recursos naturales.

- Investigación de todos los aspectos relacionados con los recursos naturales y el ambiente, especialmente la fauna. El propósito de esta investigación es producir conocimientos que contribuyan a disminuir el riesgo de extinción de las especies de nuestra fauna, garantizar su conservación a través de la protección de sus hábitats naturales e implementar una buena educación ambiental que origine cambios en la actitud de la gente frente a los animales.
- La implementación de actividades de alto interés para el país que permitan un adecuado aprovechamiento y disfrute de los recursos naturales, especialmente los relacionados con la protección de la fauna dominicana y su importante papel en las transformaciones de materia y energía, necesarias para la vida humana.
- Reproducción de la mayoría de los animales de la colección, manteniendo el acervo genético de las especies, para garantizar la perpetuidad de los animales nativos y foráneos que se exhiben en la institución.
- La promoción de las actividades científicas, culturales y educativas destinadas a la protección y desarrollo de los diversos recursos que constituyen nuestro patrimonio natural.
- El desarrollo, a través de sus programas educativos de una conciencia ecológica a nivel nacional, con énfasis en la importancia que tiene la conservación de los recursos naturales para el mejoramiento la calidad de vida de los dominicanos.
- Protección del patrimonio puesto bajo su responsabilidad para disfrute permanente y sustentable de las generaciones presente y futura.
- Garantía de un espacio apropiado para el esparcimiento y la recreación de nacionales y extranjeros que visiten sus instalaciones.

Educación ambiental

Al cumplirse en el 2005 el 30 aniversario del Parque Zoológico Nacional, así mismo su Departamento de Educación Ambiental llega al 30avo año de labor ininterrumpida de ejecución de programas de concienciación a los diferentes sectores de la población dominicana, abarcando tanto la educación formal como también la no formal, en dicho trayecto, el departamento ha puesto como estandarte la conservación de los recursos naturales y en especial de la fauna de la isla para garantizar una mayor cercanía al tan necesario y buscado desarrollo sostenible.

A través del acercamiento a los diferentes sectores sociales se logran cambios graduales de conducta ambiental. Para lograr estos cambios el Departamento de Educación, a través de sus diferentes programas, desarrolla un conjunto de actividades dentro de las cuales están: cursos, talleres, charlas, conversatorios, encuentros, ferias, visitas (Cuadro 5.1).

Cuadro 5.1 Actividades realizadas

| ACTIVIDADES | CANTIDAD |
|---|-----------------|
| Cursos | 1 |
| Taller | 1 |
| Charlas | 18 |
| Reunión | 5 |
| Conversatorio | 1 |
| Foro | 1 |
| Visitas Recibida | 5 |
| Campamento | 1 |
| Rally Ecológico | 1 |
| Salón Multiuso | 1 |
| Centros educativos urbanos y rurales recibieron charlas | 55 |
| Estudiantes atendidos en las bibliotecas | 454 |
| Estudiantes que realizaron la Labor Social | 74 |
| Documentales | 8 |

Fuente: Parque Zoologico Nacional, Departamento de Educación Ambiental

Cuadro 5.2 Giras y Visitantes al Parque Zoológico Nacional. 2005

| MES | GIRAS | TOTAL DE VISITANTES | NIÑOS | ADULTOS |
|--------------|--------------|----------------------------|----------------|----------------|
| Enero | 358 | 13,662 | 6,407 | 7,255 |
| Febrero | 289 | 12,893 | 9,280 | 3,613 |
| Marzo | 384 | 26,084 | 20,465 | 5,619 |
| Abril | 425 | 25,759 | 19,390 | 6,369 |
| Mayo | 390 | 18,316 | 13,456 | 4,860 |
| Junio | 520 | 21,103 | 13,481 | 7,622 |
| Julio | 280 | 10,968 | 7,348 | 3,620 |
| Agosto | 379 | 15,457 | 8,956 | 6,501 |
| Septiembre | 263 | 7,251 | 3,825 | 3,426 |
| Octubre | 240 | 5,951 | 3,234 | 2,717 |
| Noviembre | 331 | 13,117 | 8,661 | 4,456 |
| Diciembre | 364 | 15,485 | 10,626 | 4,859 |
| TOTAL | 4,223 | 186,046 | 125,129 | 60,917 |

Fuente: Parque Zoológico Nacional, Departamento de Educación Ambiental

Cuadro 5.3 Visitantes al Parque Zoológico Nacional. 2005

| MES | ESTUDIANTES | PROFESORES | COLEGIOS | ESCUELAS | GRUPOS |
|--------------|--------------------|-------------------|-----------------|-----------------|---------------|
| Enero | 2,406 | 60 | 08 | 04 | 48 |
| Febrero | 3,869 | 100 | 66 | 53 | 29 |
| Marzo | 14,047 | 231 | 114 | 84 | 33 |
| Abril | 18,755 | 346 | 192 | 118 | 35 |
| Mayo | 11,884 | 209 | 96 | 76 | 37 |
| Junio | 5,247 | 119 | 37 | 55 | 26 |
| Julio | 5,942 | 114 | 55 | 18 | 87 |
| Agosto | 4,021 | 97 | 11 | 10 | 73 |
| Septiembre | 914 | 30 | 3 | 5 | 22 |
| Octubre | 2,121 | 50 | 27 | 21 | 24 |
| Noviembre | 6,921 | 123 | 93 | 53 | 36 |
| Diciembre | 7,856 | 135 | 112 | 62 | 39 |
| TOTAL | 80,418 | 1,614 | 814 | 559 | 489 |

Fuente: Parque Zoológico Nacional, Departamento de Educación Ambiental

Cuadro 5.4 Visitantes segun forma y motivo de entrada al Parque Zoológico Nacional. 2005

| MES | ENTRADA POR BOLETERIA | LLAMAS Y PONIES | PROGRAMAS EDUCATIVOS | TOTAL MENSUAL |
|--------------|--------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|----------------------|
| Enero | 12185 | 596 | 2352 | 15133 |
| Febrero | 7006 | 516 | 7471 | 14993 |
| Marzo | 7824 | 1065 | 15162 | 24051 |
| Abril | 8201 | 1224 | 19394 | 28819 |
| Mayo | 7178 | 758 | 12085 | 20021 |
| Junio | 5401 | 460 | 5159 | 20021 |
| Julio | 14466 | 965 | 5559 | 11020 |
| Agosto | 11408 | 770 | 3848 | 20990 |
| Septiemb. | 6545 | 438 | 1072 | 8063 |
| Octubre | 5002 | 446 | 2141 | 7581 |
| Noviemb. | 8521 | 724 | 7424 | 16669 |
| | | | | |
| Diciembre | 8521 | 724 | 7424 | 16669 |
| TOTAL | 102,258 | 8,686 | 89,091 | 200,035 |

Fuente: Parque Zoológico Nacional, Departamento de educacion Ambiental

Los visitantes durante el 2005 disfrutaron de todas las exhibiciones y facilidades del Parque Zoológico Nacional, exceptuando el área de los ponies y las llamas, por las cuales tuvieron que pagar independientemente de la entrada general. Las actividades especiales que se desarrollaron fueron específicamente las ferias en las cuales el Zoodom participó.

Departamento de Zoología

El Departamento de Zoología registró un total de 388 ejemplares que tuvieron acceso a la colección de animales del Parque Zoológico Nacional en el período comprendido entre el 1ro de enero al 15 de noviembre del año 2005. De éstos, 161 fueron por nacimientos ocurridos en el Parque, y 227 obtenidos mediante adquisiciones por compras, donaciones, capturas e intercambios.

Fueron dados de baja de la colección 286 ejemplares de los cuales 105 murieron y 181 fueron descargados por liberaciones, intercambios, escapes y otros. Con estos resultados el status de la colección de la institución, hasta el 15 de noviembre es de 1,579 ejemplares; correspondientes a 22 órdenes, 40 familias y 103 especies. Una relación detallada de los ajustes y movimientos de la colección (natalidad, mortalidad, accesos y salidas por otra disposición) hasta la fecha indicada, se ofrece en el inventario anexo.

El apéndice 1 contiene las especies representativas de la colección. El movimiento de las especies domésticas no está incluido en ningunas de las cifras globales o individuales de este inventario.

Cuadro 5.5 Reproducción y adquisición de animales

| ANIMALES | REPRODUCCIÓN | | ADQUISICIÓN |
|-----------|--------------|----------|-------------|
| | CANTIDAD | ESPECIES | CANTIDAD |
| Aves | 102 | 12 | 117 |
| Reptiles | 6 | 1 | 109 |
| Mamíferos | 53 | 14 | 1 |

Fuente: Parque Zoológico Nacional, Departamento de Zoología
Salidas

Por este concepto se registró en el Departamento de Zoología un total de 181 salidas. De éstos, 100 corresponden a los reptiles (19 iguanas rinoceronte, 74 boas de la Hispaniola, 5 hicoetas sureñas, una (1) hicoeta americana y una (1) iguana verde. En las aves se registró un total de 78 salidas. En los mamíferos salieron tres (3) ejemplares (2.1.0 cabras pigmeas). Estos animales salieron de la colección bajo distintas condiciones como, liberaciones, donaciones, venta. Otros fueron por desapariciones, escapes y hurtos efectuados por desconocidos que penetraron al Zoodom y violentaron facilidades y exhibiciones de animales.

Programa de Conservación

Dentro del “Programa de Reproducción en Cautiverio con Especies Nativas y Endémicas” que se encuentran amenazadas, se registraron los siguientes nacimientos, seis (6) cocodrilos americanos (*Crocodylus acutus*), dos (2) pericos de Hispaniola (*Aratinga chloroptera*), cincuenta (50) yaguazas antillana (*Dendrocygna arborea*), tres (3) palomas ceniza (*Columba inornata*), dos (2) palomas coronita (*Columba leucocephala*), cuatro rolóns turco (*Zenaida aurita*).

Durante este año no se registraron nacimientos de Iguanas de Ricord (*Cyclura ricordi*), con la Iguana rinoceronte (*Cyclura cornuta cornuta*) nuevamente se implementó control reproductivo.

DEPARTAMENTO DE VETERINARIA

Aspecto Salud

a) Prevención de enfermedades.

Desarrollamos un programa preventivo de las enfermedades parasitarias que comúnmente observamos en los animales de nuestra colección zoológica (endo y ectoparásitos), mediante el uso de parasiticidas e insecticidas periódicamente, junto con procedimientos aleatorios (según estadísticas de prevalencia parasitaria en grupos más susceptibles) de coproparasitológicos.

Manejo Integral de Plagas (insectos voladores y rastreros, roedores) mediante el uso de insecticidas, cebos mosquicidas, fumigación de áreas de manejo y alojamiento de animales, aplicación de rodenticidas de muy baja toxicidad para nuestras especies (anticoagulantes de última generación); disposición adecuada de desperdicios, y aislamiento efectivo de nuestro almacén de nutrición.

Prevención de enfermedades propias de recién nacidos de animales silvestres en cautiverio, mediante la administración de diferentes fármacos como: vitaminas, electrolitos, aminoácidos y antibióticos.

Aplicación de procedimientos cuarentenarios a todos los animales recibidos en el Parque Zoológico, con el objetivo de evitar la introducción de enfermedades infecciosas o parasitarias a la colección.

Ejecución de programas de limpieza y desinfección de áreas de exhibición, cubiles, comederos, bebederos, y de los canales que rodean los exhibits de la colección animal.

Control de olores desagradables mediante el uso de desodorizantes.

Cuadro 5.7 Equinos sacrificados como alimentos para los felinos

| MES | CANTIDAD |
|--------------|-----------------|
| Enero | 11 |
| Febrero | 13 |
| Marzo | 13 |
| Abril | 10 |
| Mayo | 14 |
| Junio | 10 |
| Julio | 11 |
| Agosto | 6 |
| Septiembre | 20 |
| Octubre | 19 |
| Noviembre | 8 |
| Total | 135 |

Fuente: Parque Zoológico Nacional, Departamento de Veterinaria

Otras actividades

Continuamos con el Proyecto de Investigación y Conservación de la Iguana Ricordi junto al Indianapolis Zoo y el Departamento de Zoología.

Participamos en las ferias regionales: Expo – Bonao y Expo Sánchez Ramírez 2005.

Continuación en el desarrollo del proyecto de un área para la cría y reproducción de Avifauna nativa y endémica del país, con el Departamento de Zoología y el Departamento de Fomento Animal de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

5.4 MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL

Desde inicio del 2005, todo nuestro esfuerzo estuvo concentrado en completar el saneamiento ambiental de la planta física del Museo, objetivo logrado con la última labor de limpieza y de fumigación general realizada durante los meses, enero/febrero, lo que permitió alcanzar según análisis microbiológico subsiguientes a esta jornada disminuir la presencia de microorganismos patógenos a 0% en más del 90% de nuestra planta física y en las áreas restantes los niveles están por debajo de los estándares recomendados, por lo cual podemos afirmar que el Museo es hoy una institución ambientalmente sana.

Para este periodo se ha realizado una gran labor de puesta en valor de nuestras exhibiciones y atracciones permanentes, tales como: el Planetario de Santo Domingo, Sala de las Ballenas y los Tiburones, Sala de la Tierra, Sala de los Minerales, Sala de Biogeografía y Sala de Ecología entre otras. Se está en proceso de terminar la recuperación y puesta en valor de las exposiciones de Aves de la Antillas, Aves y Migratorias.

La institución participó en la realización de investigaciones y trabajos científicos conjuntamente con organizaciones nacionales e internacionales, entre ellas: La Sociedad Caribeña de Estudio y Conservación de las Aves (SCSCB), con su esfuerzo educativo sobre los maravillosos humedales del Caribe insular. El Carnegie Museum of Natural History y la Florida State Collection of Arthropods (FSCA), a través de sus estudios bióticos de invertebrados y Plantas en las Montañas, y del género *Phyllophaga* respectivamente.

Para este año se recibió la visita de varios investigadores internacionales, entre ellos: Carnegie Museum of Natural History: John E. Rawlins, Chen Young, Walter Zanol, Vanessa Verdecia, Smithsonian Institution de Washington; Pedro Acevedo, Instituto de Ecología y Sistemática, Cuba; Nereida Mestre Noboa, Florida State Collection of Arthropods, USA; Robert E. Woodruff.

Mediante donaciones fueron adquiridos equipos con tecnología de punta, materiales para trabajo científicos de alta calidad, literatura científica. Entre ellos los libros: Woodruff, R. E. & M. W. Sanderson 2004. Revisión of the *Phyllophaga* of Hispaniola (Coleoptera: Scarabaeidae: Melolonthinae). *Insecta Mundi* 18 (1-4): 1-154., Baranowski, R.M. 2004, The Lygaeidae of the West Indies. University of Florida, IFAS, Bull. 402, 266 p.

Los equipos y materiales adquiridos incluyen tres gabinetes entomológicos de metal tipo Borroughs Corporation, setenta y cinco cajas entomológicas tipo USNM conteniendo bandejas unitarias de los distintos tamaños, bandejas plásticas y otras bandejas unitarias, Un micro-proyector para dibujo de especímenes montados en placas porta-objetos, un GPS (Sistema de Posicionamiento Geográfico), tipo SporTrak-Magellan para medición de referencias geográficas (latitud, longitud y altura respecto al nivel del mar).

Asimismo fue puesta en circulación varias publicaciones: “Guía de las Mariposas Diurnas de La Hispaniola”, “Guía de campo de Aves de la República Dominicana”, disco compacto “Cantos de las Aves de la República Dominicana”, “Checklist of the Chrysomelidae of the West Indies (Coleoptera): Hispaniolana, nueva serie”, “Relationship between macroinvertebrate fauna and environmental variables in small streams of the Dominican Republic: Water Research,”,

Tambien se puede destacar, que durante el año 2005 hubo aumento de las diferentes colecciones científica de insectos y de las vertebrados e invertebrados.

Y finalmente, iniciamos el proceso de la incorporación del Museo al Sistema de Servicio Civil y Carrera Administrativa, en proceso, a través de la Oficina Nacional de Administración y Personal. –ONAP-

5.5 INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAÚLICOS

Por el volumen y la complejidad, la Memoria de esta institución adscrita es enviada directamente al Secretario Técnico de la Presidencia.